



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO**

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

**PERCEPCIÓN MASCULINA SOBRE LA
CONDICIÓN FEMENINA CONTEMPORÁNEA**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE

LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

P R E S E N T A N :

LILIANA MUÑIZ YÁÑEZ

LUIS ARMANDO NEGRETE GUTIÉRREZ

DIRECTOR DE TESIS: MTRA. EVA MARÍA ESPARZA MEZA

REVISOR: LIC. JORGE VALENZUELA VALLEJO

**ASESOR METODOLÓGICO : DR. ALBERTO CORDOVA
ALCAZAR**

MÉXICO, D. F., Febrero 2009



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE.

INTRODUCCIÓN.....	4
CAPÍTULO I. MUJER.....	7
▪ PREHISTORIA.....	8
▪ PRIMERAS CULTURAS.....	10
▪ EDAD MEDIA.....	18
▪ ACTUALIDAD.....	25
CAPÍTULO II. VARÓN.....	48
▪ PREHISTORIA.....	48
▪ PRIMERAS CULTURAS.....	53
▪ EDAD MEDIA.....	58
▪ ACTUALIDAD.....	61
MÉTODO.....	95
RESULTADOS	97
DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES.....	121
RECOMENDACIONES Y LIMITACIONES.....	125
BIBLIOGRAFÍA.....	126
ANEXO I. CUESTIONARIO.....	129

INTRODUCCIÓN.

Es completamente ineludible que “el sexo tiene consecuencias históricas sustanciales en el entorno vital: indica que la diferencia sexual es un hecho relacional, que interviene en el contexto político modificándolo” (Rivera 2005, p. 14-15). Las diferencias sexuales provienen en parte de orden natural, a su vez estas elaboraciones han formado el contexto social que ha prevalecido a lo largo de la historia en las diferentes culturas. De ahí que haya surgido la necesidad de hacer una diferencia entre el sexo biológico y las diferencias que este producía en su condición social, el concepto de género surge como una respuesta a esto, se entiende por género la construcción sociocultural de la diferencia sexual, con lo cual se alude al “conjunto de símbolos, representaciones, reglas, normas, valores y prácticas que cada sociedad y cultura elaboran colectivamente a partir de las diferencias corporales de hombres y mujeres, las cuales generalmente sitúan en desventaja a estas últimas” (García, 1999, p. 23).

Rol de género es un concepto que hace referencia al papel que desempeñan, en la diferenciación sexual, la biología humana, la biografía social y las conductas que son transmitidas por los padres y el medio social en el que se desarrolla la persona.

Entre el rol de género y la identidad de género existe una diferencia importante. El rol de género denota un carácter social, se designa una forma de conducirse que ha sido prescrita y determinada por la sociedad en la que se encuentra; en tanto que la identidad de género implica la dimensión psíquica asentada en el sexo biológico asignado, el cómo experimenta cada persona el ser hombre o mujer, es decir, el rol de género es la manifestación pública de la identidad de género.

Según Tubert (2003) el término *mujer* puede tener tres referentes: el primero concierne a la realidad anatómica de su cuerpo, entendida como materia primera; el segundo expresa el conjunto *socialmente* existente de las mujeres; y finalmente

la mujer como *signo*, es decir, el cuerpo femenino como significante cuyo significado remite a la diferencia entre los sexos.

“Finalmente, se puede definir la feminidad como el producto de la articulación de la posición de la mujer en el orden cultural con la construcción de su subjetividad, es decir, el lugar donde entrecruzan lo inconsciente con la cultura” (Tubert 2003 p. 365).

Es posible inferir de inicio, que las diferencias entre los sexos son naturales, tangibles y nada se puede hacer contra ellas pues “la diferencia sexual es una evidencia del cuerpo humano. Es algo fundamental, un hecho configurador de cada vida femenina o masculina, de sus potenciales, de sus facultades, de sus posibilidades de existencia en el mundo y en la historia” (Rivera, 2005, p. 14). Sin embargo, vale la pena analizar por qué y cómo se ha establecido la relación entre éstas diferencias sexuales; el surgimiento y permanencia de las diferencias como la dominación-sumisión, la lucha por la permanencia-supresión de los roles establecidos, la adquisición y asignación de nuevos roles sociales y los cuestionamientos que surgen de estos cambios.

Tradicionalmente las características, atributos o rasgos asociados a las mujeres (representantes de lo femenino) se refieren a que éstas son: tiernas, sensibles, dulces, honestas, inseguras, dependientes, pasivas, sumisas, abnegadas, comprensivas, generosas, cariñosas, emotivas, afectivas, estéticas, coquetas, seductoras, observadoras, intuitivas, débiles, miedosas, indecisas. En contraposición a esto, lo asociado con los hombres (representantes de lo masculino) se refiere a que estos son agresivos, violentos, dominantes, fuertes, firmes, valientes, controladores, poderosos, egoístas, ambiciosos, impetuosos, combativos, creativos, inteligentes, decididos, asertivos, activos, intransigentes, autónomos, independientes.

La diferencia entre estos dos grupos de características y atributos o rasgos de personalidad es la carga simbólica en cuanto al valor, estatus, reconocimiento y poder asignados. Así, el modelo masculino aparece como el ideal al que cualquier persona debería aspirar; es decir, un modelo prestigioso, prepotente y poderoso que anula o, al menos subordina al modelo femenino (Rebollo, 2004, p. 25)

Con el desarrollo de las sociedades, éstas cuestiones han perdido peso, nos encontramos en un momento en el que nada permanece fijo, los conceptos y estructuras son cambiantes, por ende las relaciones individuales y sociales, sufren modificaciones; ahora condiciones como ser mujer, judío o negro, se consideran secundarias ante determinada situación, se toma en cuenta el carácter y valor particular de cada individuo.

En el capítulo 1, se expone el tema de la mujer, su condición en diversos aspectos de la vida a lo largo de la historia.

Dentro del capítulo 2, se trata el tema del papel del hombre en el devenir histórico.

CAPÍTULO I. MUJER.

Se sabe, que han existido desde que se tiene precedente, diferencias entre hombres y mujeres, que parten desde las diferencias biológicas y pueden ampliarse hasta hablar de sus capacidades de existencia y subsistencia en el mundo. Por lo que vale la pena hacer una revisión del papel de la mujer a lo largo de la historia, de manera que sea posible analizar los hechos que han propiciado las diferencias existentes en la formación e interacción de hombres y mujeres.

Hace apenas un siglo, el mundo se encontraba dividido en dos grandes grupos, que era posible diferenciar de forma sencilla, los hombres y las mujeres eran diferentes en todos los sentidos, desde la apariencia física, el rol social y los intereses personales; hoy día, las diferencias no han desaparecido, pero sí se han vuelto menos evidentes. Los límites antes establecidos han perdido definición.

Si se mira alrededor, se puede observar que “persisten las posiciones de poder político y social frente a las mujeres, incluso en las sociedades occidentales contemporáneas, en las que se consideran individuos iguales desde el punto de vista formal y legal” (Jónasdóttir, 1993, p.14). Pero lo anterior no indica que dentro de las sociedades no exista ningún tipo de cambio que resulte favorable para las mujeres. Cada día el número de mujeres que participan de manera activa en el sector laboral y social, que tienen derechos como individuos sin tomar en cuenta su sexo, va en aumento; las mujeres son capaces de cuestionar sus deseos, intereses, oportunidades en el medio que se encuentra (y al medio mismo), proyectos personales, y llevar su vida de la forma que lo decida.

Algunas cuestiones que dificultan la evolución hacia el camino de la equidad de género en la sociedad, son las actividades de la misma, pues a través de costumbres, tradiciones, reglas de observancia o usos y costumbres, la mujer encuentra impedimentos para ser considerada un igual.

PREHISTORIA

Desde tiempos remotos, los seres humanos formaban grupos de convivencia que se trasladaban de un sitio a otro en busca de recursos de subsistencia. En estos grupos primitivos nómadas en los que convivían varones y mujeres “la procreación sólo parece un accidente y se desconocen las riquezas del suelo... pero se admira el misterio de la fecundidad que se desarrolla en los surcos y en el vientre materno” (De Beauvoir, 2002, p. 132). De aquí que la tierra es madre, la tierra es mujer; por ello al establecerse los grupos sedentarios, se asignaba a las mujeres las labores del campo, pues se les atribuía el poder de hacer brotar los frutos de la tierra. El poder de procreación asignaba a la mujer un grado de respeto, y en contraparte producía en el hombre un sentimiento de pasividad en el hecho.

La maternidad ha otorgado a las mujeres un poder muy elevado, que aunque no existe testimonio escrito, se ha inferido mediante la existencia de evidencia arqueológica de hace unos veinte mil años, que consiste en figurillas denominadas “Venus”; son estatuillas de arcilla con grandes pechos y anchos muslos, que han sido consideradas objetos de fertilidad aunque solo algunas se observan evidentemente embarazadas.

El valor asignado a la madre proviene de lo necesaria que resulta ser ésta para el nacimiento del hijo, mediante ella se asegura la sucesión del clan, es por ello que en muchos de los clanes los hijos de la madre pertenecían a éste, llevaban su nombre, sus derechos y el disfrute de la tierra del clan. Dentro del clan existe la denominada propiedad comunitaria, transmitida a través de las mujeres, con la finalidad de garantizar los campos y las cosechas a los integrantes del clan; es por sus madres, que se les designa determinada parcela, se consideraba de manera mística que la tierra pertenecía a las mujeres, se creía que tenían un poder religioso y legal sobre ésta y lo que se recogiera de ella; es de esta manera como surge el derecho materno, el cual se caracteriza por asimilar a la mujer a la tierra debido a que en ambas son capaces de generar vida.

Sin embargo, aún cuando la maternidad otorga un poder elevado a la mujer, ésta no encuentra orgullo en la procreación; al no descubrir el origen de la concepción, se siente un objeto pasivo de fuerzas superiores a ella, se considera al parto un accidente. Al paso del tiempo el niño engendrado tendrá un papel dentro del grupo

y por tanto un valor para el mismo, aún así “engendrar, amamantar no son *actividades*, son funciones naturales; no suponen ningún proyecto; por esta razón, no sirven a la mujer como una afirmación activa de su existencia; sufre pasivamente su destino biológico” (De Beauvoir, 2002, p.127).

Hay quienes piensan, que “Tierra, Madre, Diosa, no era para el hombre una semejante; su poder se afirmaba más allá del reino humano: estaba por lo tanto fuera de este mundo” (De Beauvoir, 2002, p. 135). Es decir, la mujer no se hallaba en comparación con el resto de las figuras mencionadas, éstas si podían ser superiores al hombre, más poderosas, mágicas, místicas, controladoras de vida, aunque creadas por los hombres; por lo tanto, desde su percepción y bajo su control, por lo que en la tierra quienes dominaban, eran los hombres, pues Tierra, Madre y Diosa, eran, sí, figuras identificadas como femeninas, pero bajo ninguna circunstancia mujeres, estas últimas eran ordinarias, sin ningún valor agregado.

Dado que la maternidad segrega de labores agotadoras, riesgosas, pero a la vez productivas, la mujer es inducida al sedentarismo, y las labores que le son asignadas son las agrícolas, pues son llevadas a cabo dentro de los límites de la aldea, y los instrumentos no exigían un esfuerzo intensivo.

Ya que las mujeres se encuentran confinadas dentro de las aldeas por la “incapacidad” que propicia la maternidad y la crianza de los hijos, se encargan también de tejer mantas y alfombras, entre otras labores como la alfarería y elaboración de instrumentos domésticos. Estas labores incrementan el poder que tienen las mujeres pues ellas pueden encargarse de intercambiar los objetos que producen, fomentando una incipiente forma de comercio entre el clan, lo que le permite tener una participación mayormente activa; al acceder a esta forma de comercio, acceden de manera automática a la fuerza de creación y no sólo de procreación, se descubren obteniendo algo por su labor, pero no es hasta más tarde que las mujeres se hacen conscientes de este hecho, no por falta de visión generalizada, sino por que los sistemas políticos y culturales se encargan de que estos roles y estereotipos se perpetuen.

La antropóloga Reeves plantea una hipótesis referente a las antiguas sociedades humanas; en la que se considera la posibilidad de que, antes de algunos acontecimientos como la presión de población, ambos sexos vivían de manera igualitaria, pero situaciones como el aumento desmedido de población, la necesidad de territorio y alimento, así como las migraciones forzosas, son las que llevan al aumento en la tendencia del sometimiento a la mujer.

Otra hipótesis es propuesta por Baschoffen, quién sostiene la existencia de culturas en las que el poder se concentraba en las mujeres, las cuales no evolucionaron, lo que da paso al patriarcado, suponiendo este como “la gran derrota histórica del sexo femenino”. Aunque para De Beauvoir, esta hipótesis, está sustentada en un mito, y considera que el hombre nunca ha visto a la mujer como una igual, sino como “el otro”, por lo que afirma que el poder siempre ha residido en los hombres.

PRIMERAS CULTURAS

Las primeras comunidades agrícolas en Oriente Medio presentan algunos testimonios de culto a diosas. De la misma forma se habla de una sociedad cretense basada en el matriarcado que adoraba a una pacífica diosa, derrocada por los patriarcales invasores del Norte. Lo cual sugiere que efectivamente existieron culturas en las que el poder concentrado en la mujer era mayor que el asignado al hombre, sin embargo, aunque esta situación resultara cierta, no es un hecho configurador, dado que el patriarcado es el que impera.

Dentro del patriarcado existieron culturas como la de los celtas y los germanos, en las cuales, además de las funciones que la mujer ejercía dentro del hogar, las esposas tenían la obligación de apoyar a los guerreros; en siglos anteriores la derrota de un guerrero podía significar la pérdida de la libertad de su esposa, en calidad de esclava o solo de prisionera, incluso en las epopeyas, las madres se encargaban del apoyo y protección de sus hijos guerreros. Como se nota, la mujer debía cumplir altas expectativas, pues se esperaba que la mujer “ideal”, no sólo fuera fértil y diera a luz hijos sanos, además era preferente que los hijos fueran varones, que la esposa fuera sexualmente fiel, mantuviera la unidad de la familia,

apoyará a su esposo en sus empresas, y en caso de la muerte de éste, guardara luto.

Dentro de las culturas guerreras la mujer se encuentra sometida y desvalorizada, la mujer acepta esta situación debido a que dependía de la protección de los guerreros en temporada de guerra, sobre todo si se encontraba embarazada o al cuidado de hijos pequeños.

Existieron culturas donde también las mujeres incursionaban en el mundo de la guerra como las Amazonas, sin embargo a pesar de ser muy robustas contaban con ciertas desventajas propias de su físico y en su lucha contra un entorno hostil las limitantes de la maternidad representaban un gran obstáculo; se dice que entre las Amazonas se practicaba la mutilación de los senos, cuyo significado era el rechazo de la maternidad al menos en la etapa guerrera, en cuanto a sus esclavos les practicaban la castración.

En la Atenas clásica el filósofo Platón consideraba la división del mundo en dos reinos, uno de ellos era el de la generación “el inferior, el dedicado a la creación y recreación de la vida, el propio de las mujeres. El reino de la filosofía sería el superior, el entregado a la vida del espíritu, el masculino” (Rivera, 2005, p.24). Este tipo de afirmaciones fundamentan y promueven la creencia de que el hombre ha sido creado para ocupar lugares importantes en el curso de la vida, mientras que el papel de la mujer queda confinado a actividades de procreación y mantenimiento.

A estas primeras culturas llega Jesús de Nazaret, que más tarde da origen al cristianismo. Éste predicador, no creía en las ideas del rango, en las relaciones de libre y esclavo, e invitaba a pobres y ricos, a hombres y mujeres, a que le siguieran, encontrando una nueva familia cristiana, nunca se refirió a Eva como una creación secundaria de Adán, ni atribuye a ninguno de ellos la culpa de la desobediencia; e incluso existieron mujeres que desempeñaron roles de sacerdotisas y profetisas. Las creencias que subordinan a las mujeres, surgen a partir del *Antiguo Testamento*, existiendo una justificación bíblica para esta

subordinación, que posteriormente es utilizada por los dirigentes de la iglesia para mantener el poder y control en manos de los varones. Es a partir de Gregorio VI, que se impone el celibato a los sacerdotes, el carácter peligroso de la mujer aumenta severamente, puesto que ahora representa la tentación de la prohibición, los sacerdotes de la Iglesia proclaman su abyección.

Así, comienza a decirse que el hombre (Adán) fue hecho a imagen y semejanza de Dios, y la mujer (Eva) a partir del hombre, en lo posterior esto se traduce en, que el esposo está hecho a semejanza de Dios y la esposa a semejanza del marido, por lo que le debe obediencia y sumisión.

Para saciar sus deseos y necesidades como la perpetuación de su existencia, la mujer resulta indispensable para los varones; por lo tanto se le tiene que integrar en la sociedad. La idea se expresa con mucha fuerza en las leyes del Manu: “una mujer, por un matrimonio legítimo, adquiere las mismas cualidades que su esposo, como el río que se pierde en el océano, y es admitida tras su muerte en el mismo paraíso celeste” (De Beauvoir, 2002, p.161).

Las beduinas de la época previa al Islam, poseían una condición superior a la que les asigna el Corán. Grandes figuras como las de Niobe y Medea, representan la época en la que las mujeres consideraban que los hijos eran un bien propio y se enorgullecían de él. Entre las hausas del norte de Nigeria, la segregación sexual es extrema, “Las mujeres contribuyen muy poco a la producción de alimentos... de acuerdo con una ley islámica las mujeres hausas no deben desempeñar oficios políticos, legalmente son inferiores y su lugar adecuado es el hogar” (Reeves, 1981, p.51). Para la cultura musulmana, no existe poder alguno que se oponga al del jefe patriarcal; para este culto, el varón es superior a la mujer, debido a cualidades que posee y por las cuales Dios le da la preeminencia, además por que es él quien provee a la mujer. Las musulmanas permanecen veladas y encerradas, en la mayor parte de las capas de la sociedad son una especie de esclavas.

Antes de la llegada del Islam, las mujeres tenían acceso a la independencia gracias a la posesión de tierra o bien podían buscar un empleo, tenían una participación social. Luego de 1810, concluidas las guerras santas, la condición de la mujer se reduce a la clandestinidad y pierde sus derechos.

Para los judíos de los primeros siglos, las costumbres eran similares. El control de las mujeres es total y caprichoso, podían ser repudiadas a voluntad, y el patriarca contaba con el derecho de la poligamia.

En la cultura árabe, como en otras, el padre tiene un control totalitario sobre la vida de los hijos, entre éstos se daba el caso de infanticidios masivos donde las niñas podían ser arrojadas a un foso al momento de nacer, el hecho de que una niña conservara la vida era un acto de gracia y bondad por parte del padre quién tenía el poder de decidir sobre la vida de los hijos, en el caso de los varones, éstos tienen el derecho legítimo de conservar la vida; además la mancha de la madre por dar a luz una niña, es mucho más grave que la de haber procreado un varón.

Para otras culturas, la mujer gozaba de ciertos privilegios. En Persia, aunque se ejercía la poligamia por parte de los hombres y la mujer debía obediencia a su marido, ésta se encuentra en posibilidad de recibir una parte de la herencia del esposo si este muere y los hijos no son dignos de ella, en caso de ser una esposa privilegiada y la muerte del esposo ocurría antes de que los hijos alcanzaran la edad adulta, la mujer podía administrar los negocios, además de hacerse cargo de la tutela y educación de los hijos.

En babilonia, las mujeres recibían una parte de la herencia paterna y al contraer matrimonio eran dotadas por el padre. Entre los egipcios, la pareja es la unidad religiosa y social, la mujer es el complemento del hombre, su aliada, posee los mismos derechos que éste en lo jurídico, posee y hereda bienes; era libre de casarse con quien eligiera y podía hacer una nueva elección al quedar viuda. Los hombres ejercían la poligamia, pero en este caso solo había una esposa verdadera, aunque el sector beneficiado por estos privilegios era reducido, en el caso de las egipcias seguir siendo dueña de sus propiedades, poseer libertad

jurídica, el conservar el mismo estado al casarse, eran beneficios exclusivos de la primera esposa.

Otra de las culturas donde las mujeres ocupaban una situación privilegiada fue la de Esparta, donde las niñas eran educadas igual que los niños, la mujer tenía un trato prácticamente igualitario al de los hombres, por ejemplo, la esposa no se encontraba resguardada en el hogar del marido, éste sólo la visitaba por las noches de manera furtiva, no era de su pertenencia, de hecho otro hombre podía reclamar unirse a ella, dentro de esta cultura desaparece la noción del adulterio al extinguirse la herencia. Dado que los niños pertenecen a la ciudad, las mujeres no están celosamente sometidas a su amo; ya que el hombre no posee un bien ni una descendencia propia, tampoco posee una mujer.

En Latinoamérica, culturas brillantes como la Azteca o la Inca, permiten hacer comparaciones del lugar que ocupó la mujer, ya fuese como mortal o como diosa, con otros pueblos que no llegaron a un nivel de desarrollo similar. A las mujeres en tribus de cazadores de América del Norte, se les asignaban tareas como la de preparar la piel de los animales; mientras en imperios como el inca las mujeres podían acceder a la distinción de “virgen consagrada” dependiendo del desarrollo de ciertas funciones. Dentro de la cultura Azteca existían grandes diferencias entre las mujeres que pertenecían a una tribu errante y guerrera, a aquellas que vivían con un noble en grandes palacios de México-Tenochtitlan. En el Valle de México se sucedieron dos generaciones de dioses: las viejas Diosas de la Tierra, protectoras de los pueblos sedentarios y luego los jóvenes Dioses Guerreros llegados del Norte, como Huitzilopochtli, el Dios de la tribu Azteca. En esta cultura tan poco preocupada por las nociones morales, se introdujo la primera noción de espiritualidad a través de Tlazolteotl “la comedora de estiércol”. A ella iba dirigido el rito de la confesión practicada por los indios, la diosa borraba los pecados, principalmente los relacionados con actividades sexuales.

Es en las primeras culturas en las que surge el decreto de que las mujeres deben llegar vírgenes al matrimonio, era requisito para una esposa ser casta. La virginidad femenina se volvió indispensable para mantener a salvo la honra de las

familias. Así que el adulterio por parte de la esposa era considerado un delito, sin importar con quien mantuviera relaciones sexuales; en tanto que, el esposo cometía adulterio únicamente si mantenía relaciones sexuales con la esposa de otro hombre, no si las mantenía con cualquier otra mujer. Al ser considerado un delito grave, el adulterio femenino era severamente castigado, en algunas culturas como la de Atenas, el hombre seductor era considerado también culpable, por lo que el marido ofendido podía matarlo y repudiar a su esposa. Otras, como la hebrea, otorgaba al hombre el permiso para matar tanto a la esposa como al amante de ésta; “en el caso de los anglosajones, permitían que el marido la repudiase y exigiera el valor monetario por parte de su amante” (Anderson, 1988, p.62). En lo posterior al surgimiento del cristianismo, el adulterio es considerado un pecado tanto en el caso del hombre como en el de la mujer, aunque de ninguna manera representaban lo mismo, ya que en el caso de la mujer siempre ha sido más penalizado.

Aunque lo anterior no significa que en todas las épocas y todas las culturas las mujeres estuviesen obligadas a la fidelidad eterna, existían casos en que los maridos permitían que su esposa mantuviera relaciones sexuales con otros hombres, dependiendo de sus intereses o los de su comunidad, en los pueblos más primitivos se acostumbraba que la mujer fuera concedida al huésped de paso, asimismo, existen testimonios de que en el siglo V antes de Cristo, cada mujer de Babilonia debía entregarse alguna vez en su vida a un hombre extranjero en el templo de Milita a cambio de una moneda que entregaba al tesoro del templo, luego volvían a su casa para vivir en castidad, e incluso desde aquel entonces el dinero que las mujeres obtenía por ser hospitalarias con los visitantes extranjeros se destinaba directamente al culto e indirectamente a la manutención de los sacerdotes. La prostitución con fines religiosos, se ha prolongado a lo largo de mucho tiempo. Las “almeas” de Egipto y las “bayaderas” de las Indias, eran castas de mujeres que ejercían funciones sexuales, las cuales además de esto eran bailarinas y músicas. En estos países, se pasaba con frecuencia de la prostitución sagrada a la prostitución legal, ya que los sacerdotes encontraban una vía de enriquecimiento a través de la venta de mujeres.

Existían también mujeres que tomaban la sexualidad como su medio de acción, un recurso del cual estaban dotadas para conseguir dinero o poder. “La mujer que utilizaba su sexualidad para aumentar su poder era estigmatizada como prostituta, por muy elevado que fuera su rango social” (Anderson, 1988, p.68). En algunas culturas, no existía distinción alguna entre el adulterio cometido por una mujer y la prostitución. Estas mujeres eran atractivas y misteriosas, deseadas por los hombres y también temidas por ellos, debido al poder de la atracción sexual que ejercían sobre ellos, que en ocasiones se sentían incapaces de controlar.

Dentro de las culturas donde la prostitución no se consideraba adulterio, algunas mujeres conscientes de la demanda del sexo, comenzaron a intercambiar sexo, por dinero. A estas se les relegaba de la vida diaria en las comunidades, los varones que quería que fueran fácilmente reconocibles les dictaron ropajes o signos especiales en el vestido. Muchas de estas mujeres, que eran ingeniosas, talentosas, e inteligentes podían acceder a rangos superiores como las almeas, las hausas o las cortesanas, quienes no solo ejercían servicios sexuales, sino como acompañantes, por lo que se movían en los círculos más elevados. En Atenas, por ejemplo, las cortesanas eran las únicas mujeres a las que se les permitía acceder en cenas y reuniones en las que sólo eran partícipes los varones en la vida social griega.

La mujer se consideraba “honrada” a la familia, esta consagración provocó también el surgimiento y proliferación de la prostitución. Las prostitutas eran mantenidas al margen de la sociedad, aún desempeñando un papel importante dentro de la misma, pues al instaurarse la familia burguesa y la monogamia rigurosa, los hombres buscaban “diversión” fuera del hogar. Para De Beauvoir dentro del cristianismo, la percepción de las prostitutas era la de un mal necesario, ideas como las de San Agustín o Santo Tomás en las que se expresaba que al suprimir a las prostitutas de la sociedad, esta se alteraría con libertinaje y desordenes de todo tipo.

Para los Aztecas, diferentes diosas simbolizaban aspectos de la vida cotidiana, Xochiquetzal, es la personificación de la belleza y el amor, también es la representante de los trabajos domésticos típicamente femeninos y de la institución

Azteca conformada por las *auianin*, palabra que se tradujo por cortesanas, eran jóvenes cuyo oficio consistía en acompañar a los guerreros. La finalidad de esta institución era brindar mujeres a los guerreros que aún no tenían una situación clara en el referente social.

Muchos hombres sobre todo los guerreros, tomaban a las esclavas como proveedoras de satisfacción sexual, lo que en ocasiones también implicaba cierto beneficio para la esclava, pues podía valerse de su atractivo sexual para elevar su rango y resguardar su seguridad. Aunque hay que decir que no por ello se libraban del estigma que significaba su condición de concubina, que en cualquier caso era equiparable al de prostituta.

Así mismo, “el único ámbito público reservado históricamente al trabajo de las mujeres ha sido la prostitución, definida como la actividad de venta de sexo cosificado que se compra con dinero “el oficio más viejo del mundo”” (Sáez, 1998, p. 63). Aunque la prostitución fuese un trabajo denigrante para la mujer, puesto que se le cosificaba, también permitió el acceso de las mujeres al mundo de los varones, ya que muchas de ellas debido a su grado de instrucción podían acceder a sitios destinados para el hombre, por lo que su poder sexual aunado al desarrollo de ciertas capacidades la posicionaban más cerca de él, que el resto de las mujeres.

Dentro de las primeras culturas se crean leyes y mandatos que asignan a la mujer una condición inferior a la del hombre, esto otorga a él la posibilidad de tener el poder y control de su lado, la condición de la mujer es precaria, puesto que es el marido el que la dicta, la mujer no tiene posibilidades aún de exigir un cambio; debido a que se encontraba confinada dentro del hogar e inmersa en las labores que debía realizar ya que sus únicas funciones eran la procreación, el cuidado de la familia y el hogar.

Existen culturas que otorgan a la mujer ciertos beneficios a través de situaciones como el matrimonio lo que le da acceso al prestigio social. El sexo es otra fuente de poder, ya que otorga beneficios, a pesar del desprestigio social que conlleva como sucede con las prostitutas, Estas son las primeras mujeres en desarrollarse

en ámbitos reservados para el hombre, pero no como un igual, ejercían funciones específicas dentro del mundo de los hombres.

EDAD MEDIA

La mujer esposa en la Edad Media comienza a tener derechos, no como un ser humano, sino como propiedad del marido y madre de los hijos de éste. Por lo que cualquier ofensa o agresión a ésta supone un delito que se castiga severamente con multas económicas altas; sin embargo, la mujer no es libre de tomar decisiones, ni tiene valor alguno como ser humano, únicamente lo adquiere a través de las cualidades de fecundidad que posee, “una mujer que ha dado pruebas de fecundidad cuesta tres veces más que un hombre libre, pero pierde todo su valor cuando ya no puede tener hijos, si se casa con un esclavo queda fuera de la ley y sus padres están autorizados a matarla” (De Beauvoir, 2002, p.164).

Se decía durante la Edad Media que el crimen cometido contra una mujer o contra un varón eran igualmente castigados por la legislación, sin embargo, existía lo que se conocía como “perdones reales a los homicidios”, que de manera general estaban dirigidos a los hombres, sobre todo cuando el homicida presentaba como argumento justificador el adulterio de la esposa, y se consideraba una muerte justa la de dos adúlteros sorprendidos en el delito.

En la época victoriana la sexualidad y el erotismo femenino fueron severamente reprimidos, el objetivo era que la mujer no obtuviera placer al no experimentar su sexualidad de manera libre, ya que esto era considerado inaceptable, algunas mujeres aunque no todas, tenían su sexualidad destruida, como lo aprueba el doctor Isaac Brown Baker, cirujano, que practicó numerosas clitoridectomías para evitar la excitación sexual de las mujeres “según él sostenía, provocaba “insania”, “catalepsia”, “epilepsia” y otras enfermedades” (Vainstok, 1972, p. 80).

La sexualidad fue vedada para las mujeres, era muy mal vista una concepción fuera del matrimonio, existía la prohibición del uso de métodos de anticoncepción,

que eran utilizados únicamente por las prostitutas y que consistían en pociones, supositorios, etc. Dado que entre la burguesía muchas de las mujeres pasaban la mayor parte del tiempo encinta, comenzó a utilizarse la práctica del “coitus interruptus”, posteriormente se extiende a sectores como el rural y el obrero, posteriormente se implementa el uso del preservativo como anticonceptivo, ya que antes sólo era utilizado como antivenéreo. Si el uso de anticonceptivos se encontraba prohibido, aún más lo estaba el aborto en cualquiera que fuera el caso. Es en esta época que se crea una imagen generalizada de la mujer en dos sentidos. “Por un lado, se la consideraba la encarnación de *Eva*, causante de todos los males... representante de la debilidad ante el pecado;...por el otro, a raíz del surgimiento y aumento del culto mariano, se la juzgaba leal, honesta” (Serra, 2006). En la Edad Media la mujer no tenía aún una conceptualización propia, no existía un espejo en el cual ella pudiese ver su identidad; el concepto de la mujer era dictado por los varones, por lo que la imagen de *Eva* era utilizada para ejemplificar todo aquello que la mujer no debía ser, lo malo, lo indeseable, a quien además se le adjudicaba el “don” de la difamación y la calumnia, en los primeros textos griegos y hebreos, incluso se maldecía a la primera mujer por traer el mal al mundo; y se usaba la figura de *María* para dictar el modelo a seguir, la mujer-ventre, servicial, leal; y no sólo al marido que le fuera asignado y que una vez casados asumía todas aquellas decisiones que pudieran corresponderle, sino también al padre, o los hombres de su familia; es decir, cualquier varón que la rodeara tenía más autoridad que ella sobre su propia vida. La mujer se convirtió de una máquina de hijos a un sistema de intercambio de bienes, pues al casarse, su padre tenía la obligación de entregar una dote al marido, quien se convierte en administrador de los bienes del matrimonio.

En lo general, lo que se consideraba “positivo” de la mujer era aquello que el hombre fuese capaz de enseñarle con su ejemplo, la mujer se conceptualizaba de naturaleza mala y caprichosa, el hombre hacía su labor para convertirla en la “Mujer-*María*” que debía ser.

En la edad media, las mujeres son vistas como un objeto por medio del cual se lograba el acceso a bienes y posición, debido a que los bienes de las familias se

hacen hereditarios aún a las mujeres a falta de un varón que pudiese heredar, también se vuelven comunes las alianzas por medio del matrimonio para garantizar la preservación y protección del poder político y la posesión de bienes y territorios, estas situaciones se daban sobre todo en la época feudal. Sin embargo ocurría lo contrario con los vasallos, quienes no poseían nada, por lo que el esposo no tenía nada que administrar como patrimonio conyugal y dado que las necesidades de subsistencia común no podían ser cubiertas solo con el trabajo de él, la mujer tiene que trabajar, con lo que se crea dentro del matrimonio un lazo que “elevaba” a la mujer al rango de compañera, el lujo de tener a una mujer como sirvienta o como objeto se deja al hombre rico.

Durante la Edad Media surge una sociedad de artesanos, pequeños comerciante y campesinos; dentro de esta, el único privilegio que el marido posee sobre su mujer es el de poder golpearla, sin embargo, la mujer se rebela, la consecuencia de esto es que los matrimonios con una situación económica baja, se encuentran en situación de igualdad. Mientras tanto, la mujer rica paga con la sumisión su ociosidad. “Lo que ha liberado a la mujer no ha sido ni el feudalismo ni la Iglesia. El paso de la familia patriarcal a una familia auténticamente conyugal se opera más bien desde el vasallaje” (De Beauvoir, 2002, p.169).

Se puede apreciar a través de estos datos que la mujer sólo accede a rangos donde es considerada como un ser capaz de crear y aportar algo a las necesidades del núcleo familiar, pero sólo es en este contexto, donde el hombre no es el proveedor de las necesidades de la familia, esto le permite a la mujer poder producir, pero no crear de manera libre, no poder explorar y explotar sus capacidades, existe una restricción completa, esta se logra a través de las tareas que le asigna el sexo masculino, lo que la deja rezagada a actividades automáticas que no son dignas de él, y por lo tanto las actividades que desempeñan las mujeres son inferiores, lo cual la descalifica para ser considerada una igual.

La educación que reciben las mujeres, va encausada al matrimonio, no se intenta favorecer el desarrollo personal, por el contrario, se exalta de tal forma las

desventajas de su sexo, que las jóvenes terminan por creer que el matrimonio es lo más conveniente, el fin por alcanzar en su vida; por lo que carecen de una preparación similar a la que podría tener un hombre. De esta forma las costumbres sociales y en parte ella misma al asumir el rol sin cuestionamientos, la condenan a vivir en un círculo vicioso, donde al ser menos preparada y no tener ingresos monetarios, vale menos que un varón y no tiene la posibilidad de valerse por si misma; así que necesita uno a su lado, el cual funja como proveedor y protector.

De ahí que la mujer no existe para sí misma, no hay en ella algo por lo cual se defina, esto depende de la forma en que lo haga su marido, en base a la realización de sus funciones, abnegación y sumisión ante él. El matrimonio, tiene una gran importancia social, a pesar de haberse separado de la cuestión religiosa, era importante que una mujer tuviese a su lado a un marido que cuidara de ella, sobre todo cuando tenía un hijo, puesto que aún si otro miembro varón de la familia materna le prodigara protección, esta no era suficiente ya que la madre era estigmatizada.

Dentro de la sociedad es bien visto que la mujer casada sea mantenida por el marido, y la posición social que ocupa es por mucho superior a la de las solteras. Pero la condición de soltería, es muy distinta entre varones y mujeres, ya que a ésta última se le niega la libertad sexual que en el hombre es aplaudida.

El sector femenino no contaba aún con una participación económica importante, al no ser autosuficiente se ve atada a un hombre, ya fuera marido o padre, de acuerdo con Engels cuando la mujer forme parte social en la producción y la cantidad de trabajo doméstico sea menor esta se podrá emancipar.

En la Edad Media es cuando la mujer comienza a tener una incursión en el medio laboral, ya que la diferencia en la fuerza física que con anterioridad contribuía a su exclusión de este medio, se ve anulada por el auge del uso de maquinaria que no requiere de especialización, además siendo su mano de obra más barata facilita la explotación de este sector. Para muchos de los propietarios, era más conveniente

emplear mujeres, ya que estas desarrollaban un mejor trabajo por un menos salario.

La aparición de la primera ley del trabajo femenino en el mundo se registra el 2 de noviembre de 1892, en ella se estipula la prohibición de las jornadas laborales nocturnas, y reduce la jornada en las fábricas, aunque deja muchos cabos sueltos. Para 1900 la jornada se reduce a sólo 10 horas y para 1905 es obligatorio el descanso semanal, años después se obtiene que la mujer disponga libremente de su jornal, una baja remuneración a las mujeres que dan a luz y se regulan los descansos antes y después del parto, y quedan prohibidos los trabajos que las pongan en riesgo.

Para el siglo XVII, las mujeres comienzan a involucrarse en el ámbito intelectual. Como a ellas no se les permitía incluirse en los planes importantes de la construcción del mundo, poseen el tiempo para las letras, las artes, la conversación, ya sea en lo público o bajo la instrucción privada; y es de esta forma como la mujer comienza a inmiscuirse en el mundo masculino. Es así que surgen mujeres cultas como Beatriz de Valentinois, Leonor de Aquitania, María de Francia, Blanca de Navarra, entre otras más que atraen y ayudan a los poetas. Este fenómeno tuvo origen en Occitania y posteriormente se extiende al norte de Francia, este florecimiento cultural brinda a las mujeres un prestigio del que antes carecían.

Este fenómeno propicia la aparición en el año de 1545 de una especie desconocida: la actriz, fue la primera vez que una mujer apareció en un escenario, y pasaron muchos años para que este oficio se extendiera, ya que para 1592 sólo se conocía a una; la mayoría de mujeres que surgen de este movimiento son mujeres de actores, en lo posterior ganan terreno, logrando independencia para su carrera y para si misma.

Es en el siglo XVII cuando Aphra Behn, una burguesa que queda viuda, logra vivir como escritora, a diferencia de otras mujeres que necesitaban firmar con el nombre de un hombre, para poder ser publicadas; ella podía hacerlo libremente.

Lo cual no implica que el éxito alcanzado haya merecido un reconocimiento público, las únicas mujeres que tenían acceso a estas actividades culturales eran aquellas que pertenecían a una elite privilegiada, pues la cultura no pertenecía a la masa, y aún perteneciendo a esta elite se encontraban obstáculos que les impedían llegar a la cima. Esto da oportunidad a la mujer de comenzar a cuestionar este mundo creado por hombres y para hombres, a hacerse conciente de su situación, de manifestar su percepción a través de las artes; se comienza a ver a la mujer en sitios donde antes era inconcebible, es cuando comienzan a germinar toda clase de movimientos donde las mujeres de cualquier parte del mundo tiene la posibilidad de aportar algo para la liberación de su sexo.

Este siglo fue muy importante para libertad y participación pública de las mujeres, aún cuando las mujeres seguían siendo educadas bajo regímenes estrictos y solo tenían la posibilidad de dos destinos, casarse o ingresar a un convento, y en cualquiera de los casos la decisión no residía en ellas, las mujeres más ambiciosas e inteligentes logran librar estos obstáculos, valiéndose de los recursos que tuviesen a su alcance.

Como se observa, los cambios sociales que ocurren durante la edad media, aunque no radicales si significativos para la mujer, puesto que ahora aparece en sectores de los cuales antes era totalmente excluida, esto le permite desarrollar ciertas capacidades, puede plantearse otras opciones y desarrolla un pensamiento más amplio del mundo, lo que la lleva a demandar cambios en algunos aspectos de su vida, contribuye a un cambio de pensamiento social sobre la mujer, sus funciones, su campo de acción, se le comienza a ver como un ser que puede desarrollar ciertas actividades y se le da la posibilidad de probar opciones que antes ni siquiera eran pensadas, se le permite el acceso al sector laboral, aunque su participación era aún precaria dado que las funciones que desarrollaba eran mecánicas y eran excluidas de la toma de decisiones, son las bases de lo que más tarde le dará la posibilidad de la emancipación.

ACTUALIDAD

Hablar del siglo XX, parece ser un sinónimo de modernidad y progreso, pero aún a principios de este siglo, siguen existiendo culturas como la de los Mundurucu en los bosques tropicales de América del Sur, en la cual se observa una rígida separación de los sexos, deja a la mujer fuera de toda jefatura y oficios religiosos, aunque contribuyen a la producción de alimentos, su participación es escasa; además las asociaciones sociales solo se dan en base a la igualdad de sexo. Dicha segregación proviene del temor inspirado por las mujeres a las que es necesario anular. Una cultura cercana, la de los Papago, situada al Sudoeste de América del Norte, vivían en cierta forma como los Mundurucu, con la peculiaridad de que “los hombres dominaban las actividades políticas y económicas pero el poder simbólico masculino y femenino eran equivalentes” (Reeves, 1981, p.57). Lo anterior, parece indicar que existe un progreso en la equidad, al menos en lo referente al poder que poseían hombres y mujeres. Sin embargo, se observa que este poder simbólico ha sido mantenido al igual que los Mundurucu, por el temor que inspira la mujer.

También en el siglo XX, hombres como Marx y Engels, comenzaban con su filosofía a hacer énfasis en la igualdad de las personas o más claramente dicho “la igualdad de los hombres”, (no de las mujeres con los varones o entre ellas mismas), “Ni la filosofía de la historia de Marx y de Engels, ni el paradigma de lo social propio del siglo XX, han tenido en cuenta el sentido libre del ser mujer en el tiempo” (Rivera, 2005, p. 13). Lo que hace ver que se demandaba que los hombres fuesen libres, pero no se tomaba en cuenta que la mujer gozaba de la misma condición de ser humano que los varones, por tanto tenía las mismas necesidades de gozar libertad e independencia.

La lucha por los derechos políticos, comienza en Francia, Inglaterra y los Estados Unidos en el año de 1867. En el parlamento británico es lanzado el primer alegato promoviendo el voto femenino de manera oficial por Stuart Mill, como una exigencia de igualdad entre hombres y mujeres en lo familiar y lo social.

La participación de las mujeres en las luchas de carácter social en México, mostraron una intensidad, que era insospechada en una mujer, puesto que se

revelaron a los marcos de injusticia a los que estaban sometidos los obreros y campesinos de la época del porfiriato. Esta situación las ubica como pioneras en la revolución de 1910. Eran participantes activas en las batallas y continuaban la jornada con las actividades del hogar.

Para Virginia Woolf, la primera modificación que es necesario llevar a cabo para que una mujer pueda tener un grado de oportunidades y participación similar al que tienen acceso los varones, por tanto a un grado de libertad superior, es la educación universitaria para las mujeres. Cerca del año 1900, las hijas de los “hombres con educación”, comienzan a incorporarse en las profesiones que estaban ligadas y restringidas únicamente para los hombres de aquella época. Las mujeres que optaban por estas profesiones eran las hijas de las familias de al menos clase media o media alta, que pudieran costear además de la educación de los varones, -que se asumía como obligatoria- una profesión para una mujer.

Lo anterior no indica que las mujeres tuvieran ya las mismas oportunidades de educación que los hombres, pues era en ellos en quienes se invertían como objetivo primordial los recursos de la familia, y no sólo en la educación formal, ya que “durante las vacaciones, se viajaba; se adquiría afición al arte, conocimientos de política exterior; y luego... el padre fijaba una pensión que le permitía a uno (varón) vivir, mientras aprendía la profesión” (Woolf, 1938, p.11). A menudo se le mantenía un sitio donde pudiera vivir de forma “independiente” de la familia, para que pudiera ocuparse de su recién aprendida profesión. Las pocas mujeres estudiantes de aquella época, apenas contaban con una pensión modesta por parte de los padres que les ayudaba a sufragar las necesidades más esenciales, no les otorgaban viajes culturales o se les recomendaba en el medio laboral correspondiente.

La lucha de las mujeres fue logrando paulatinamente “que fueran suprimidas las trabas que dificultaban o impedían el acceso de las mujeres a la universidad para poder ejercer profesiones... para transformar el conocimiento introduciendo en él la materia viva de la experiencia humana femenina” (Rivera, 2005, p.33). En la actualidad las mujeres se encuentran en posibilidad de acceder a las

universidades si así lo deciden, y cuentan con los medios económicos y el apoyo familiar correspondiente.

En las sociedades occidentalizadas, las mujeres han ido demandando de manera progresiva una mayor participación en los diferentes sectores, han logrado producir cambios importantes a través de los cuales su inclusión social se ha ido incrementando. Esto se ha logrado gracias a la creación de movimientos como el feminismo. Su fundador fue León Richier, que en el año de 1869 creó los “Derechos de la Mujer” y organizó del Congreso Internacional de los Derechos de las Mujeres, en 1878.

La primera ola de feminismo, tuvo lugar entre 1880 y 1920, y supone la transición del feminismo victoriano al moderno, dentro de este período se dio una de las épocas de mayor movilización feminista, entre 1912 y 1919. El segundo período histórico coincide con la disgregación del movimiento de mujeres que se dio entre 1920 y 1960.

En los años 30 un número creciente de mujeres ingresó a la fuerza de trabajo al darse una serie de situaciones brutales de trabajo causadas por la guerra, que incluían la falta de mano obra por parte de los varones que habían sido llamados a las filas, pero aún al llegar los años 40, las mujeres conservan el viejo ideal: el lugar de la mujer era su hogar, detrás de su hombre. Al darse fin a la guerra, los hombres regresan a sus antiguos trabajos, la mano de obra femenina resulta innecesaria, así que las mujeres son devueltas a las tradicionales actividades domésticas y el cuidado de los hijos. Este suceso ocurre después de una guerra, la razón es que las mujeres representan una mano de obra dúctil y barata. Es decir, cuando la mano de obra resulta ser escasa, se empuja a las mujeres al mercado laboral y cuando es abundante, se les retira de este mismo, lo que sucede con otros sectores marginados.

Con el término de la guerra, las mujeres vuelven al rol conservador, la edad promedio para el matrimonio declina y aumenta el tamaño de las familias; se observa otro fenómeno, que es la migración suburbana. El ambiente político de los

años 50 refleja un ideal victoriano para las mujeres, en el cual deben ser de vientre fértil y tener una total devoción al marido e hijos.

La de 1960 fue una década de marcada liberación, en los estratos sociales bajos, como lo eran los negros, latinoamericanos, los indios norteamericanos, los blancos pobres y las mujeres, descubrieron que cada uno de ellos había sido oprimido de alguna manera en la sociedad norteamericana, en el caso de las mujeres descubren una necesidad de libertad y de reconocimiento como personas. Sin embargo aún dentro de estos movimientos de liberación, las mujeres se percatan de que no son libres, incluso siendo militantes de estos grupos, ya que eran limitadas por su sexo. De la misma forma que se decía, que los negros están destinados de forma divina o por la naturaleza, a ser esquiladores de lana y acarreadores de agua; las mujeres se encontraban destinadas a parir y educar a los hijos y a sostener a sus maridos con obediencia y compasión.

Entre 1960 y 1980 tuvo lugar el período denominado segunda ola del feminismo y en ella se da el mayor auge del feminismo político de 1967 a 1974.

Entre 1980 y 1990 se da la tercera ola del feminismo a partir de la crítica dentro del propio movimiento feminista, al feminismo blanco, heterosexual y de clase media. Un problema con el que se encontró el movimiento feminista del siglo pasado es que se negó a tratar el tema del matrimonio y la sexualidad, se orientó a luchar por el derecho del voto y la elevación de la mística femenina a ideología política, lo cual retardó el movimiento en varias décadas.

Gracias al feminismo se logra un auge en la educación formal de las mujeres, con lo cual pueden acceder a una educación superior y con ello lograr una mayor conciencia sobre su situación de explotación sexual, rechazan el estereotipo de esposa y madre; al no obtener ningún beneficio del matrimonio, se revelan contra la pasividad y la dependencia en sus relaciones, también contra la noción de que deben funcionar como objetos sexuales. Hasta este punto, no existe un indicador de valor social que haga referencia al valor propio de la mujer, un valor que se adquiera por el único hecho de serlo. “Una mujer se define, en primer término, por

el hombre con quien se casa y en segundo término, por los hijos que da a luz y cría: de allí la ansiedad por su propia atracción sexual, la loca carrera por novio y marido” (Vainstok, 1972, p. 43). Sin embargo, sigue esta carrera, teniendo hijos para que su valor social se vea incrementado. El hecho de que una mujer no tenga hijos, es una incapacidad que se compara con la impotencia de un hombre.

El feminismo, no implica únicamente una rebelión de las mujeres, una lucha por el cambio o la igualdad; las mujeres comienzan a demandar participación, no sólo en los sectores públicos a los que anteriormente no tenían acceso, desean también comenzar a decidir sobre sus propias vidas. Las mujeres empiezan a ver la maternidad como una decisión de vida, y comienzan a dejar de lado la idea, de que esta es una obligación o un destino ineludible, a partir de este momento la mujer se atreve a plantearse la pregunta, ¿quiero o no quiero procrear un hijo?

El hecho de que las mujeres comenzaran a hacer uso de la contracepción por medio de la píldora anticonceptiva o el dispositivo intrauterino, implica no solo la opción de embarazarse o no, sino que se da la oportunidad de revolucionar la vida sexual de la mujer, separando el acto sexual de la procreación. Y a su vez, sin temer a la maternidad se ve por separado el acto sexual y la relación afectiva.

Es a partir de la existencia de la contracepción que existe a su vez la diferencia ahora tan usada entre “niño deseado” y “niño no deseado”, haciendo referencia a la planeación del embarazo. Para este momento el aborto se encuentra aún legalmente prohibido, por lo que su práctica es de manera clandestina, lo cual tiene como consecuencia que las mujeres pusieran en riesgo su salud, por maniobras abortivas sin control ni los cuidados requeridos.

Aún cuando el uso de los anticonceptivos es ampliamente difundido, la cantidad de embarazos no deseados y de abortos no disminuyen de manera significativa, por lo que en algunos países se legaliza el aborto voluntario (en el 2007 se autoriza en México, en el 2008 vuelve el debate a petición de grupos conservadores, sin que se logre revertir la despenalización), a mujeres que se encuentran en una situación de “desamparo”, dificultad económica, violación, etc.

Esta es una decisión que de manera común asume solo la mujer, aún cuando se encuentre en pareja y cuente con el apoyo de la misma.

Las mujeres se hacen cargo de su propia sexualidad y asumen además el ejercicio de sus preferencias. El hecho de vivir en sociedades en las que nieguen la existencia de la diferencia de orientaciones sexuales, solo genera confusión en las personas. La identidad sexual se convierte en una cuestión de definición personal y las personas que no logran asumirlo, se encuentra más bien en un problema de opresión.

La autodefinition es un momento importante en el proceso de la identidad homosexual. Este proceso necesita para su construcción de un proceso de redefinición que no se logra en todos los casos. “Se convierte entonces en un ser diferente, donde la diferencia sexual, con la carga social que conlleva, se convierte en el más importante eje definitorio de su identidad, aun y cuando no se exprese públicamente” (Careaga, 2004, 179).

Para algunos grupos feministas, la identidad lésbica se considera como una “vertiente fundamental” del feminismo, en la que la relación de pareja no se encuentra fundamentada en el ámbito sexual, sino en solidaridad, en hermandad, en el afecto entre mujeres. La experiencia lésbica va más allá de la práctica genital, se trata de compartir una vida íntima, de apoyo en lo social y lo político, de unión en la lucha contra la opresión de los hombres es por ello que en ocasiones su postura frente a éste es desafiante.

Las mujeres lesbianas son diferentes dentro de su propio género; es decir, no son diferentes por ser “el otro” género, como sucede con la diferenciación entre femenino y masculino, sino que son diferentes del género en su conjunto, pues no asumen la heterosexualidad ni la maternidad obligadas. Una de las posibilidades críticas más importantes del lesbianismo, consiste en la capacidad de ver el ejercicio de la sexualidad sin encontrarse ligado a la procreación, de esta forma el ámbito sexual así como el erótico son delimitantes.

Esa característica puede ser vista por muchos, como negativa, pues la maternidad es un valor muy apreciado en la mayoría de las sociedades. La mujer premenárgica o posmenopáusicas es considerada un ser asexual.

El lesbianismo es un punto crucial de la resistencia ante la heterosexualidad impuesta, que libera a la mujer, emocional y sexualmente de los hombres.

Se puede decir que “los debates centrales en torno a la naturaleza del lesbianismo se sostienen en el desconocimiento y el dilema no resuelto acerca de la sexualidad femenina, fundados precisamente en la concepción masculina de la sexualidad, donde sin un pene no hay actividad sexual posible” (Careaga, 2004, 176).

Actualmente la identidad lésbica, puede ser una condición limitante para la mujer, constituye un intento por llevar a cabo un estilo de vida que no en todos los casos es comprensible para los otros ya que desafía los estereotipos, pero esto no indica que el número de mujeres que asumen una identidad lésbica socialmente sea cada vez mayor.

Para algunos autores como Riche (1980), el lesbianismo se trata de un vínculo profundamente femenino, con el, se aspira a un nuevo y poderoso erotismo, que no es regido por una parte del cuerpo, sino a la expresión de una gran energía. Aunque hay posturas feministas más radicales; desde una posición radical separatista, se ha asumido a los hombres como el enemigo y a la heterosexualidad impuesta como una perversión.

En Estados Unidos surge una clase de feminismo, en el cual las mujeres se identifican plenamente como víctimas sin tomar en cuenta los matices que existen en cuanto al progreso en el desarrollo y participación femenina. Las mujeres son presas de una paranoia generalizada, donde el 40% de ellas se declara víctima de acoso sexual, para el 28% sus relaciones de pareja son violentas, y el 50% de las mujeres afirman haber sido golpeadas por su pareja al menos una vez en su vida, las denuncias de crímenes sexuales entre 1976 y 1984 aumentaron en un 160%. Sin embargo “hablar de histeria victimista no significa que las violencias inflingidas

a las mujeres sean imaginarias, los malos tratos y las agresiones son innegables” (Lipovetsky, 1997, p.64)

Es en Estados Unidos en el año de 1977 cuando por primera vez es reconocido y sancionado el acoso sexual. Para 1991 la comisión de la Comunidad Europea a través del artículo primero declara inaceptable el acoso sexual, que con anterioridad era definido como chantaje, clima de intimidación, de hostilidad o de humillación.

Evidentemente la prohibición no detiene el acoso ni lo que derive de éste, las mujeres que con anterioridad no denunciaban por la culpa que genera una violación y el proceso legal ineficiente; ahora se atreven a denunciar, sienten menos culpa, testifican en contra de sus agresores. Sin embargo, se encuentran con que las leyes acarrear nuevas problemáticas, las víctimas de violación son sometidas a rigurosos exámenes que en ocasiones son considerados una vejación. El silencio ha sido roto, se ha cambiado el estigma de la mujer violada y se culpabiliza al agresor. El clima de intimidación y las presiones masculinas en el ambiente laboral formaban parte de las costumbres, ahora son vistos como delitos y son por tanto, sancionados.

Dado que las leyes en muchos casos no responden de manera adecuada a las demandas de las mujeres, éstas necesitan dotarse de herramientas propias que les permitan hacer frente a los abusos de los hombres, se crea una autodefensa femenina, en la cual los hombres deben respetar la voluntad de ellas, implementando conductas que limiten las trasgresiones.

El desarrollo de estas herramientas, y el acceso a la educación superior ha contribuido a que la mujer se haya ido incorporando de manera activa en el sector laboral, en niveles a los que en el pasado era imposible acceder, y por ende en la economía en distintos niveles, sin embargo, la mayor masa de mujeres se concentra en puestos subordinados. Los grandes puestos de poder, las áreas directivas, el control del mundo sigue encontrándose en manos de los varones.

“Las mujeres han estado históricamente vinculadas a las llamadas actividades de mantenimiento... el problema es que se trata de actividades que siempre se han minusvalorado y englobado en el despreciado concepto de doméstico” (Moya, 2007). Estas actividades son básicas y tienen que ver con el desarrollo y bienestar de la familia, sin el cual sería imposible llevar a cabo muchas de las grandes labores que son mayormente valoradas, por lo que se forma la creencia de que la mujer es inferior por desempeñar labores que no requieren algún tipo de especialización, además el valor de éstas decrece al no ser remuneradas y se da por hecho que es su obligación llevarlas a cabo y dada la educación que reciben éstas también lo viven como su obligación.

Uno de los factores importantes para que las mujeres incursionen en el medio laboral, es el nivel de instrucción, cuando éste se eleva, la mujer tiene una mayor inclinación a la incorporación en el sector laboral remunerado; mientras que el hombre accede al mismo independientemente de su nivel educativo. El 46% de las mujeres con una educación media o superior buscan integrarse al medio laboral, lo que indica que hay aún un 54% que no lo hace, ya sea por un condicionamiento social adverso, o por baja remuneración, lo que las lleva a permanecer dentro de sus hogares.

Los trabajos que son destinados al sector femenino, requieren una baja preparación académica o técnica, lo que limita su campo de acción, esta situación provoca que se mantenga el estigma de que las mujeres son menos capaces que los varones. Como consecuencia las mujeres que cuentan con un alto grado de preparación no encuentran un trabajo en el que se les permita hacer uso de sus capacidades y conocimientos, en caso de encontrarlo, la paga por el trabajo es inferior a la que recibe un hombre en el mismo puesto.

Dentro de las comunidades rurales, donde la actividad económica principal es la agricultura, se encuentran las tasas de participación femenina más bajas, sin embargo, las cifras oficiales subestiman la participación real dentro de las actividades como jornalera, recolectora y empacadora de los productos, así como el trabajo familiar, la producción de artesanías y la maquila. Cuando el ingreso

económico es insuficiente, es frecuente que las jóvenes ingresen al mercado laboral, sobre todo en el área de trabajo doméstico en zonas urbanas, siendo mayor la incidencia en las mujeres solteras, al parecer debido a que entre las mujeres casadas su trabajo es un complemento al ingreso del esposo, y en las solteras, en ocasiones, sustituye al ingreso que proporcionaría el varón.

Es bien conocido el mito de que en el campo la vida es más sana y más tranquila, sin embargo, en estas comunidades prevalece la explotación de la mujer, el alcoholismo, la enfermedad y la promiscuidad.

En las pequeñas y medianas empresas, es donde se concentra la mayor fuerza de trabajo femenino, el salario es menor, debido a que estas no pueden competir con las grandes empresas bajando sus costos, así que lo que se abarata es la mano de obra.

Una forma creciente en la industria es la modalidad de la maquila de partes de productos para el mercado extranjero, que inicialmente se localizaba en las zonas fronterizas de México, aplicando los salarios vigentes en Estados Unidos. Esta modalidad se ha extendido al centro y sur de México.

En cuanto al sector de servicios, la mayor concentración de trabajo femenino se ubica en los servicios domésticos en casas particulares, dándose la mayor concentración en las grandes ciudades, debido a que algunas mujeres que viven en la ciudad tienen empleo e hijos, contratan a otras mujeres para desarrollar actividades dentro del hogar de las que no se pueden encargar ellas mismas por falta de tiempo, la mayoría de las mujeres empleadas provienen de zonas rurales, donde no hay empleos o son mal remunerados, lo que las lleva a migrar en busca de una situación que les permita subsistir, al llegar a la ciudad se encuentran con una serie de dificultades, como que las leyes laborales de este servicio no son claras y precisas, así como la discriminación social de las que son víctimas, debido a las funciones que desempeñan, así como por el lugar de donde provienen, características físicas, la lengua materna, su falta de educación académica, entre otros, no existe una legislación adecuada en lo referente a jornadas laborales, salarios, prestaciones, etc. Siendo las regiones metropolitanas

de la Capital, Monterrey y Guadalajara, donde se concentra el mayor número de trabajadoras domésticas, dado que en ellas la demanda y los ingresos son más altos. En estados como Baja California Norte, Quintana Roo, Guerrero, etc., se requiere de servicios como alojamiento temporal, venta de alimentos y aseo, por tratarse de estados predominantemente turísticos (Ojeda, 1975).

Un sector que permite a las mujeres combinar las actividades del hogar con las económicas es el comercial, ya que pueden trabajar bajo sus propios horarios en pequeños negocios o como vendedoras ambulantes, lo que explica la alta concentración de mujeres en este rubro.

En los servicios, las mujeres tienen mayor participación en lo referente a lo educativo y la asistencia médico social, en el primero es mayor a nivel de jardín de niños y primaria, en la educación posterior su participación va en decremento; en el segundo las diferencias son aún más notorias.

El mundo laboral se encuentra dividido en sectores profesionales que pudieran ser comparables con familias donde el jefe (casi siempre un hombre), es el responsable de todo aquello que ocurra con respecto a sus subalternos, sobre todo en las áreas donde el sector mayoritario del personal es femenino.

La realidad de las relaciones estructurales de dominación sexual se deja vislumbrar a partir del momento en que se observa, por ejemplo, que las mujeres que han alcanzado puestos muy elevados (ejecutivas, directoras generales de ministerio, etc.) tienen que “pagar” de algún modo este éxito profesional con un “éxito” menor en el orden doméstico (divorcio, matrimonio tardío, soltería, dificultades o fracasos con los niños, etc.) y en la economía de los bienes simbólicos, o, al contrario, que el éxito de la empresa doméstica tiene como contrapartida una renuncia parcial o total al gran éxito profesional (Bourdieu, 1998, p 131).

De ahí que ser “femenina” es equivalente a renunciar a las propiedades dignas de la virilidad, “decir de una mujer poderosa que es muy “femenina” sólo es una

manera sutil de negarle el derecho a este atributo claramente masculino que es el poder” (Bordieu, 1998, p 123).

Cuando una mujer se encuentra desempeñando un puesto laboral importante, se asume que posee ciertas características correspondientes al estereotipo masculino, en ocasiones se piensa que las utilizará para beneficio propio, sin importar si destruye a otras personas.

No son en su mayoría grandes puestos los que son ocupados o siquiera ofrecidos o considerados para ser ocupados por mujeres, debido a que aún en la modernidad se mantienen patrones históricos, algunos de los cuales llevan a asociar aún al hombre a cuestiones públicas e instrumentales, en tanto que a la mujer a cuestiones privadas, estéticas y afectivas. Es necesario tomar en cuenta que la clase de trabajo que las mujeres ocupan está determinado por el estrato económico al que la mujer pertenece; de la misma manera este estrato se ve reflejado en la remuneración que la mujer recibe por su trabajo, en los niveles más bajos, se aspira a ganar lo suficiente al menos para completar el gasto familiar mientras que en los niveles socioeconómicos medio y alto las otras variables que determinan el trabajo que la mujer busca son: el nivel de educación, el número de hijos y la edad de éstos, las diferencias entre el salario familiar y las expectativas de consumo. Es decir, la mujer evalúa el ingreso que necesita en función del nivel de satisfacción al que está habituada.

En los sectores socioeconómicos más bajos, como el rural, las mujeres trabajan de manera importante en el sector agrícola, en buena parte a nivel familiar y en otros casos fuera de éste. Sin embargo, pese al trabajo que realizan, las mujeres no desfilan entre la población agrícola asalariada y esto ocurre en todas las entidades federativas. Lo que indica que las mujeres realizan trabajos arduos y muy necesarios para la comunidad, sin recibir en la mayoría de los casos una remuneración económica para mejorar su nivel de vida y el de su familia.

Las costumbres en México tienen consecuencias en los aspectos legales y jurídicos, lo que lleva como en muchos países a una participación insignificante

(por no decir nula) por parte de las mujeres en el manejo y dirección de tareas del Estado y escasas en puestos de representación popular.

Las mujeres mexicanas se encuentran aisladas unas de las otras, no se encuentran aún organizadas para mejorar su situación, no consideran el arribo a posiciones de poder, las tácticas que podrían modificar esta situación serían por ejemplo la capacidad de negociación, solidaridad, autogestión, decisión, etc.

“La alta competitividad y las oportunidades escasas desatan pugnas individuales y grupales muy intensas que deterioran la cohesión en torno a causas femeninas comunes, desprestigian a las mismas mujeres y anulan su capacidad de presión colectiva” (Ojeda, 1975, p. 71). Las mujeres que se ven inmersas en un contexto dominado por los hombres se ven forzadas a asociarse a ellos, por lo que abandonan los nexos con sus congéneres y se ligan a su nuevo grupo.

La labor de la mujer en la política, se reduce a su participación en las urnas electorales, por lo que su valor es efímero, al igual que todos los marginados, ya que carecen de conciencia de la importancia y consecuencias que implica; de esta manera se anula su potencial político. Las mujeres no se sienten identificadas en la política, se encuentran inmersas en una formación social, en la cual, la política no les corresponde, y la permanencia de este patrón provoca que no se interesen en los procesos políticos.

En el caso de la Cámara de Senadores no es sino hasta 1964 cuando se designa a dos mujeres como propietarias entre 116 hombres (propietarios y suplentes). Esta representación mínima se ve como una cuota con la que la población femenina “participa” en asuntos públicos. La asignación de una mujer el algún cargo público es una mera formalidad, que permite que no se asignen más cargos para mujeres.

En la Constitución Política creada en 1917, no existe una ley que distinga explícitamente los derechos en función del sexo, pero sí es una costumbre que con la palabra “ciudadano” se aluda al varón.

En el continente europeo, la participación de las mujeres es muy variante. Mientras que en países como Suecia hay un 50% de mujeres en el parlamento, en Italia y Francia las mujeres constituyen un 11% y en Grecia apenas un 7%. Esta situación es en buena parte, debida a que los gobiernos de estos países facilitan y promueven la participación y representación equitativa en la vida política, social y económica de las mujeres por medio de programas de igualdad entre los sexos.

De la misma manera, la Unión Europea ha promovido normas relativas al permiso por la maternidad, la seguridad y la salud, así como la no discriminación laboral. También han trabajado en el diseño de políticas públicas con enfoque de género para concientizar, sensibilizar y generar acción, programas a los que México se ha suscrito a partir de los acuerdos de Pekín. Luego de la Cuarta Conferencia Mundial sobre las Mujeres celebrada en 1995, México expresa su preocupación “específicamente (en) el apartado J, cuya esfera de preocupación es la referente a la erradicación de los estereotipos de género y violencia en imágenes y textos que presentan los medios de comunicación” (Rebollo, 2004, p. 23).

Dado que “para la opinión general, el ámbito de acción de la mujer reposa en factores intangibles e irracionales. Emociones, ideales y mitos conforman la atmósfera en que se deslíen acciones esporádicas e históricamente desconocidas” (Ojeda, 1975, p.69). Las luchas políticas de la mujer no son de manera concreta por el poder, lucha al lado del hombre por determinadas causas, pero una vez conseguidas toma una posición de subalterna; por lo que su participación no adquiere relevancia ni significado. La existencia de heroínas, se convierte en una situación lejana, creando una imagen de mujeres distantes, irreales y dota a las luchas organizadas en las que participan las mujeres de un carácter anecdótico.

Al ser su participación propiamente reprimida y/o restringida socialmente la mujer, no tiene participación relevante en la toma de decisiones importantes a su respecto, vive con lo que el hombre cree suficiente para ella, aunque éste no considere su opinión. Como se ha observado la mujer es pieza clave para el desarrollo de las sociedades, no solo por ser miembro de las mismas, sino porque es necesaria para la procreación, por lo tanto las características de salud y

nutrición son cuestiones esenciales para las características físicas y mentales de su descendencia. En países como Guatemala, la India y ciertas zonas de México se presentan condiciones de salud arcaicas debidas a la mala nutrición, alrededor de un 40% de los niños presentan características de prematuros, mostrando un peso inferior a los 2.5 kilos en el caso de los varones y 200 gramos menos en el caso de las mujeres, lo cual indica que su posición es desventajosa desde el nacimiento. En contra parte, ambos presentan una mayor capacidad de atención a estímulos y un mayor reflejo de succión que los observados en niños de zonas urbanas debido a que las madres trabajan hasta momentos previos al parto, esto estimula los laberintos cerebrales del niño, el problema es que en estas zonas la alimentación del recién nacido está limitada, en ocasiones, a suministros de agua azucarada, en otros casos a un poco de aceite, leche de otra madre, y en pocas al calostro.

Desde la primera infancia los padres hacen evidentes diferencias discriminatorias al respecto del cuidado y de la alimentación de niños y niñas, la lactancia es más frecuente para los niños, en consecuencia, la desnutrición se presenta con mayor frecuencia en niñas; también se proporcionan mayores cuidados a los niños, en caso de enfermedad es al niño a quién se le proporciona atención médica en mayor medida. A los tres años de edad la diferencia en peso y estatura de niños y niñas es muy notoria; a esto se suman factores culturales, por medio de los cuales las niñas son desprovistas de juguetes y los adultos tienen un menor contacto con ellas. La discriminación de la que son objeto las niñas, acarrea problemas en el desarrollo de la personalidad provocando una menor actividad y un menor interés para relacionarse con otras personas.

Estas desventajas van acarreando consecuencias en sus vidas, una niña con una edad cronológica de 7 años que ingresa a la escuela, presenta características de una de 4 o 5 años de edad física y mental. En zonas rurales Cuando una mujer llega a la edad adulta, a causa de la desnutrición, mide en promedio 1.46 metros y tiene una cadera estrecha, lo que dificulta el parto.

Esta situación se presenta predominantemente en los sectores marginados, pero no es exclusivo de los mismos, se observa también en mujeres trabajadoras.

El denominado “segundo nacimiento” implica el desarrollo de la personalidad, facultades mentales y sociales; este se ve afectado por la privación de estímulos maternos, o estos son insuficientes ya que diversos estudios demuestran que se desarrollan de manera deficiente.

La mala alimentación y una serie de embarazos ininterrumpidos, así como partos, abortos e infecciones ginecológicas que se presentan en los países subdesarrollados crean una tasa de mortalidad elevada. Las principales causas de muerte relacionadas con la maternidad son las hemorragias presentadas en el embarazo y el parto, seguidas de toxemias, sepsis y aborto. Aún así en México la tasa de mortalidad es menor que la de los hombres, la esperanza de vida para las mujeres es más alta, dado que la mujer presenta una mayor resistencia al estrés y a la desnutrición, sin embargo se observa que las mujeres tienen más problemas de salud en el rango de edad de los 15 a los 39 años, siendo enfermedades típicas de la pobreza las que presentan.

En las zonas urbanas, también existen factores que deterioran y limitan el bienestar de la mujer, siendo los principales la falta de información y orientación adecuada.

Es importante que la mujer conserve su bienestar en todos los aspectos, entre otras cosas porque es ella la que se encarga de mantener el vínculo familiar, es a partir de la educación que se recibe dentro de la familia, que los individuos son instruidos para conducirse en la sociedad, es decir la madre es la mediadora entre lo individual y lo social, por lo tanto debe tenerse en cuenta que la sociedad es un reflejo de la educación que se recibe dentro de la familia.

La familia, proporciona a sus miembros, valores, normas y actitudes que moldean su conducta, tanto individual como social. Así, la mujer adopta ante el mundo, la forma en la que se le enseña a conducirse dentro del núcleo familiar, “Las niñas reciben un trato que induce a la vulnerabilidad afectiva y hace énfasis en las emociones: son... receptoras de las actitudes que las profesoras transmiten a

través de múltiples lenguajes: moda, cosméticos y otros que moldean a los educandos” (Ojeda, 1975, p. 104).

Este condicionamiento es en la mayoría de los casos establecido por hombres; es solo en la ausencia de éste que la mujer desempeña en papel de “jefe de familia”. No en todos los casos las decisiones son compartidas o al menos discutidas entre los cónyuges, existen indicadores que aluden a que la comunicación entre las parejas depende en gran medida del grado de educación de los miembros de la pareja, a mayor grado de educación mayor es la comunicación verbal, por tanto la participación de la mujer dentro de la formación de la familia es mayor. Otros indicadores que aumentan su participación tienen que ver con el grado de urbanización y la participación laboral y económica.

Aunque la toma de decisiones en una pareja no es igualitaria, ya que la mujer tiene una participación limitada, parte de su función es alentar, estimular y apoyar el desempeño de su pareja, ya que él debe tener condiciones óptimas para desempeñarse, además esto es alentado, por que la mujer es educada para agradar. A pesar de que exista una mayor participación de la mujer en la toma de decisiones, no distribuye de manera igualitaria el trabajo dentro del hogar, ya que la participación del hombre es insignificante incluso en las zonas más urbanizadas, las labores domésticas siguen siendo designadas a las mujeres, ya sea por el arraigo de patrones o los papeles estereotipados de acuerdo al sexo.

Los medios de difusión masiva contribuyen en gran medida al mantenimiento de estos estereotipos. Se abusa en ocasiones de la imagen de la mujer, ya sea como consumidora o como presentadora del producto, en este último aspecto la imagen de la mujer se ve cosificada y muestra una mujer superficial cuyo valor es atribuido a la imagen; de igual manera el contenido en los programas matutinos son dirigidos al público femenino, reforzando papeles tradicionales acentuando la importancia de aspectos como cocina, belleza, moda, reuniones sociales, espectáculos, labores del hogar, educación de los hijos, etc., y de esta forma temas como economía, política o sociedad, se ven limitados.

Estos medios tienen el poder de moldear las aspiraciones, valores y conductas femeninas, al hacer que se pretenda llegar a igualar el modelo presentado como ideal, utilizando como recurso las emociones y el sexo.

Dentro del cine y la televisión es frecuente que las historias en torno a las mujeres se desarrollen en aspectos emocionales de pareja, el engaño de un marido o novio, y a la clasificación de la mujer en base de su conducta sexual. También es ligada a situaciones irreales, irreflexivas o emotivas, y la realización de las protagonistas se da a partir del matrimonio y la maternidad.

La imagen que se maneja en los medios al respecto de la mujer “Si bien estereotipada no es por completo ajena a los usos y costumbres de la sociedad, que desarrolla entre sus miembros características polares que por su frecuencia son sancionadas como normales para el comportamiento de los sexos” (Ojeda, 1975, p 103). Otra manera en que los medios de comunicación contribuyen a la perpetuación de los roles, es minimizando o rechazando los intentos de emancipación femenina, debido a que esta se interpreta como una inversión de los roles.

Las mujeres “modernas”, que además de ejercer un rol de madre, esposa y ama de casa, quiere ejercer un rol fuera del hogar, siendo laboral, social o incluso político, recibe una consecuente reprobación social por no cumplir con el rol correspondiente a su sexo, el de “madre”, si logra seguir a pesar de esto, debe cumplir con una serie de requerimientos extra, debe ser buena en todos sus roles “básicos”, para que sea aceptable que además se encargue de otras cosas.

El estereotipo positivo de la mujer que se genera a través de la historia, le atribuye características y funciones, que le dan la oportunidad de ser vista como un modelo de bondades ante la sociedad, algunas de estas características son, llegar virgen al matrimonio, la maternidad, el cuidado que proporcionan a los hijos, la satisfacción que proporcionan al esposo, la atención de la familia y del hogar en general, la sumisión, abnegación, la fidelidad, por mencionar algunas. En la actualidad las mujeres ya no están de acuerdo con muchas de estas

características y funciones, se atreven a cuestionarlas, desafían a la sociedad al no reproducir el estereotipo, lo que genera el mito de la mujer liberada, que es toda aquella que atente contra las tradiciones, el orden moral y social y contra todas esas características positivas del estereotipo.

En la actualidad, hablar de la mujer moderna es hablar de una *supermujer*, que es capaz de hacerse cargo de todo ella sola, casa, hijos, esposo, trabajo, amistades; y además, de acuerdo con Bustos debe ser una mujer capaz de gustar a los demás, a través de su imagen, ropa, dietas, belleza; lo que se convierte en un círculo vicioso en el cual tiene que consumir todo lo que la sociedad dicta para ser “reconocida” y “aceptada”.

Aún cuando no sea la mujer la que proporcione el aporte económico principal para el sostén de la familia, sí es ella el agente de compras de la misma. A este acto, se ha dado una importancia tal, que a través de él, se logra su “realización”, su identidad y pertenencia, depende de la clase de productos que sea capaz de adquirir y de su habilidad para satisfacer las necesidades de su familia. Pero no implica que tenga alguna clase de control sobre la economía, el dinero que ella gasta, por abundante que este sea, sólo pasa por sus manos, ella no lo gana, ni lo controla.

Las mujeres en la actualidad resultan ser esenciales a la economía, y no únicamente por fungir como trabajadoras gratuitas, sino como consumidoras. El sistema capitalista que impera en el mundo, depende para subsistir, del consumo de grandes cantidades de mercancías socialmente inútiles, por lo que la cantidad de publicidad dirigida a la mujer es aún mayor que en la que se la presenta como objeto consumo del hombre.

Dentro del consumo de productos que no son necesariamente dirigidos a la mujer, pero de los cuales ella es pieza clave como objeto, se encuentra la pornografía, que es ampliamente rechazada por las feministas, dado que se cosifica la imagen femenina, es carente de cualquier indicio emocional, sólo se muestra a la mujer como un objeto de goce para el hombre, en la cual las necesidades de ellas no

son tomadas en cuenta. La pornografía constituye una demostración gráfica de la dominación masculina, la imagen que se ofrece de la mujer es de servil y estúpida, siempre dispuesta a acceder a que se haga uso de ella, de que se someta a los deseos del hombre.

Las mujeres no logran reconocerse a través de la pornografía, no existe una identificación, ya que es carente de lo que una mujer espera tradicionalmente del sexo, preludios, palabras, caricias, dulzura, "amor".

Para Lipovetsky, otra razón que lleva a la mujer a rechazar la pornografía, se encuentra en el hecho de que aún esta restringida socialmente la masturbación femenina, la mujer no habla del tema, de manera abierto como los varones. "A diferencia de los hombres, que contemplan las imágenes de sexo para masturbarse, las mujeres se quedan "paralizadas" por el espectáculo de la obscenidad, el cual resulta incapaz de activar una sexualidad sin el otro" (Lipovetsky, 1997, p 37).

Sin embargo también existen las demandas de mujeres que piden que se presenten desnudos masculinos en películas y revistas; actualmente las mujeres tienen mayor apertura al hablar de temas sexuales, sobre sus parejas y características de las mismas, sobre sus conquistas, ya no dudan en cosificar a los hombres, esto lo constatamos a través de los *gogo boys* y Chippendales, aunque esto no se refiere al ámbito privado, es más bien en lo colectivo, a pesar de toda esta apertura social sigue faltando para la mujer un espacio en el cual pueda vivir su sexualidad de manera libre y no se le juzgue por ello, en sociedades como la nuestra la mujer que habla o constata de alguna manera su sexualidad es aún por muchos catalogada como "zorra", hace falta aún crear conciencia sobre la libertad del ser humano para vivir su sexualidad de manera igualitaria, plena, sana y segura independientemente de su sexo biológico y su orientación sexual y sobre el respeto al otro, sus decisiones, necesidades y diferencias.

Aunque en las sociedades modernas haya mayor apertura, no se pierde el ideal del amor, característica adjudicada típicamente al rol femenino, existe una sobrevaloración de éste pero a diferencia de otros tiempos, las mujeres ya no

están dispuestas a involucrarse en relaciones no satisfactorias y se observa una mayor tendencia a ser ellas las que den por concluidas las relaciones, argumentando la indisposición emocional de su pareja. En las últimas tres décadas son cada vez más las mujeres que disocian el amor del matrimonio y prefieren la unión libre. “Al mismo tiempo, la existencia femenina ya no se construye exclusivamente en torno al ideal amoroso y familiar: vivir a la espera y a la sombra del hombre, sacrificar por él estudios, actividad profesional y autonomía ha dejado de darse por sentado” (Lipovetsky, 1997, p 28).

A través de encuestas, las mujeres revelan ser menos infieles que los hombres, solo el 3% de ellas y el 6% de ellos admiten haber tenido una relación extraconyugal en los últimos doce meses, además ellas reconocen que a lo largo de su vida han tenido en promedio tres parejas sexuales, mientras que los varones admiten haber tenido once.

Con estos datos se puede observar que para la mujer ya no es un requisito encontrarse enamorada para sostener relaciones sexuales y esto no interfiere con sus planes a futuro. Los proyectos y sueños de las mujeres ya no se concentran de manera exclusiva en el amor, una vez que se encuentran en pareja son menos indulgentes con la infidelidad de ellos, cada vez es mayor el número de mujeres que optan por ser madres solteras.

En la actualidad el romanticismo ha decaído, la mujer busca ser un igual, busca estar a la par del hombre y no ser subalterna de él, la conquista de una pareja comienza a ser labor de ambos, los estereotipos de la mujer que espera y el hombre que corteja se van perdiendo, dando paso a conductas más directas por parte de ellas y un trato más igualitario por parte de ellos; la coquetería que era considerada un rasgo típicamente femenino se diluye, una de las cualidades más significativas en un hombre es el humor, para las mujeres es un factor esencial en la seducción masculina, los coloca de una forma menos evidente en el papel activo de la conquista; el rol de la galantería y la conquista de los hombres ha prevalecido porque las mujeres lo han querido así, la espera, en vez de verse como una abnegación se traduce en una forma de autovaloración, de ser una mujer digna de ser alcanzada.

El hecho de que hombres y mujeres hayan cambiado sus conductas típicas y se encuentren cada vez más cerca de la igualdad, no implica que se hayan aniquilado los mecanismos de diferenciación de los sexos, más bien se reconceptualizaron bajo otros parámetros.

“Si las mujeres siguen manteniendo relaciones privilegiadas con el orden doméstico, sentimental o estético, ello no se debe al simple peso social, sino a que éstos se ordenan de tal manera que ya no suponen un obstáculo para el principio de libre posesión de uno mismo y funcionan como vectores de identidad, de sentido y de poderes privados; es desde el interior mismo de la cultura individualista-democrática desde donde se recomponen los recorridos diferenciales de hombres y mujeres” (Lipovetsky, 1997, p 11).

CAPÍTULO II. VARÓN

Desde que se tiene memoria histórica, han sido los varones los que han construido las formas de vida, mientras que las mujeres se han encargado de preservarla. Los varones han tomado el control en diversos aspectos; la política, la economía la sociedad, la religión, etc., se han desarrollado bajo las reglas impuestas por ellos y en beneficio de ellos. En el desarrollo histórico se han dado una serie de cambios en la forma de percibir y ejercer las funciones genéricas de acuerdo a las demandas del contexto y por lo que las formas de “cómo” ser hombre o mujer, se han visto igualmente modificadas.

Las palabras que utilizamos para describir a la mujer y al hombre están llenas de nociones de impotencia-poder y de sumisión-dominación. Al comienzo del siglo XXI hay quienes describen la condición del hombre como una perversión o una patología, “Los mismos rasgos que una vez hicieron de nosotros los hombres que creemos que somos y que querríamos ser –lógicos, disciplinados, controlados, racionales, agresivos- ahora se consideran el estigma de la perversión” (Clare, 2000, p.100). De forma contraria rasgos que caracterizaban a una mujer como inferior y débil, por ejemplo, ser espontáneas, compasivas, intuitivas o emotivas, se consideran cada vez más como indicadores de salud y madurez.

PREHISTORIA

En los tiempos en que la maternidad era una cuestión sagrada y se atribuía a la mujer el don mágico de la fecundidad propia y de las tierras; a los varones no les queda más remedio que buscar su parte activa en la subsistencia del clan al que pertenecían, pues su rol dentro de la procreación se asumía como pasivo, se creía que los hijos eran la reencarnación de larvas ancestrales que se encontraban flotando en torno a lugares sagrados, las cuales se introducían al cuerpo de la mujer, que no debía ser virgen, ya que de serlo esto era imposible; algunos otros pueblos tenían la creencia de que la infiltración era posible a través de la nariz o la boca. “Mientras que la magia todavía reserva toda su omnipotencia al pensamiento, el animismo ha conferido un arte de esa omnipotencia a los

espíritus, internándose así por el camino que llevará a formar una religión” (Freud, 1939, p. 95). En este punto la desfloración no es importante y por lo general no está en manos de la pareja.

El hombre percibe a la mujer como una amenaza, ya que se le atribuye una conexión con la magia, una expresión de esto, es el temor que surge hacia la menstruación, la cual representaba un flujo por el que la vida es controlada, este temor a su vez generó un tabú en torno a ella, provocando la segregación del clan, dependiendo del sexo biológico.

Ya que la maternidad y la fertilidad de la tierra aún se conservan como un misterio, la mujer sigue gozando de cierto respeto ante el cual los hombres aún no logran imponerse, buscan la trascendencia en labores que reafirmen su posición y las cuales cubran las necesidades del grupo.

Posteriormente, el hombre empieza a reconocer de manera primitiva la función del acto sexual y comienza a dudar entre la magia y las técnicas de agricultura, aún así, esto parece ser azaroso y produce en el hombre un sentimiento de impotencia ante fuerzas externas.

Para Freud (1939), la prohibición del incesto surge debido a que existe una pulsión sexual entre hombres y mujeres del propio grupo. El incesto constituye un tabú, se observa aún en las sociedades más primitivas, aunque no con las reglas éticas de las sociedades más avanzadas, sí con un grado elevado de restricción a las pulsiones sexuales, es en parte en base a esta prohibición, que el hombre se da a la tarea de conquistar lo extraño, de poseer lo que es ajeno a él, formando alianza con otros grupos y favoreciendo la armonía dentro del grupo.

Con el paso del tiempo y la experiencia adquirida, los hombres se van familiarizando con las formas de cultivo, empiezan a “construir” el mundo, tratan de una u otra forma la tierra y las semillas, abastecen o retiran el agua de las tierras de cultivo. El hombre deja atrás a la mujer mágica y procreadora a la que le

guardaba respeto por temor, al volverse creador, su sentimiento de impotencia queda atrás, finalmente la destrona.

La maternidad provocaba que la mujer permaneciera atada, mientras el varón hacía de la vida un proyecto, participaba de manera activa en la formación de un futuro, comienza a crear valores, de esta forma logra someter a la mujer. Ahora se asume que la labor del hombre no es sólo la de preservar la vida como lo hacen las mujeres, sino forjar el futuro de la tribu y de la especie.

Los hechos de la vida comienzan a convertirse en algo más importante que dar la vida, la técnica, los hechos comprobables, ganan la batalla al misterio y la magia de la procreación.

Por lo que el patriarcado no surge de una forma violenta, no existe una revolución en la que los hombres demanden ejercer el poder que hasta entonces residía en la mujer, el cual derivaba no de las cosas positivas que pudieran existir en ellas, sino de la debilidad que en el hombre significaba la dependencia y la falta de control sobre la naturaleza, así que cuando la controla gana libertad. Este control se deriva con el tiempo en la incapacidad de las mujeres.

Por lo que los varones se encargaban de la caza, la pesca y las disputas con otros grupos por el territorio ocupado; estas funciones asignan al hombre una dignidad suprema, puesto que el guerrero al desarrollar esta actividad ponía en riesgo su vida; el logro de su meta, constituía un aumento de su prestigio. Debido a estas cuestiones los cazadores y guerreros adquieren un valor distinto al de la mujer; mientras la mujer alimenta al grupo con su “pasiva” actividad dentro de la aldea, el hombre lo hace valiéndose de hechos que son trascendentes; éste consideraba que las únicas tareas dignas de ejecutar eran la caza, la pesca, conquistar mujeres extranjeras y anexionarlas a la tribu, así como la guerra.

Las mujeres obtienen valor en el clan por engendrar hijos, ellos lo obtienen por matar animales o enemigos y además, exponer su vida en ello. A esta actividad se le da un gran valor, “Si la sangre sólo fuese un alimento, no tendría más valor que

la leche; pero el cazador no es un carnicero: en la lucha contra los animales salvajes corre riesgos” (De Beauvoir, 2002, p.128). Al arriesgar su vida, el guerrero incrementa el valor de su clan, de esta manera demuestra que el verdadero valor de la vida, no es procrearla, sino mantenerla y darle un significado importante, así en la humanidad, la superioridad no la tiene el sexo que engendra sino el que mata.

El antropólogo Harris dice acerca de la guerra que esta no es una respuesta evolutiva en la naturaleza humana, más bien es una respuesta a presiones reproductivas y ecológicas. Por lo que, el poder y supremacía masculina no es más natural que la guerra.

En lo posterior, “los hombres ejercían su control... al no tener que hacer tareas domésticas o criar hijos, al tener acceso al cuerpo de las mujeres para mantener relaciones sexuales” (Jónasdóttir, 1993, p. 115).

Los hombres creen que su deber es dominar la fuerza de la naturaleza, con su poder sobre la vida y la muerte para prevenir el caos y mantener el equilibrio. Van hasta donde sea preciso para adquirir para sí algo de poder, a fin de no permanecer impotentes cuando llega el momento de luchar. “Los hombres intentan neutralizar el poder que creen es inherente a las mujeres, robándoselo, anulándolo o prohibiéndolo para volverlo invisible” (Reeves, 1981, p. 51).

De esta forma, se puede entender que la situación tanto económica como biológica de los grupos primitivos favorecía el dominio del macho, la mujer se convierte en presa de su propia especie. Estos grupos se ven vulnerables ante un medio ambiente hostil y una serie de especies agresivas de los que necesitan defenderse. Por ello surge la invención de herramientas, así que mantener la vida del grupo se convierte en un proyecto para el hombre mientras la mujer juega un papel pasivo, es ella la defendida por el varón debido a la maternidad; “el hombre se ha impuesto como amo frente a la mujer; el proyecto del hombre no es repetirse en el tiempo: es reinar sobre el instante y forjar el futuro” (De Beauvoir, 2002, p.129).

Una vez que desaparecen los pueblos nómadas para convertirse en sedentarios agrícolas, se necesitan y crean tanto el derecho como las instituciones, aunque de una forma muy incipiente. El hombre ya no solo lucha contra el medio, sino que toma conciencia de su existencia y de la imagen que quiere expresar. Es así como la diferencia sexual comienza a expresarse en el medio social. En este momento en particular la mujer goza de un elevado prestigio social, que es explicado por la importancia de un hijo; al tener un grupo una propiedad en territorio, necesita quien la posea y a la muerte del propietario es necesario que exista descendencia que la defienda, por ello la maternidad es aún valiosa.

En tanto que el hombre se encargaba de mediar entre la producción de los medios de subsistencia, la mujer no era capaz de controlar al menos su fecundidad, procreando más hijos de los que el grupo podía sostener, estaba aún en espera de verse realizada gracias a otro; “no desempeñaba el papel de óvulo con respecto al espermatozoide, de matriz respecto al falo; tenía únicamente una participación en el esfuerzo de la especie humana para preservar a su ser, y gracias al hombre este esfuerzo no se malograba” (De Beauvoir, 2002, p.126).

Las mujeres quienes poseen el poder de generar vida eran temidas por los hombres, lo que los lleva a buscar actividades fuera del territorio que ocupaban las mujeres, a través de las cuales pueden obtener poder, por lo que las que favorezcan al clan reciben un valor mayor, por otra parte descubrir de manera primitiva que su participación en la procreación es necesaria así como otros factores son los que dan paso al patriarcado, el hombre percibe a la mujer como necesaria para su plan de control sobre la naturaleza, ya que a través de ésta se logra preservar la vida, necesaria para la trascendencia, siendo la maternidad el único valor que se le asigna, es vista como un objeto o herramienta en el plan del hombre.

PRIMERAS CULTURAS

Al tomar el hombre el papel de padre, se afirma como tal, siempre que le es posible, lo cual le confiere poder, además, necesita herederos que propaguen su vida terrestre. Es gracias a esta situación que la sociedad cobra una tendencia patriarcal, lo cual no indica que anteriormente, cuando aún desconocía los misterios de la fecundidad hubiera renunciado a poseer el poder, simplemente se encontraba asustado ante una fuerza mágica peligrosa y acepta esa alineación, pero “como es el amo de la tierra fértil; ella (la mujer) está destinada a ser sometida, poseída, explotada, como también lo está la naturaleza, cuya mágica fertilidad encarna” (De Beauvoir, 2002, p.137).

El hecho de cobrar conciencia en la fecundidad de la tierra y de la propia especie, representa un triunfo ante la magia y superstición, el hecho de que la mujer se vea devaluada resulta ser necesario en la historia, pues refleja que el “poder” que poseía, no provenía de su propio valor, sino de la debilidad que representaba para el hombre, con dicha devaluación desaparecen para el hombre los inquietantes misterios naturales de los que vivía preso, escapa del control cuando se ve liberado de la naturaleza. El padre reconoce que es tan necesario como la madre para la procreación, así, el hombre se libera definitivamente del poder de la feminidad, conquista contra la mujer el dominio del mundo.

Dentro de las primeras culturas existieron sociedades en las que permanecía el derecho materno, lo que confería al hombre un menor grado, no solía exigirse la castidad antes del matrimonio y el adulterio no era juzgado con tanta severidad. Sin embargo, existían límites, una vez que la mujer se convertiría en propiedad de un hombre se exigía la fidelidad total, puesto que un hombre no podía arriesgarse a heredar sus bienes a un hijo ajeno.

El paso al patriarcado no se trata de un asunto casual, los varones se ven favorecidos por la biología para consolidarse como soberanos de la especie, así que no renuncian a este privilegio, de la misma forma en que los hombres asumen su papel de amos, las mujeres asumen el de esclavas. Sin embargo, aún cuando la mujer asume un papel de esclava, el trabajo de los esclavos hombres dentro de las sociedades es mucho más eficaz que el de la mujer, de forma que también

pierde su valor económico y de trabajo dentro de la tribu. Entre más poderoso se vuelve él, más cae ella.

Una vez que el hombre toma conciencia de su papel dentro de la procreación, surge ahora una necesidad de trascendencia a partir de los hijos que quedan como herederos de sus bienes materiales y de la estirpe. Con este hecho, lo que antes era considerado el derecho materno, deja de existir.

Con este paso muere el derecho materno. Para De Beauvoir, la conquista masculina, se trató más bien de una reconquista, en la que el varón simplemente tomó posesión de lo que ya poseía. Pero la existencia de la mujer, del "otro", sigue siendo un peligro.

Aún cuando en este momento el hombre se encuentra aún ligado al clan y a sus antepasados por medio de su madre; al pretender forjarse una vida propia deja tras de sí su pasado y con ello sus raíces.

La suerte del hombre y de la mujer se encuentra estrechamente ligada con el surgimiento de la propiedad privada. El propietario une su existencia a su propiedad, trasciende la muerte a través de sus descendientes. Al ser los hombres, los que heredan las propiedades, también heredan el valor y el prestigio que la propiedad conlleva. El hombre no comparte sus bienes con la mujer, el patriarcado arranca a la mujer todos sus derechos sobre la transmisión y posesión de bienes.

Antes de existir la institución del matrimonio, los hombres tomaban a las mujeres como préstamo por parte de un clan vecino. Una vez instituido el matrimonio, la situación no fue tan distinta, la diferencia radica en que ahora el nuevo esposo arranca radicalmente a la mujer que ha comprado (como al ganado o aun esclavo), de su clan de origen, e impone a ella las costumbres y actividades de su nuevo clan; ahora la esposa forma parte del clan del hombre, el suyo quedó en el pasado.

El matrimonio comienza a tener una gran relevancia, sobre todo para el hombre, no por la procreación de descendencia, más bien por que a través de él se marca el inicio de la edad adulta, se accede a la dignidad de la misma y se encuentra en posición de heredar una parcela del mundo. Derecho que la mujer no posee, pues de tener la posibilidad de heredar, podría transmitir sus bienes a su marido y esto representaría una pérdida para el clan de origen.

Es el padre quien tiene el control total; por tanto toma las decisiones sobre la vida de las mujeres adolescentes, al contraer matrimonio este derecho es conferido al esposo; éste, puede tener tantas esposas como su economía le permita y puede repudiarlas a placer.

Otro caso en el que el poder del hombre se ve limitado, es cuando la esposa pertenece tanto al clan paterno como al clan conyugal, pues cada uno de ellos le sirve de barrera contra el otro, así que conserva cierta libertad, como elegir marido, ya que esta elección no afecta las alianzas de los grupos.

En el mundo musulmán, la familia y el patrimonio son la base de la sociedad, la estructura es feudal, así que ningún poder se opone al jefe patriarcal, para los musulmanes, ellos son superiores a las mujeres debido a las cualidades por las que Dios les dio preeminencia y por que ellos dotan a las mujeres. En la mayor parte de las capas de la sociedad musulmana los hombres mantienen a la mujer en condiciones de esclava; maneja el arado, carga bultos, es completamente dependiente del esposo y solo puede salir con la cara cubierta.

En las comunidades judías de la época bíblica, las costumbres eran muy similares, los patriarcas eran polígamos y libres de repudiar a sus mujeres. Exigían a estas llegar vírgenes al matrimonio, las castigaban siendo lapidadas en caso de cometer adulterio y se les tenía trabajando únicamente en las tareas domésticas.

La costumbre del levirato (que obligaba al hermano del hombre que murió sin hijos a casarse con la viuda), aparece en muchos de los pueblos orientales, para que la mujer se conserve bajo tutela de un hombre de la familia del marido; este recurso

también era usado como defensa ante una posible impotencia del esposo. Otra de las alternativas que se encuentra para las viudas, que es sin duda la más radical, es la de sacrificarlas sobre la tumba del esposo. Pueblos como la India admitían que la esposa sobreviviera al esposo.

En Egipto los hombres aceptan a las diosas madres que al ser esposas conservan su prestigio, el esposo tiene a la mujer como su aliada y complemento, se conceden a la mujer los mismos derechos que al hombre en cuanto a la fuerza jurídica y la posesión de bienes, ya que en Egipto la tierra era propiedad del rey y las castas superiores, para el resto del pueblo la tierra era un usufructo, al no existir la propiedad privada, la mujer conserva la dignidad de una persona. Los hombres practicaban la poligamia, pero solo había una esposa legítima y aunque el adulterio era penado, el divorcio era prácticamente libre para ambos cónyuges. Esta posición de hombres y mujeres era única en el mundo antiguo, sin embargo, las mujeres solo podían involucrarse en la vida pública de manera secundaria, ya que faraón, sacerdotes y guerreros eran siempre hombres.

En la Grecia antigua no se practicaba la poligamia, el mantenimiento de un harén era un lujo que solo podían darse los sultanes, los jefes y los ricos, el hombre promedio podía tener tres o cuatro y el campesino no más de dos. La costumbre de conservar el patrimonio hacía que se concediera la herencia al primogénito, era de ésta manera como se establecía la jerarquía de las mujeres, la madre del heredero principal era superior a las otras. En Atenas, los hombres conservan a las mujeres confinadas en sus aposentos y vigiladas por magistrados. Aunque existían leyes como la griega, la cual permitía que la mujer recibiera una dote para su manutención y que debe serle devuelta de manera total en caso de disolución del matrimonio.

La ley de las doce tablas de Roma era llamada Poder Paterno, en la cual se concedía al padre la autoridad total sobre los hijos. Esta no es la única ley que hace concesiones a los varones, “en la quinta ley se especifica que “debido a su ligereza de mente toda mujer estará bajo la potestad de un hombre”” (Anderson, 1988, p.43).

Dentro de las primeras culturas el lugar que ocupa la mujer no evoluciona demasiado, el valor que se le asigna depende de la maternidad, es utilizada por el hombre como un objeto de placer y status, ya que los hombres con mayor jerarquía poseían un mayor número de mujeres, al crearse la herencia, la mujer se ve privada de independencia económica, salvo en algunas excepciones, las leyes eran injustas con las mujeres, favorecían al hombre, mostrando de esta manera que era él quien tenía el poder. La mujer es percibida como un mal necesario, es por ello que el trato que el hombre le proporciona no es igualitario, la trata como alguien inferior, por medio del cual se podía preservar la familia y los bienes y estatus dentro de la misma.

EDAD MEDIA

En la Edad Media se dan una serie de cambios en diversos sectores, los cuales acarrearán repercusiones sociales. Uno de ellos referente a las formas en que las parejas se relacionan y los derechos individuales se modifican.

Para los varones el derecho a la infidelidad, ya fuera ocasional o permanente, era prácticamente una garantía, el Código Napoleónico lo concedía, bajo la condición de no llevar a la amante a la casa que el marido comparte con la esposa.

El divorcio en Francia es legalizado hasta 1792, aunque fue abolido en 1816, lo que constituyó un retroceso para la igualdad legal entre hombres y mujeres. El divorcio es restablecido hasta 1884.

En el siglo XVIII, el tema del adulterio ocupa un espacio importante en la literatura. En este siglo se dan a conocer diversas novelas en las que aparecen mujeres adúlteras, algunas de ellas son Ana Karenina, escrita por Tolstoi; La Regenta de Clarín y Madame Bovary de Flaubert.

Dentro de la historia se ha observado que existe crisis en las que la masculinidad se ve involucrada, para Badinter, estas crisis se manifiestan en contextos y expresiones culturales. En el medievo, se dio el caso de las *Preciosas francesas*,

durante el periodo que abarca de 1650 a 1660, en el cual se hace evidente que la sociedad francesa era la más liberada del continente europeo. Badinter interpreta esta expresión, como un precedente del feminismo, donde se pone de manifiesto que las mujeres no se encuentran satisfechas con el rol social, político y familiar impuesto para su género; pues *La preciosa* es una mujer emancipada que da a estos deseos de emancipación una solución femenina, alguien que se atreve a invertir los valores sociales que prevalecían en la sociedad de aquella época; está a favor de un ideal nuevo de mujer dónde se tiene posibilidades de ascender en la escala social y busca mantener su dignidad. "Reclama el derecho a saber y ataca la base de la sociedad falocrática: el matrimonio. Contra el autoritarismo del padre y del marido, las preciosas se muestran definitivamente hostiles al matrimonio de conveniencia y a la maternidad" (Montesinos, 2002, p.73).

Esta actitud de las mujeres con la que demandan a los hombres otro tipo de relación sentimental, exigiéndole amor, representó una actitud retadora y crítica para la condición social de la época, ya que además se empieza a exigir a los varones absoluta fidelidad. En este caso la situación de dominación se invierte al recriminar la imagen del hombre violento, el mandato patriarcal, o el marido que asume el papel de padre autoritario.

El fenómeno cambió las conductas sociales de la corte francesa e impuso una moda distinta en la que algunos hombres (en realidad, muy pocos), los *preciosos*, aceptan estas nuevas reglas. Al ser casi nulo, el número de hombres que adoptó esta idea, su influencia fue escasa. Adoptaron una moda refinada e incluso femenina, incluyendo el uso de pelucas, plumas, maquillaje y perfumes, moda que posteriormente sería imitada por otros.

Los hombres convierten en una cuestión de honor la cortesía, delicadeza y ser civilizados; no era bien visto demostrar celos, ni alguna clase de violencia o intransigencia doméstica. Los cambios que lograron las mujeres fueron tales, que un siglo después llegaron a parecer ellas las dominantes.

El significado de aquello que es masculino da pie a un debate social que abarca las costumbres, conductas, valores, entre otros. La imagen del hombre se ha ido transformando, lo tradicional se ha roto. Los varones han tomado ciertas características femeninas en su cuidado personal, no solo en la vestimenta, sino que adoptan actitudes y conductas femeninas; fenómeno que es fuertemente criticado por la corte británica, por considerarlo una traición al patriotismo y a la masculinidad.

Aún cuando hasta entonces se trataba del periodo más feminista del que hubiera precedente, se concede a las mujeres reconocimiento político y social hasta que se irrumpió la Revolución de 1789, lo que implicó un cambio en la mentalidad de las personas y el comienzo de la igualdad entre hombres y mujeres.

Entre el siglo XIX y el XX, se da otra de las crisis de masculinidad de las que habla Badinter. Esta crisis coincide con una etapa de la sociedad capitalista, donde se da una fuerte crisis económica. Ahora surge un nuevo estereotipo de mujer, desafiante, que rebasa las fronteras sexuales. Entre los años 1871-1914, las universidades comienzan a admitir mujeres en sus aulas tanto en Europa como en Estados Unidos.

Sin embargo, los cambios en la masculinidad que se suscitan en esta época, no sólo tienen que ver con los cambios en la forma de ser mujer, sino con toda una transformación integral por parte de la sociedad capitalista, sobre todo en el sector económico, pues el hecho de que las mujeres se incorporaran al mercado laboral, provoca que los varones ya no encuentren en esta actividad una exclusividad por la cual valorar su sexo. Esta crisis de la masculinidad fue rescatada hasta el inicio de la Primera Guerra Mundial, donde los hombres tienen la oportunidad de retomar el papel de guerreros que históricamente les había pertenecido.

La Edad Media trae consigo una serie de cambios importantes para la mujer, se le reconocen características que antes no se le atribuían, como la sexualidad, aunque las leyes favorecían a los hombres en todo caso, sobre todo si se trataba de adulterio, ya que en el varón era justificable, en el caso de la mujer constituía

un gran acto de traición el cual debía ser severamente castigado, además del peso social que esto representaba; se crean imágenes opuestas de la mujer, la representante de lo bueno, esposa-madre, sumisa y a disposición de las demandas familiares y la representante de lo malo, la que destierra al hombre del paraíso, la pecadora.

También existieron sociedades como la francesa en las que se comienza a dar crédito a lo que demandan las mujeres de los hombres, aunque los cambios que esto provocó no fueron radicales, si fueron el comienzo de grandes cambios.

La incursión de la mujer a sectores impensables como el laboral, provoca que el hombre la perciba como invasora del sector en el cual solo figuraba él y constituía gran parte de las funciones masculinas, como la manutención de la familia, la independencia económica, con lo que sometía a la mujer.

ACTUALIDAD

Con el tiempo, el valor subversivo del adulterio se ve disminuido, sobre todo a mitad del siglo XX con el surgimiento de una generalizada liberación de las conductas sexuales. Desaparece la pena capital para la mujer adúltera, las novelas que incluyen esta temática, ya no tienen el mismo éxito. Aunque en el cine abundan las películas que tratan este tema y donde la mujer resulta ser responsable de sus devastadores efectos, debido a la asociación que se tiene de lo emocional-femenino y del control-masculino, se piensa que una mujer que tiene relaciones sexuales con un hombre aunque este no sea su pareja, involucra necesariamente una relación emocional, del hombre se cree que es capaz de separar la sexualidad de las emociones, por lo tanto la infidelidad masculina es justificada bajo esta idea, la infidelidad femenina incluye lo físico y lo emocional. Desde ésta perspectiva el hombre ve a la mujer como un objeto por medio del cual satisface necesidades, la cosifica, por lo que ella es más propensa a ser engañada y desvalorizada.

La educación es una de las áreas donde el hombre expresa su dominio sobre las mujeres. Francia es el país donde se dan los primeros indicios de educación para éstas, por ello es el país donde se da el mayor número de mujeres cultas, sin

embargo, Napoleón se pronuncia en contra de la instrucción para las mujeres, lo que da origen a una ley que prohíbe la enseñanza de la lectura para el sexo femenino.

Una representante de la rebeldía y subversión de las mujeres y un tanto de infidelidad, en el siglo XX es Lady Diana; quien se atreve a mostrarse inconforme, violentando los códigos de la moralidad pertenecientes a la realeza británica.

“Mujer inconforme con su destino, es figura anclada en el pasado y proyectada hacia el futuro. En lo imaginario social, remite al mundo mágico de los cuentos de hadas, de príncipes, princesas y castillos de antaño, pero al mismo tiempo su imagen-pantalla se proyecta a todos los confines del mundo, a través de la televisión, la prensa y los complejos territorios de la cibernética globalizadora de Internet. Imagen construida, personaje mitificado, estrella y princesa” (Loyden-Sosa, 1998, p. 73).

Para algunos como Marc Augé, a Lady Diana se le conoció a través de varios episodios dramáticos que contribuyeron a la revelación de verdades. Pero sea cual sea la imagen que Diana proyectaba, la generalidad era el símbolo de rebeldía, la ruptura con la moral victoriana.

En Norteamérica el hombre de la clase obrera disfruta de dos clases que han sido históricamente discriminados: las mujeres y los negros, situación que lo hace sentirse aún más poderoso y arrogante. El obrero compensa su sentimiento de inferioridad volcando su resentimiento sobre las castas que se encuentran debajo de él, esto se aprecia sobre todo en el sector familiar.

De acuerdo con Hegel, la relación amo-esclavo es aplicable a la relación entre hombre-mujer. El privilegio del amo viene de afirmar el espíritu contra la vida, por el hecho de arriesgar la vida en la búsqueda de su subsistencia, no por el hecho de que el esclavo (la mujer), no se haya expuesta a los mismos peligros, si no por que ésta es originariamente un existente de vida, nunca hubo una lucha entre el hombre y la mujer, “la definición de Hegel se aplica especialmente a ella. La diferencia que existe entre la relación de esclavo-amo y la de hombre-mujer es que esta última reconoce y busca los valores que alcanza el hombre, pretende ser

también ella la que trasciende, situación que no se observa en el esclavo. Las mujeres no enfrentaron los valores femeninos contra los masculinos, fueron los hombres los que crearon esta división para crear a su vez un territorio femenino, así, al crear una contraparte de sí mismo encuentra una justificación para someterla.

La fuerza y la debilidad deben ser analizadas, necesariamente en un espacio de lucha entre los sexos. En cualquier relación entre hombres y mujeres, va implícito un juego de poder más o menos domesticado, cada uno de ellos posee sus propios recursos. Esta idea se contrapone con aquella que plantea que hombres y mujeres se encuentran hechos el uno para el otro, que se complementan. Los requisitos básicos de los acuerdos implícitos son que “ella” se subalterne y “el” haga uso del poder que se le otorga.

De esta manera se crea sobre el hombre un estigma, en el que el poder de mando salvaguarda su virilidad, por ello, “el comportamiento que la sociedad define como convenientemente masculino está construido con base en una serie de maniobras defensivas: miedo a las mujeres, y miedo a mostrar alguna feminidad” (Loyden-Sosa, 1998, p.88). Al hombre se le ha otorgado el poder del amo y al serlo neutraliza y controla a aquellos que se puedan presentar como un rival a su poder.

La masculinidad comienza a ser objeto de preocupación y estudio. Las definiciones de masculinidad, toman por lo general un punto de partida cultural, han seguido distintas líneas para hacer una caracterización de una persona masculina. Existen definiciones *esencialistas*, que hacen una selección de una característica que define a lo masculino y explica la vida de los hombres a través de ella; por ejemplo, Freud, en un definición esencialista, igualó la actividad con la masculinidad y la pasividad con la feminidad, aunque tomando en consideración que la ecuación simplificaba este asunto. La ciencia social *positivista*, enfatiza la existencia de hechos, la definición que brinda es que “los hombre son la realidad” Esta definición cuenta con un fundamento lógico basado en escalas de masculinidad/feminidad validadas estadísticamente. Esta definición es la base de discusiones etnográficas sobre la masculinidad y describen el patrón de vida de

los hombres de determinada cultura a lo que le llaman *patrón de masculinidad* independientemente de la cultura de la que hablen. Para las definiciones *normativas* existen diferencias y ofrecen una norma que indica que la masculinidad es aquello que los hombres deben ser. Para la teoría de los roles sexuales, la masculinidad es una norma social para el comportamiento de los varones. “Las aproximaciones *semióticas* abandonan el nivel de la personalidad y definen la masculinidad a través de un sistema de diferencias simbólicas en la cual se contrastan los espacios masculino y femenino. Así la masculinidad queda definida como la *no feminidad*.” (Connell, 2003, p.107).

Para definir la masculinidad es necesario centrarse en aquellos procesos a través de los cuales, tanto las mujeres como los hombres viven sus vidas ligadas al sexo. Pero no se habla solo del sexo biológico, se abarca también la forma en que se desarrollan las relaciones entre los sexos, como el patriarcado. Con el ejercicio del patriarcado, los hombres tienen una ganancia en lo que se refiere al honor, a un derecho a dar órdenes y además ganar prestigio. A esta clase de ganancias, se añaden las ganancias materiales, pues el trabajo que llevan a cabo los hombres es remunerado en promedio al doble que el de las mujeres, en los países capitalistas ricos, que se asume como los más “evolucionados” en lo que a equidad se refiere.

En la mayoría de los casos, el ejercicio del poder patriarcal no demanda una política explícita de la masculinidad, ya que los hombres heterosexuales, que son seleccionados por su masculinidad, controlan el Estado y las corporaciones, es suficiente que se mantenga este control de manera rutinaria.

Los hombres construyen su masculinidad a través de una serie de dispositivos que proporcionan armas para enfrentarse a su enemigo, por ejemplo, el dominio de las pulsiones, que para el hombre significa “el dominio de sí mismo”, este dominio adquiere una gran importancia. Para los griegos tenía la misma importancia dar el cuerpo que el alma, y existía una serie de ejercicios para lograr el control de los apetitos. “En la concepción ética del mundo como una dualidad cuerpo-espíritu existe una fuerza que hay que dirigir y controlar” (Loyden-Sosa, 1998,, p.90).

En la estructura psíquica y social, existe un predominio femenino, desde el punto de partida de cada sujeto. Por lo que hay quienes afirman que en gran medida el sexismo se organiza alrededor de un fantasma, que se constituye como una construcción imaginaria que se encuentra cubierta de un real angustiante y traumático. Al dar origen, la figura de la madre es omnipotente, así que la primera relación que tienen, tanto hombres como mujeres con la madre, es de pasividad. En la educación posterior, se induce al hombre a que se separe de ella, mientras se exhorta a las mujeres a procurar un apego con la madre. En el hombre, el hecho de estar “pegado a las faldas de la madre”, es un símbolo de debilidad. Sin embargo, no siempre el varón logra la independencia de la madre y la mujer no siempre se apega a la madre como es esperado.

Para Badinter, se hace más grande el miedo a la feminidad y a la pasividad en tanto más intensos y reprimidos sean los deseos en el hombre.

Kofman propone que el desprecio por las mujeres viene más bien del miedo que de la arrogancia, el miedo que el niño vive cuando es obligado a rechazar la presencia de la madre.

Según Nietzsche, cada uno lleva en sí una imagen de la mujer, sacada de la propia madre. Por esto se halla determinado a respetar a la mujer, en general, o a despreciarla, o ser totalmente indiferente con respecto a ella.

En el psicoanálisis lacaniano, dentro de lo simbólico, el falo constituye el significante de la falta; al carecer de algo, se desea. Esto ocasiona una castración simbólica que instaura la falta, a su vez la falta en lo simbólico deriva la inserción en el lenguaje por parte del sujeto. Existe ahora una “incompletud fundante”, y de esta falta se deriva la existencia del otro.

El manejo teórico que se ha dado al falocentrismo, ha provocado en ocasiones se derive a una conceptualización de la mujer como un ser castrado, y de esta manera se brinda una justificación al feminismo. Esta lógica implica que si el

hombre se encuentra entero, la mujer se encuentra carente de algo, y al estar incompleta se le da una carga negativa. La falta queda en ella y el varón queda completo. Sin embargo, dentro del psicoanálisis se cuestiona ya que, “la incompletud es para ambos sexos. Sin duda en ambos se presentan diversas estrategias en la que se deniega la castración, ya que su ser se estructura y construye alrededor de ese agujero” (Loyden-Sosa, 1998, p.99).

Una vez que la mujer se convierte en “eso” que completa al hombre, implica que en el hombre también existe una falta, al convertirse ella en un complemento indica un riesgo, porque puede volverse necesaria.

Una vez que el hombre queda colocado como el poseedor, asume la posición de propietario. Poseer algo es también arriesgarse a perderlo. Una vez que la identidad del hombre gira en torno al falo y el poder, necesita “poder, para poder poder”. Es necesario demostrar que tienen el poder, inicialmente frente a otros hombres, luego frente a las mujeres y finalmente frente a sí mismos. Una vez que el varón se ve inmerso en esta lucha es posible que caiga en algún nivel de vulnerabilidad. “Por ello es posible pensar que la fragilidad masculina ha requerido de la instauración de una cultura sexista. El ámbito de lo femenino resulta ideal para depositar la angustia de la castración, en lo imaginario” (Loyden-Sosa, 1998, p.98).

Para Bourdieu, el asunto del falo, es cuestión de hombres, se trata de un fantasma masculino. Para ellos la forma más simple de negar la falta es trasladándola al otro, a la mujer.

Existe una coincidencia de los estudios de género sobre que la socialización en las identidades de género se inicia desde el momento de nacer. Al parecer este hecho es universal y en algunas sociedades se da la iniciación de la masculinidad con rituales específicos, casi siempre en una edad cercana a la pubertad, este proceso dota a los hombres de una experiencia que los transforma desde su interior, desde su subjetividad.

Desde una perspectiva semiótica, la identidad hace referencia a una construcción o definición de límites simbólicos del yo que son vigiladas de forma constante. En el caso de la identidad masculina estas fronteras del yo, se han ido construyendo a través de las relaciones, los atributos, los objetos, etc., que brindan la connotación de la “hombría”, esta no es una cualidad intrínseca en los varones. Es un objeto por el que se lucha a través de pruebas o juegos, el producto de su capacidad de realización, que además pone en juego “qué tan hombre se es”.

Para el hombre existen varias formas de afirmar la virilidad que se encuentran ligadas al poder fálico; como embarazar a muchas mujeres y tener muchos hijos, aunque se tengan prácticamente en el abandono, o el derecho de pernada que aplicaban algunos caciques, esto era señal de hombría en México.

Aún cuando parece que han ido desapareciendo esta clase de costumbres, existen zonas como Chiapas, donde prevalecen los cacicazgos, que permiten la explotación y sometimiento de comunidades enteras.

La imagen que se va formando sobre lo que significa ser un hombre y cómo es que se debe de serlo, se aprende desde una edad temprana, en la que los niños son “especialmente sensibles a la influencia... de los grupos. La televisión, radio, periódicos, revistas, letras de canciones, etc. contribuyen a la socialización del rol” (Ramírez, 1999, p. 40). Dentro de este rol, se sigue asumiendo que la mujer no se encuentra en igualdad de circunstancias con respecto a los hombres.

Ahora los varones saben con precisión el rol que desempeñan dentro de la procreación, sin embargo, no pueden contar con una total certeza de su paternidad. Para Eric Erickson tras la insistencia del hombre en la superioridad masculina existe una arcana envidia hacia las mujeres que están seguras de su maternidad, mientras que el hombre sólo puede estar seguro de su paternidad imponiendo restricciones a la mujer. “Por todas estas razones, muchos psicólogos han sostenido que los hombres sienten más temor a las mujeres- y, por tanto, necesitan dominarlas y controlarlas-, que las mujeres a los hombres” (Anderson, 1998, p. 34-35).

Aún en las sociedades más igualitaria, no se han encontrado actividades que sean igualmente asignadas a hombres y mujeres, existen siempre actividades que son destinadas de manera específica a cada sexo, así los hombres y las mujeres son iguales en ciertos sentidos y la desiguales en otros. Esta segregación sexual del trabajo contribuye entre otros factores al dominio masculino.

Una de estas actividades donde la exclusión de la mujer es mayor es la guerra, esto afecta a la incursión de la mujer a la participación en el cultivo de la tierra, ya que las tierras de cultivo se encontraban en los límites de otro pueblo, e implicaba una amenaza de guerra.

El dominio por parte de los hombres ha sido asociado a ciertas condiciones históricas y ambientales, que indican que ejercen este dominio como una respuesta a la tensión. De una cultura y entorno favorables surge la igualdad sexual, en caso contrario, se observa el dominio masculino. Así mismo se observa que para las sociedades que practican la igualdad sexual es menor la posibilidad de sufrir periodos de hambre que las sociedades con desigualdad sexual, "Otras fuentes de tensión relacionadas con el dominio masculino son la guerra endémica o el hambre crónica" (Reeves-Sanday, 1981, p 203).

A lo largo de los últimos años se ha dado atención especial por parte de los antropólogos a la etiología del dominio masculino; tal es el caso de Marvin Harris, que propone que éste es consecuencia de un desequilibrio entre la demanda de alimentación y la densidad de la población; las mayores fuentes de proteínas son requeridas y destinadas a los hombres, puesto que se convertirían en guerreros y cazadores, lo que implica un beneficio para el grupo. En los grupos con escasez de proteínas el infanticidio ocurre con mayor frecuencia provocando en lo posterior una escasez de mujeres.

Tanto el psicoanálisis como el feminismo, han elaborado teorías sobre la mujer, pero esto no indica que exista una empatía entre algunas de sus teorías. En algunos sectores feministas se rechazó de inicio el psicoanálisis freudiano y

posteriormente el lacaniano. El argumento en el que basan este rechazo es que para las feministas este enfoque resulta ser esencialista y falocéntrico; acerca de ello se han elaborado diversos textos. Estudios antropológicos indican que el psicoanálisis no logra explicar ciertos fenómenos, pues para éste existe una repetición de patrones y la existencia de ciertas invariantes socio-culturales en el psiquismo. Lo que indica que lo femenino es una surte de la naturaleza que no cambia, se entiende de una forma psíquica y ya no biológica. “El reclamo implícito en estas observaciones está relacionado con la consideración de que las estructuras androcéntricas puede ser subvertida y que otro tipo de estructuras sociales y psíquicas no son solamente deseables sino posibles” (Loyden-Sosa, 1998, p.12). Conforme ha pasado el tiempo el psicoanálisis ha cobrado más aceptación entre las feministas ilustradas.

Con base en estas teorías es posible explicar el cambio que han sufrido las formas de dominio masculino; este hecho se observa por ejemplo, en el movimiento feminista, que hizo un gran trabajo crítico, que consiguió romper al menos en algunos sectores, el círculo de refuerzo generalizado. A partir de aquí el dominio parece necesitar ser justificado o defendido, pues en base al feminismo, no se entiende cómo es que esta relación de dominación sigue existiendo.

Aunque en la actualidad se ha tendido mucho a hablar de “nuevos” hombres y mujeres, la asimetría sexual sigue imperando en diversos niveles, desde los más personales como el desempeño y asignación de roles afectivos, hasta su manifestación en la vida social y laboral.

La perpetuación de las conductas de la dominación por parte de los hombres, no se da, como podría pensarse solo dentro de la familia, sino también en las instituciones formadoras y de convivencia donde las formas de relación establecen al dominado y el dominador, por diferentes mecanismos, como el control económico, a través del miedo, o de la violencia.

La violencia, es una forma de ejercer y marcar el poder de un hombre. De esta forma es posible observar la estructura de desigualdad que se da a gran escala, y que incluye un despojo por parte del sector dominante de los recursos con los que

se cuenta en la sociedad en la que se desenvuelven. En este despojo no se ve necesariamente, de forma explícita el ejercicio de la violencia.

En la mayoría de los casos son los hombres, los que portan y manejan armas, incluso, en algunos lugares la portación y adquisición de armas por parte de las mujeres está prohibida, aún cuando dentro de varias culturas, “es más de veinte veces más probable que un hombre mate a otro hombre, que una mujer mate a otra mujer y aún es más probable que un hombre mate a una mujer que una mujer a un hombre” (Clare, 2000, p.60). Recientemente se realizó una revisión en Noruega que indica que, en cuanto a trastornos psiquiátricos, los hombres que los padecen son cinco veces más propensos a ser peligrosos que las mujeres que también los padecen. En contraparte, las mujeres con padecimientos mentales tienen una probabilidad mucho mayor de autolesionarse, mediante la ingesta de sobredosis o por mutilación.

Para el sistema patriarcal la feminidad tiene definiciones que conllevan características como miedo, fragilidad o dependencia, y esta conceptualización deriva en un desarme cultural que puede ser tan eficaz como uno físico. Esta situación es observada en contextos como el maltrato doméstico, en que aún cuando la mujer sea perfectamente capaz de valerse por sí misma, llevan a cabo una aceptación de aquellos quienes las maltratan y se asumen como indefensas ante sus agresores.

Una buena parte de los miembros del grupo “privilegiado”, es decir, el de los hombres, llevan a cabo el uso de la violencia para someter y demostrar su dominación. La intimidación de la que hacen uso, puede ir desde silbidos en las calles, acoso dentro de los centros laborales, abuso sexual, hasta asesinato por parte del “jefe o dueño” patriarcal.

Aunque la mayoría de los varones no acosan o atacan a las mujeres, aquellos que sí lo hacen, no son catalogados como desviados, son justificados bajo el lema de que ellos ejercen su derecho, su supremacía los lleva a comportarse de esa forma. La investigación existente sobre la violencia dentro de las familias, indican

que el esposo cree tener una especie de derecho y obligación por mantener el orden de la familia y es necesario castigar la “delincuencia” de la esposas, especialmente si estas faltas implican incapacidad para mantenerse en su lugar.

En el año de 1999, se publicó en Reino Unido un estudio que llevó por título *violencia doméstica*, en el cual se encontró que cada vez más hombres son víctimas de violencia doméstica; y que aquellos que tienen una probabilidad mayor a ser atacados, son aquellos hombres de poco más de treinta años, solteros y que viven en compañía de una mujer. En la publicación de este estudio, se dio una gran atención a la opinión de los hombres sobre la creciente violencia femenina y el peligro que implican sus parejas, sin embargo, se dio muy poca importancia a que el nivel de daño que causa una mujer a su pareja llega apenas a la mitad del que causan los hombres y que es más probable que su situación económica le impida abandonar una relación violenta.

El elemento de predicción más sólido que existe para la agresión es la cohabitación, es aún más importante que la edad de los miembros de la pareja, su nivel de educación, las condiciones en las que se encuentra su vivienda o su raza. Adam Jukes, afirma en su libro *los hombres que maltratan a las mujeres*, que la violencia representa la imagen que no se admite del poder de los hombres sobre las mujeres. La violencia masculina es al mismo tiempo una demostración del fracaso de ese poder y de que la violencia es el último recurso que les queda a los hombres que desean controlar y dominar a las mujeres.

Es probable que hace mucho tiempo, la violencia por parte de los hombres, haya tenido una función de protección para la especie, brindando sustento por medio del alimento y la conservación del territorio. Posteriormente, la violencia siguió siendo fuente de identidad y orgullo. Sin embargo, en la sociedad contemporánea es más considerada como enemiga de la civilización y la cultura.

La violencia es cosa de hombres. Aquellos episodios en los que se ve involucrado un grado grave de violencia, se dan entre hombres, por ejemplo, en la guerra, los asesinatos, o el robo armado. La violencia es una parte que conforma al sistema

de dominación, pero al mismo tiempo se encarga de demostrar su imperfección; si su jerarquía se encontrara legitimada de una forma más fuerte, habría una menor necesidad de intimidar, la violencia viene a demostrar el temor que se presenta ante la pérdida real o imaginaria del poder, por lo tanto el último recurso de preservarlo es con el uso de la violencia en diferentes ámbitos.

Una de las organizaciones que se encargan de ejercer la mayor violencia es el ejército, en ningún otro ámbito se observa una muestra de masculinidad tan trascendente, la figura del héroe militar ocupa un lugar central en las imágenes culturales de Occidente. La imagen que el ejército ofrece a los hombres es ideal para reclutar a más soldados.

La intimidación de los hombres no solo se da en relación a las mujeres, también se incluye a otros hombres, a menudo suelen ser los homosexuales, se pretende su dominación por una especie de venganza, se les castiga por traicionar la virilidad.

El número de víctimas que arroja la violencia masculina es alarmante, no solo persiste la inclinación del hombre por la violencia sino que cada vez diseñan armas más eficaces, la capacidad de los hombres para matar gente aumenta de manera exponencial.

El impacto de la tecnología en armamento ha sido tal, que la posibilidad de la aniquilación global se ha convertido cada vez más en una realidad, el hombre va camino a su destrucción como especie.

Uno de los iniciadores de la sociobiología- escuela que afirma que es necesario explicar la conducta de las personas recurriendo a factores biológicos- considera la violencia de la siguiente manera:

Las formas concretas de la violencia organizada no se heredan. Ningún gen diferencia la práctica de la tortura en una tarima de la tortura en un poste, la caza de cabezas del canibalismo, el duelo de ases del

genocidio. En cambio, existe una predisposición innata a fabricar el aparato cultural de la agresión de tal manera que separe la mente conciente de los procesos biológicos primarios que codifican los genes. La cultura otorga a la agresión una forma concreta (Clare, 2000, p.62).

Para Fromm, el hombre es violento, dentro de los primates es el único que tortura y mata a los miembros de su especie sin que lo guíe un motivo económico o biológico; para él, esta condición del ser hombre, resultaba no ser, ni adaptativa, genética o innata. Sostiene que existen dos tipos de agresión: una “benigna-defensiva” y otra que es “maligna-destructiva”. La primera consistía en una respuesta a los intereses vitales, procedentes de una programación genética; no es espontánea, ni se encarga de aumentar el ego, es una característica defensiva y reactiva, que tiene por objetivo suprimir la amenaza.

La violencia ocurre dentro de la familia, pero también en entornos sociales, que salen de los dominios de la misma, y establecen quién tiene el poder. Las relaciones de poder se van asegurando, a través de las instituciones, siendo tres las principales: La Familia, La Iglesia y La Escuela, estas actúan de forma conjunta sobre la formación de estructuras que se van dando en el inconsciente.

La gran importancia de la Familia, radica en que en ella es donde se asume el papel principal en la reproducción de los roles de dominación y la visión masculina, es en esta instancia que se impone la división sexual del trabajo y la legitimación de esta división. La Iglesia se ha caracterizado por un antifeminismo de sus dirigentes, que parecen más que dispuestos a condenar cualquier falta femenina a la decencia en cuestiones de indumentaria y conducta sexual; promueve una visión pesimista de las mujeres y una moral para las familias donde la dominación se ejerza de manera patriarcal, lo que es válido, ya que existe un dogma de inferioridad natural de las mujeres. Además ha contribuido históricamente a la permanencia de los roles de dominación apoyando la jerarquía familiar o la monarquía basada en el derecho divino. Finalmente La Escuela, aún cuando sea laica, continúan imponiendo representaciones patriarcales, que se expresan en las estructuras jerárquicas que conllevan connotaciones sexuales,

haciendo estas diferencias entre escuelas o facultades, entre las materias que son blandas o duras.

La Escuela es también un factor de cambio en cuanto a la reproducción de la diferencia de los sexos, y es que al admitir cada vez a más mujeres en las aulas, aumenta de manera correlativa la independencia económica de las mujeres y esto ayuda a que se transformen las estructuras familiares. Este último aspecto ha tenido relación en la mayor incidencia de divorcios.

A estas instituciones se añade El Estado, que ratifica el “patriarcado privado” al representar un patriarcado público, que se expresa en todas las instituciones cuya función es regular y gestionar la unidad doméstica. Algunos países convirtieron a la familia patriarcal en el modelo de orden moral, lo que se basa en la preeminencia absoluta de los hombres sobre las mujeres y de los adultos respecto de los niños. En los Estados modernos, existen derecho de las familias y reglas que regulan los derechos de los ciudadanos y la división androcéntrica.

También la política es cosa de hombres. Las ocasiones en que las mujeres han intentado tener alguna participación dentro de ésta, los hombres revelan una defensa a ultranza de su territorio y lo hacen con sus propias armas, como la exclusión legal o prejuicios que operan a favor de ellos.

Aún cuando se ha hecho una “igualación” legal entre hombres y mujeres, sigue existiendo un coeficiente de devaluación para las últimas, el ser mujer implica una carga negativa que afecta todo lo que son y todo lo que hacen, situación que es contraria para los hombres, pues ellos tienen su sexo a favor, independientemente de su condición económica y social, incluso la piel de los blancos ha sido una ventaja sobre los negros.

Estos patrones se han preservado debido a que muchas de las carreras y profesiones han sido considerablemente sexuadas, solo es necesario observar que en esta clase de profesiones, las funciones que asignadas a las mujeres que las ejercen, tienen que ver con los cuidados, la educación, el servicio, etc., como

una prolongación del servicio doméstico. En estas actividades son raros los casos en que las mujeres son las que tiene poder sobre los hombres, por tanto la igualdad se ve limitada. Lo que brinda al hombre “el monopolio de la manipulación de los objetos técnicos y de las máquinas” (Bourdieu, 1998, p 117).

La función que tiene el hombre dentro de la sociedad concierne a roles públicos e instrumentales, a la mujer corresponden los roles privados, los estéticos y afectivos; de acuerdo con Lipovetsky, lejos de que exista una ruptura radical con el pasado, las sociedades modernas se empeñan en reciclar sin cesar este rol.

Así, aquellos que son dominados, adoptan conductas o esquemas que son producto de la propia dominación, estos actos de reconocimiento del dominio, se convierten en actos de sumisión ante aquel que resulta dominante.

Los hombres han buscado formas de expresión para el poder y violencia, debido a una necesidad de descarga, que además sea bien vista socialmente, el deporte ha resultado una forma admisible y hasta admirada.

En ocasiones se asume que la masculinidad, está en estrecha relación con el cuerpo de los hombres, ya sea que el cuerpo dirija la acción o que la limite. Un ejemplo de ello, en los últimos tiempos han sido los deportes donde los cuerpos de los hombres se encuentran en movimiento y las reglas forman una competencia en la que se ponen en juego la fuerza y la habilidad, los más destacados.

El deporte establece reglas sociales, competencia y jerarquías, en ocasiones la exclusión y dominación de las mujeres. La destreza en el deporte de los varones se convierte en una prueba simbólica de la superioridad de los hombres.

El deporte profesional ha asumido muchos de los aderezos que en la antigüedad tenía la guerra, como la camaradería entre compañeros, la pasión, la oportunidad de vivir un momento de heroísmo compartido o personal, la satisfacción de unirse en una causa común, la unión en la victoria o la derrota. Tanto en el deporte como

en la guerra, lo más importante es ganar. Los deportistas se vuelven agresivos en competencia.

Para Lorenz el hombre en la actualidad no tiene una descarga suficiente de impulso agresivo, por lo que el deporte profesional constituye una válvula de seguridad de gran utilidad. Se ha dado al deporte la definición de una forma de combate amistoso que es específico de los hombres. Sin embargo, ello no indica que las mujeres se encuentren excluidas del deporte, ahora participan en deportes que parecían exclusivos para hombre como el fútbol o el box; aunque la separación de las mujeres se presenta en casi todos los deportes.

En el momento en el que la mujer es subordinada al proceso de socialización que la somete y minimiza, se ve forzada a practicar este aprendizaje, le asigna al varón la “representación” del dominante, poder el cual ellos reciben al interpretar esta representación.

Cuando una mujer accede al poder, de la forma que sea, se encuentran ante una disyuntiva: si adoptan una conducta como la de los varones, se exponen a perder aquellos atributos otorgados a la feminidad, además de poner en duda el “derecho” que los hombres tienen por naturaleza a ocupar las posiciones de poder; de actuar como mujeres corren el riesgo de parecer incapaces de adaptarse a la situación.

Sin embargo la ventaja de la dominación que poseen los varones, parece no serlo tanto, este privilegio resulta ser una trampa que agobia a los hombres, pues les impone afirmar su virilidad en cualquier tipo de circunstancia. La virilidad de cualquier hombre necesita ser afirmada por otros hombres, es expresada en violencia ya sea que ésta se manifieste o se solo potencial, la certificación de la virilidad viene una vez que el hombre es aceptado en el grupo de aquellos que son reconocidos como “hombres auténticos”. Esta necesidad de demostrar la hombría es exaltada y promovida por instituciones como las militares, que exigen a sus miembros pruebas de virilidad, con el propósito de reforzar las sociedades viriles.

Una de las consecuencias más frecuentes de estas demostraciones de virilidad son los accidentes que tienen que ver con el rechazo de medidas de seguridad y conductas desafiantes ante el peligro, sin embargo, el riesgo que conlleva evitar estos riesgos, es perder la admiración o la estima del grupo, ser tachados como “débiles”, característica que es típicamente atribuida a las mujeres.

Para Bourdieu, “El hombre “realmente hombre” es el que se siente obligado a estar a la altura de la posibilidad que se le ofrece de incrementar su honor buscando la gloria y la distinción en la esfera pública”. Esta exaltación de la virilidad es necesaria, para atenuar las angustias y los miedos que suscita la feminidad.

De esta forma los hombres son también, como decía Marx, “dominados por su dominación”, pues los hombres no se libran de aplicar sus juicios a sí mismos, a lo que son y a lo que hacen, lo que conduce a grandes exigencias hacia sí mismos.

Aún cuando las mujeres han ido ganando terreno, las diferencias entre hombres y mujeres no se han disipado, para los varones las mujeres siguen siendo enigmáticas, contradictorias, impulsivas, imprevisibles, complicadas, invasoras; a su vez, las mujeres siguen reprochando en los hombres su falta de sensibilidad, su egoísmo, y una especie de “mutilación afectiva”. “El formidable proceso de igualación de las condiciones no ha conseguido que los dos sexos se reconozcan como intrínsecamente parejos, no ha abolido ni los misterios ni las incomprensiones recíprocas” (Lipovetsky, 1997, p 34).

Es más bien necesario un proceso de mediación, ya que cada uno -hombre y mujer- son un entero, no hay medias naranjas, lo que quiere decir que cada uno tiene sus propias necesidades un infinito propio, aunque viven en un solo mundo y hablan una sola lengua.

Durante los años setenta del siglo XX, surge como respuesta al feminismo y al movimiento de liberación gay, una toma de conciencia de la diferencia de ser hombre, como una forma de reconocimiento del poder femenino.

Desde entonces, fueron surgiendo grupos de autoconciencia masculina, que han crecido rápidamente en Europa, América y Australia. Siendo los primeros los que se formaron en Estados Unidos y luego se trasladaron a Gran Bretaña, donde existió un grupo importante llamado *Achilles Heel* (Talón de Aquiles).

Se tiene el antecedente de textos escritos por hombres desde finales de la Segunda Guerra Mundial en diferentes lenguas. Donde los mayores eran hombres de formación marxista, otros, más jóvenes que se hallaban vinculados a la cultura de la paz, se interesaron en la diferencia sexual, otro grupo surgió en Nicaragua, eran los llamados Grupos de Hombres Contra la Violencia (GHCV), que tuvieron su origen en 1993, iniciándose en Managua. Es estos grupos “su preocupación fundadora fue el deseo de entender y de erradicar la violencia contra las mujeres, en especial la violencia contra la propia pareja” (Rivera, 2005, p.71).

En los grupos de autoconciencia, los hombres reflexionan inicialmente sobre su lengua y reconocen la importancia de su lengua materna haciendo una política simbólica, es decir, asumen que su lengua materna es un medio, un don fundamental para moverse en el mundo. De la forma en que ésta sea transformada, depende en gran medida la relación que se da entre los sexos.

Para Cantonero profesor y miembro del Grupo de Hombres Nacido de la Relación de Autoridad con Mujeres de la Fundación Entredós de Madrid, el cuerpo también enseña. Los hombres jóvenes aprenden de la palabra, pero también de las actitudes; para él, los hombres han empezado a cuestionarse el modelo y las ideas que reproducen, de la misma manera que las mujeres se cuestionan su papel en la sociedad.

Dentro de los grupos de autoconciencia, los hombres son capaces de darse cuenta de que la diferencia de ser hombre no coincide ni deja de coincidir con la virilidad, descubren que existía en ellos una gran necesidad de exteriorizar sentimientos, como la rabia y el miedo que fueron surgiendo de una educación

muy severa que se hereda de la Segunda Guerra Mundial, que no permitía a los hombres expresar sus sentimientos.

Este camino fue encausado, no para retomar el poder que se había perdido con el auge del feminismo, ni para luchar contra éste, sino que fue posible formar una especie de vacío en el cual los hombres pudieron lograr una transformación de sí. “Quisieron transformarse para que las feministas o los gay dejaran de ser sentidas y sentidos como un enemigo, contra una amenaza contra la virilidad” (Rivera, 2005, p.73). Se llevó a cabo la búsqueda de una masculinidad distinta a la aprendida tanto de los padres como del medio social, se apartaron del machismo, reconceptualizaron la masculinidad, haciendo constar que no se manifiesta únicamente a través de la virilidad.

También se enfocaron en el tema de la paternidad, partiendo del análisis de la paternidad que se ejerció en su generación (que nace en 1945). En la cual había una marcada separación entre las emociones y la ética. Para los padres de aquella época las emociones se dejaban para las mujeres. La ética era fuente importante de poder y dominio, cosa que las emociones no lograban, y por lo tanto las mujeres y aquellos que asumieran sus actitudes, tampoco.

El poder se ha concentrado tradicionalmente en manos de los hombres y ha sido aceptado que se luche para poseer el poder en el caso de los hombres y más recientemente en el caso de las mujeres. Para Foucault la verdad es inseparable del poder. De acuerdo con Simone Weil existe una necesidad de conectar el poder y la moralidad, de forma tal, que no se olvide que el poder es causa de mucho sufrimiento.

A finales de la década de los noventa, algunos hombres comienzan a ejercer la práctica política de reconocer la autoridad femenina en relaciones duales concretas con mujeres. Estas prácticas políticas tuvieron su origen en la Librería de mujeres de Milán; aunque eran seguidas por pocos hombres de izquierda.

De la misma manera que los hombres reconocen la autoridad femenina, las mujeres la van reconociendo en ellas mismas, lo que enriquece las sociedades políticas.

La libertad se ha entendido por los hombres como un conjunto de derechos asignados a un individuo/a para que se defienda de la sociedad, para que pueda actuar. De esta forma se entendía la libertad, como una fuerza en relación con la desconfianza, pareciéndose a una instancia de poder. Esta definición es propia sobre todo de la Europa Moderna, surgió en el siglo XIV y se ha preservado hasta la actualidad. En muchos sectores aún se piensa que “cuantos más derechos, más libertad, sin embargo, no es así: hay derechos que no dan libertad, sino que actúan como barreras simbólicas como barreras de sentido para la propia libertad” (Rivera, 2005, p.84).

Surgen formas de ver la masculinidad de parte de los propios hombres que dista mucho de parecerse a la machista que aún prevalecía a principios de siglo, que en buena medida, nace gracias al feminismo. Existe la tendencia a reforzar una visión sobre la masculinidad que resulta negativa a expresarla como una forma de autonegación, que puede llegar incluso al odio en contra de sí mismo. Esta situación permite al hombre hacer referencia a su masculinidad como “una relación de poder respecto de la mujer y así le da cierta seguridad al sostener este análisis, pues le ofrece un análisis racionalista totalizador de la situación y de algún modo le permite volver invisible su propia experiencia” (Seidler, 2000. p.169).

Esta tendencia no contribuye mucho a que el hombre pueda hacer una reflexión sobre su masculinidad, por lo tanto, tampoco permite que haga cambios al respecto. Se produce un concepto, en el que el hombre no es capaz de confiar en sí mismo, no se fía de lo que siente y piensa que lo que siente no es real. Se dota en la mujer tal autoridad en el ámbito de lo sentimental, que llega a pensarse que en realidad la que sabe acerca de estos temas es “mamá”; al mismo tiempo los hombres creen que tiene la razón, pues a través de este pensamiento han logrado identificarse con el feminismo radical.

Así, es fácil que el hombre se deslinde de la responsabilidad de llevar su vida personal, la deja en manos de las mujeres que tiene a su alrededor, primero la madre, y después en su pareja. Se forma una costumbre, en la que los varones asumen que es un derecho de la mujer, en el que ésta expresa su amor, mediante la satisfacción de sus necesidades y se espera incluso, que las mujeres sepan cuales son sin que sea necesario nombrarlas. Lo que contribuye a la vez a deficiencia de comunicación.

Otro punto que han expuesto las feministas es el temor que los hombres sienten hacia las mujeres y su sexualidad, temen en particular una confrontación con ellas de tipo emocional, pues es un territorio donde se sienten en desventaja.

Para los hombres es difícil reconocer que no saben algo, ya que una parte de la masculinidad consiste en asumir que tienen la respuesta correcta a todo. Los varones se encuentran en muchas ocasiones desprovistos de un lenguaje que les permita hablar sobre su experiencia emocional. El hecho de que un hombre reconozca que se ha hecho un daño sobre ellos, al separarlos de la vida emocional se ha convertido en un acto de humildad. Es paradójico que los varones aprendan a asumir responsabilidades sociales o laborales, antes de los que aprenden a asumir sus responsabilidades internas.

Para algunos, el feminismo alivia en parte a los hombres, los ayuda a ponerse en contacto con la parte emocional que han aprendido a rechazar; esta situación parece ser positiva, sin embargo hay ocasiones en las que se niegan sentimientos como el resentimiento y la ira que las mujeres consideran como opresores, se dan a conocer sólo los sentimientos positivos, en tanto que oculta los negativos los lleva una vez más a negar sus responsabilidades sobre ellos.

Cierta posición teórica afirma que hay algo erróneo en la masculinidad, que impide a los hombres intercambiar sus experiencias como hombres. Es posible caer en la idea acerca de los hombres como "objetos malos"; así, todo lo que va "mal" en una relación es atribuible a ellos, la causa de la desdicha y la infelicidad de una mujer,

son producto de la incapacidad de los hombres para relacionarse. A esto se suma la idea de que es el hombre el causante de la dominación y subordinación de las mujeres.

El feminismo puede reforzar una especie de moralismo que dicta como “deberían” ser los hombres provocando que se tome una posición radical y simple en contra o a favor del feminismo y aquellos que optan por pronunciarse a favor sumen la postura de la corrección moral. Los hombres se ven en la necesidad de confrontar su masculinidad con una especie de ideal a menudo tratan de ajustarse al modelo de rol que designa el feminismo, sobre como ser hombre; si no lo hacen corren el riesgo de perpetuar la creencia de que hay algo malo en la masculinidad y sólo pueden ser “aceptables” si abandonan la misma.

Lo anterior atañe a los miedos a la castración que la teoría freudiana hizo visibles. Es el miedo a que la madre dominante esté a punto de abrumar al hijo, y le quite su potencia. Aunque esto no forma parte de la intensión feminista, a menudo ha sido la consecuencia involuntaria de un cuestionamiento feminista que ha dejado a muchos hombres con la sensación de “no saber quiénes son” o “sintiéndose ineptos con quienes son como los hombres” o sintiendo, en el contexto de las relaciones, que su pareja “sabe más”. Esto tiende a hacer que los hombres se muestren a la defensiva, rígidos y tiesos en vez de proporcionarles un medio para algún tipo de cambio significativo. Los hombres suelen sentirse amenazados, se retiran en un silencio hurraño o actúan con violencia (Seidler, 2000, p.174)

En ocasiones se da una expresión de hostilidad hacia el feminismo proveniente de los varones, por el daño que han hecho los hombres a sí mismos al aceptar la imagen que el feminismo hace de ellos. Una vez que los hombres tienen la necesidad de explorar su masculinidad, se mantienen a cierta distancia del feminismo; este análisis implica una confrontación entre los valores tradicionales y la necesidad de exteriorizar su vulnerabilidad, ya sea que se posea como una debilidad o como una virtud.

Si el feminismo simplemente afirmara la idea de que las mujeres son siempre quienes tienen la razón, sería tanto como aceptar que las mujeres tienen la idea de ser subordinadas, al intentar invertir la situación tradicional en lugar de cuestionarla.

Dentro de la clase media, los hombres crecen negando sus necesidades personales y esta insatisfacción de la necesidad acarrea falsedad en las relaciones de pareja, pues coloca al hombre en una posición únicamente de proveedor de las necesidades de la otra, en lugar de satisfacer las de ambos. Una vez que el hombre asume sus necesidades emocionales, lo cual es complejo dado que no está acostumbrado a lidiar con ellas, es fácil eliminarlas.

Dentro del feminismo, una de las consignas más escuchadas es la de igualdad. El hablar de "igualdad", lleva a pensar en similitud, esto ocasiona que sea complicado "reconciliar las ideas de igualdad de género como el reconocimiento de diferencias que podrían no ser producidas socialmente" (Seidler, 2000, p.171)

La transformación del dominio también tiene repercusiones en las cuestiones sexuales, tanto la percepción, como la práctica y las formas han ido cambiando, en el transcurso del tiempo la sexualidad considerada como legítima, ha sido la heterosexual, la destinada a la reproducción, gracias a ello la sociedad conservaba una organización y una transmisión de los principios. En el último siglo, han aparecido familias distintas a las del concepto tradicional, han surgido familias compuestas, se ha dado visibilidad pública a nuevos modelos de sexualidad y esto ha contribuido a ampliar el espacio de posibilidades en lo que a sexualidad se refiere. Aunque la base de la sociedad sigue siendo la familia, esta institución toma nuevas formas a lo largo del tiempo, el estereotipo de familia integrada por los padres e hijos, si bien es predominante, ya no existe de manera única y exclusiva, cada vez son más las estructuras familiares que se establecen, en parte por la emancipación femenina aunque también por el establecimiento de parejas homosexuales.

En 1968, comienza una transformación sexual masculina. Esta transformación inicia a partir de un incidente en las universidades de la Sorbona y de Nanterre, donde los hombres pidieron libre acceso al dormitorio de las mujeres, cuando esto estaba prohibido.

La revolución sexual de finales de los años sesenta y principios de los setenta, puso fin a la represión de la sexualidad, no solo en las parejas heterosexuales, sino también en las homosexuales, especialmente entre varones, ya que se daba más libertad a que las mujeres interactuaran entre ellas de forma afectuosa.

Esta revolución trae consigo dos invenciones importantes. La primera de ellas es la promiscuidad, la segunda la separación entre la sexualidad y la procreación. Hechos respaldados por descubrimientos farmacéuticos, uno fue la penicilina, que disminuyó la mortalidad infantil. El otro los anovulatorios, ambos generaron la libre interpretación de la sexualidad.

El ejercicio de la sexualidad sigue aún ciertas tendencias, la seducción constituye una forma de división sexual. La seducción ha representado siempre una especie de función teatral donde se exhibe la oposición de lo femenino y lo masculino; y aunque a través del tiempo las formas y técnicas de seducción se han ido transformando, no lo ha hecho la diferencia seductiva entre los hombres y las mujeres, es el hombre quien sigue llevando el rol activo, es “el conquistador”.

La seducción por parte de los varones debe su estructura a tres principios: “la declaración de amor, las lisonjas a la mujer, (y) la promesa de matrimonio” (Lipovetsky, 1997, p 47).

La época contemporánea ha puesto fin a este antiguo arsenal masculino, lo que provoca que el hombre renueve sus tácticas. Ya no es suficiente hacer una ardorosa manifestación de sentimientos; la adulación, los piropos parecen ahora ridículos; la estrategia de proponer matrimonio, parece en ocasiones carecer de sentido en un época en la que el sexo es libre y una buena parte de las mujeres disfrutan de independencia económica. Hasta el vocabulario ha cambiado,

adoptando palabras como “ligar” para remplazar la palabra “cortejar”. El ligue borra aspectos, como la teatralidad de sentimentalismos y se convierte más bien en un juego desenvuelto. Parece ser que ahora los protocolos de seducción, se perciben como hipócritas y empalagosos.

En el hombre, los medios de seducción son amplios, puede hacer uso del poder, dinero, prestigio, posición social, notoriedad, humor, etc. Para la mujer la seducción tiene que ver básicamente con la estética; en este caso el poder disminuye el poder seductor de la mujer.

El rol de actividad del hombre, deriva también en el acto sexual, se espera que sean ellos quienes tomen la iniciativa, actos como besar, acariciar, o desnudar al otro, son correspondientes al hombre.

Los varones “son propensos a “compartimentar” la sexualidad, concebida como un acto agresivo y sobre todo físico de conquista, orientado hacia la penetración y el orgasmo” (Bourdieu, 1998, p 34). A las mujeres, la sociedad las prepara para vivir su sexualidad de una forma que resulta ser íntima, privada y se agrega a la relación sexual, una carga emocional afectiva muy marcada, lo que provoca que las mujeres conciban a la relación sexual, no solo como el acto de penetración, sino como un conjunto de conductas que pueden incluir caricias, palabras, abrazos, etc.

En la gran mayoría de los casos de acoso sexual, éste se da por parte de hombres y aunque no tiene necesariamente como fin la posesión sexual del objeto deseado; más bien tiene simplemente a la posesión sin más, es decir, pretende afirmar su dominación sobre el objeto.

La diferencia en el deseo entre hombres y mujeres es que el de los primeros se expresa como un deseo de posesión y dominación erótica; en el caso de ellas se expresa como un deseo de la dominación masculina, como una subordinación erotizada. De esta forma en muchas sociedades, la relación sexual homosexual, es concebida como una manifestación de poder; por medio de poseer a otro hombre se afirma la superioridad de un hombre, “feminizando” al otro.

Desde la infancia el hecho de parecer homosexual, es una constante en el proceso de socialización de los niños, causa temor de caer en ello y por lo tanto se apegan al proyecto de “hacerse hombres”. El temor infantil de ser descalificados por homosexual tiene efectos a largo plazo, al producirse una ansiedad irreflexiva e inconsciente y que no es protagonista de una reflexión social.

El uso de la violencia y del estigma de parecer o de ser homosexual, puede ser considerado el principio de la homofobia en los varones. Esta violencia está en principio, dirigida a los niños y adolescentes, es decir, a los hombres en sus etapas más tempranas e importantes de socialización.

Una vez que el niño alcanza cierta edad, el amaneramiento deja de ser un comportamiento infantil y el padre cumple la función masculinizadora, el papel de la madre es prácticamente pasivo. Así el niño abandona la sensibilidad propia y comienza a desplegar actitudes de hombre. En algunos casos este proceso masculinizador lleva consigo, violencia física y verbal.

Las masculinidades homosexuales son colocadas en el fondo de la jerarquía, que los hombres han elaborado de acuerdo al género. Para la ideología del patriarcado, en la homosexualidad se deposita aquello que la masculinidad hegemónica simbólicamente deshecha, por lo que se asimila la homosexualidad con la feminidad. De ahí los agresivos ataques homofóbicos. “La masculinidad gay es la más conspicua, aunque no es la única masculinidad subordinada. El círculo de la legitimidad también expulsa a algunos hombres y niños heterosexuales” (Connell, 2003, p.119)

Para la cultura patriarcal la interpretación de los hombres gay es simple, son hombres con falta de masculinidad. Esta idea se ve expresada en múltiples formas, desde chistes hasta investigaciones psiquiátricas sobre la etiología de la homosexualidad en la niñez. La popular relación que se asume, sobre el hecho de que los polos opuestos se atraen, contribuye a mantener esta conceptualización de los homosexuales, pues si alguien se siente atraído por lo masculino, es necesario que sea femenino, ya sea en el cuerpo o en la mente. Aunque estos conceptos no son coherentes, prevalecen en la sociedad, el problema surge,

cuando se da la necesidad de explicar la masculinidad de los varones que se sienten atraídos por otros varones.

Entre los años 60 y 70 el movimiento que surge a favor de los derechos civiles, trae consigo que hombres y mujeres gay se movilizaran políticamente su liberación. Esta problemática se ha vuelto más pública a partir de la década de los 70 y los 80, en los que se da un ascenso de comunidades gay en países como Estados Unidos, Australia, Gran Bretaña y Canadá.

Las comunidades gay rechazan la teoría de la liberación gay, pero aquellos que hacía política homofóbica afirmaban su existencia. A mediados de la década de los 80, se dio una oleada de ataques en contra de los homosexuales, que fue acompañada por una epidemia de VIH. En los primeros años de la década de los 90, surgen nuevas campañas de ataques homofóbicos. La derecha religiosa califica a los hombres gay como quebrantadores de ley, y los acusa de violar las órdenes de Dios y amenazar el orden social y familiar.

La serie de movimientos gay, traen como consecuencia entre otras cosas, el establecimiento de comunidades gay en áreas urbanas como San Francisco y Nueva York, donde adquieren negocios como bares, restaurantes y centros nocturnos, y formar agrupaciones políticas con diferentes causas. De esta forma el ser homosexual se fue ligando cada vez a la participación en esta clase de agrupaciones.

El concepto de la homosexualidad fue cambiando desde el punto de vista social y científico. Se dejó de lado la preocupación psiquiátrica por el tratamiento y la etiología de la homosexualidad. Desde una perspectiva de la sociología, se conceptualizó a la homosexualidad como una forma de “desviación”, que se encontraba dentro del rango de otras como el tartamudeo o el alcoholismo.

Estados Unidos es el lugar donde se desarrolla una psicología que considera a la homosexualidad como una forma de “identidad” e intenta encontrar la forma en que esta identidad llegaba a integrar al yo.

Para Krafft-Ebing, fundador de la sexología moderna, la homosexualidad es un instinto sexual, el opuesto exacto al característico del sexo al cual el individuo pertenece, para él, la causa principal de la homosexualidad es la herencia. En este siglo, la psiquiatría supone que existe cierto grado de anormalidad dentro del desarrollo de los homosexuales, pero no se logra definir en que consiste la misma. Para el psicoanálisis ortodoxo, la homosexualidad es atribuible a una patología familiar, donde hay un padre distante y una madre seductora. Un estudio posterior confirma la teoría anterior, y además encuentra que los hombres homosexuales tienen en común una historia de inconformidad con su género durante la niñez.

No es posible afirmar que la homosexualidad sea un derivado de alguna carencia o vacío que se derive del género. La dinámica del género es tan compleja, poderosa y contradictoria que es capaz de modularse en formas diferentes.

La palabra homofobia se acuñó en Estados Unidos, siendo su autor K. T. Smith, y es usado por primera vez de forma pública en 1971, dentro de la revista *Psychological Reports*. Es popularizado por Weinberg, quien lo define como “el miedo a estar con un homosexual en un espacio cerrado y, en relación a los propios homosexuales, el odio de sí mismos” (Núñez-Noriega, 2007, p.238).

Esta definición provocó una reversión en opresión que había sido ejercida en el plano sexual, de esta forma no se considera enfermo al homosexual, sino a aquella persona que cree que el homosexual es un enfermo o está enfermo. Para el movimiento homosexual en Francia, el término homofobia, apunta a que es necesario curar a quienes creen que es necesario curar a los homosexuales.

El término homofobia en México, ha venido a significar violencia explícita, ya sea de índole verbal o física en contra de los homosexuales; en el mejor de los casos implica un conjunto de actitudes, prejuicios, creencia y comportamientos que discriminan a los homosexuales, es un concepto que se asocia con la resistencia en contra de la opresión, la discriminación y opresión sexual, de la que son víctima las mujeres y hombres con preferencias homosexuales. En los años noventa,

surge la Comisión Ciudadana Contra los Crímenes de Odio por Homofobia, y se elabora la ley nacional contra la discriminación en 2003.

La violencia es una forma de infligir terror. El terror se utiliza como una forma de trazar límites y excluir, como en la violencia heterosexual contra los hombres gays. La violencia puede convertirse en una forma de reclamar o asegurar la masculinidad en las luchas de grupo.

Sin embargo, la heterosexualidad es considerada la orientación sexual legítima. Pareciera ser que esa condición que da poder a quienes la poseen, que ejerce sobre las mujeres, los gay y las lesbianas.

La predominancia de un discurso para nombrar el hecho homoerótico o para entender las relaciones homoeróticas en México y la representación en el mundo urbano y de clase media de la identidad homosexual o gay no debería significar el silencio sobre otras formas de vivencia homoerótica, de otras posiciones de subjetividad, de otras posiciones de identidad y, por lo tanto, de otras implicaciones de poder y resistencia en relación con la experiencia homoerótica. El fenómeno homoerótico no es uno solo. No hay una homosexualidad, con diferentes nombres, sino diferentes maneras de organizar la intimidad afectiva, corporal y sexual entre personas del mismo sexo, con diferentes implicaciones de subjetividad, de identidad, de poder y resistencia. (Núñez-Noriega, 2007, p.219)

Gutmann (1996), señala dentro de su libro sobre los significados de la hombría en la ciudad de México, la palabra *macho* es un término que los hombres ya no quieren aplicar al referirse a sí mismos. Hablar de ser macho se ve en la actualidad como “un sinónimo de atraso, de premodernidad, de ignorancia, en fin, una forma inapropiada de ser hombre, que deslegitima una serie de comportamientos, como la violencia hacia las mujeres o la falta de responsabilidad en el cuidado de los hijos” (Núñez-Noriega, 2007, p.154).

A partir de 1930, con el trabajo que desarrolló Samuel Ramos, el concepto que se tenía sobre el hombre mexicano y en general sobre México, estaba enfocada

desde una perspectiva esencialista, que negaba la diversidad de los mismos. El hombre mexicano se describía con una serie de características más bien “desfavorables”, como bebedor, mujeriego, agresivo e incapaz de expresar emociones. Esta última situación es abordada en el Laberinto de la Soledad, escrito por Octavio Paz. Para él y quienes le seguían, el hombre mexicano puede ser explicado como “producto de una especie de protesta masculina que oculta un supuesto sentimiento de inferioridad, a su vez, producto del proceso de conquista y colonización, de la violación de la madre india y la ausencia del padre hispano” (Núñez-Noriega, 2007, p.155).

Dentro de México, en las comunidades indígenas se identifica a un hombre de manera física, biológica, es decir, como un cuerpo dotado de pene y testículos, un cuerpo “macho”. La relación establecida entre este cuerpo macho y la hombría es dictada más bien, como un síntoma dentro del sistema patriarcal que impera; para este sistema existe una triada como clave: ser macho, ser masculino y ser heterosexual. Es necesario cumplir con la trilogía del prestigio, pues ser macho no es una condición suficiente para poseer hombría, los afeminados al no “actuar como hombres”, no tienen relación alguna con el cuerpo de un macho, no les corresponde.

El machismo, no identifica a los hombres de manera general, sino particularmente a los de clases sociales subalternas, además de tomar en cuenta su actitud y su físico, pues los machos son hombres que trabajan con su fuerza física. En México, se deja ver en las canciones que el macho tiene un gran amor por su patria, se siente fuertemente arraigado a su pueblo.

En la actualidad México es testigo de una crisis de masculinidad debida a dos factores, el primero es que las mujeres aparecen en la escena pública ejerciendo el poder, rompiendo el mito, de que era el hombre quien lo ejercía de manera exclusiva. El segundo proviene de una economía deteriorada en la que el hombre ya no es el proveedor exclusivo en la familia. Se trata de un contexto cultural donde los nuevos símbolos genéricos no corresponden a las interpretaciones que el imaginario masculino reproduce hasta la fecha.

La forma de ser hombre ha cambiado, por ejemplo, el acto de llorar puede, en ocasiones tener un significado ambiguo. Mientras por una parte puede ser entendido como un acto de debilidad; por otro lado como un acto digno de un “verdadero hombre”, pues se necesita mucho valor para reconocer que se llora. “Llorar no es, entonces, sustancialmente ni masculino ni femenino, aun cuando ciertas concepciones de sentido dominante lo consideran un acto de pérdida de control, de debilidad o vulnerabilidad, los cuales no son valores masculinos” (Núñez-Noriega, 2007, p.167).

En las diferentes comunidades los significados de la masculinidad se encuentran en disputa y no son estables, así que los varones viven su hombría como un proceso continuo de volverse hombres a través de sus acciones y sus decisiones cotidianas.

Uno de los indicadores de género para hacer diferencias entre hombres y mujeres es la apariencia. La vestimenta y los accesorios son signos también del estatus de las personas.

En la actualidad la masculinidad se ha vuelto invisible, y es debido a que los hombres dominantes han aprendido a hablar a través de la razón. Esta tradición ha sido heredada de la época de la ilustración, y de las formas y costumbres de la filosofía occidental y de la teoría social. Por ello los hombres ha adquirido un tono de imparcialidad, un tono objetivo que los libra de hacer su voz personal, dotándolos a la vez de autoridad, pues sus argumentos no pertenecen a alguien en particular y sin embargo, pertenecen a todos.

La parte que se encarga de proporcionar evidencia sobre la vida emocional se ha dejado en dominio de la mujer, como si el hombre no tuviera que asumir su parte de responsabilidad en las relaciones. Los varones aprenden a identificarse con una ausencia de necesidades emocionales y hacen girar su vida en torno a las exigencias laborales, donde se supone que se forma la identidad masculina.

Los hombres que han sido educados en una cultura moral protestante dan por hecho invariablemente que todo es posible siempre que trabajen lo suficiente para conseguirlo. Por eso muchas veces los hombres se esfuerzan constantemente más allá de sus límites y sus fronteras con la sensación de que si empujan un poco más *deberán* ser capaces de satisfacer todas las exigencias que se les hacen en cuanto a su tiempo. Se trata de un mito muy arraigado y también nocivo. La visión de la masculinidad como algo “construido socialmente” asume una posición demasiado lejana y exteriorizada y no ayuda a esclarecer el carácter de estas contradicciones ni aclara cómo los hombres individuales elaboran esto para sí mismos (Seidler, 2000, p.178)

En la actualidad tanto el estereotipo de lo masculino como el de lo femenino se han diluido, han ocurrido diversos cambios en distintos ámbitos de la humanidad, movimientos como el feminismo o el de liberación gay, ponen de manifiesto que muchas de las cosas no son como el hombre heterosexual con poder cree, lo que le exige un replanteamiento social, en el que no sólo se reflexiona acerca de la mujer también se cuestiona la masculinidad, el dominio, la violencia y lo que estas le han valido. La mujer tiene acceso a casi todos los sitios, en lo escolar y en lo labora, aunque en muchos lugares su situación no ha tenido grandes cambios, cada vez son más los avances que se consiguen. Las conductas anteriormente ejecutadas por ambos sexos se vuelven cada vez más obsoletas, el machismo es visto hoy en día como una característica negativa, lo cual nos habla de una mayor disposición por parte del hombre a restablecer las pautas de interacción, percibe a la mujer como un ser si no de manera igualitaria, por la persistencia de prejuicios, si de una manera más integrativa, aunque esta nueva condición también crea en él una sensación de rivalidad, la percibe como una igual, debido a que ésta tienen casi las mismas oportunidades.

MÉTODO.

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cómo perciben la condición femenina contemporánea los varones de entre 20 y 30 años de edad, en función de su nivel de estudios?

HIPÓTESIS

A mayor nivel de escolaridad de los participantes el “machismo” se verá disminuido, éstos tendrán un concepto más positivo sobre la condición actual de la mujer.

DISEÑO

Se trata de un diseño expost facto, transversal y comparativo.

MUESTRA

Por medio de un muestreo no probabilístico por cuotas, se seleccionó a dos grupos de jóvenes; el primero de 40 varones de entre 20 y 30 años de edad, con nivel de estudios de licenciatura, el segundo fue conformado por 40 varones en el mismo rango de edad, con un nivel de estudios inferior a la licenciatura.

1

2 INSTRUMENTO

Se elaboró un cuestionario que aborda aspectos de la condición femenina, tales como la maternidad, el contexto laboral, social y económico, el cual fue piloteado para llevara a cabo las correcciones pertinentes.

Los participantes respondieron al cuestionario de manera voluntaria.

PROCEDIMIENTO

A los jóvenes seleccionados se les informaba que pertenecíamos a la facultad de Psicología de la UNAM y nos encontrábamos realizando nuestra tesis, se les preguntaba si deseaban participar en nuestra investigación. Su participación consistiría en responder un cuestionario de 12 preguntas, sobre su punto de vista de lo femenino. Si aceptaban participar, sea les proporcionaba un cuestionario y una pluma, dándoles el tiempo necesario para responderlo.

ANÁLISIS

Una vez reunidos los datos se llevo a cabo una clasificación de las respuestas obtenidas en ambos grupos para su análisis posterior, en lo cualitativo y lo cuantitativo; posteriormente se realizó un análisis descriptivo de los datos por grupo, además se utilizó la prueba T para comparar ambos grupos, todo esto se realizó por medio del programa estadístico SPSS, para medir el nivel de significancia se utilizo la prueba de la chi cuadrada, por tratarse de variables nominales.

DEFINICIONES.

Machismo. Aquellas actitudes y conductas encaminadas a mantener el *statu quo* de la preeminencia del poder masculino que niega o anula el poder femenino.

Condición femenina: La situación en que viven las mujeres dentro del contexto social y en todas sus formas de desarrollo.

RESULTADOS.

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS.

La muestra se divide en dos grupos de 40 varones cada uno. El grupo uno tiene un nivel de estudios universitario concluido o en curso; el grupo dos tiene un nivel de estudios por debajo del nivel universitario. Los universitarios presentan una media de 23.1 años y una desviación estándar de 2.4. Observándose que las edades de mayor frecuencia son 22, 23 y 21 respectivamente como se observa en la tabla 1.

Tabla 1. Edad de los participantes del grupo uno (universitarios).

EDAD.	F.	%
20	4	10.0
21	6	15.0
22	10	25.0
23	6	15.0
24	3	7.5
25	3	7.5
26	5	12.5
28	1	2.5
29	2	5.0
Total	40	100

Con respecto al grupo dos con nivel de estudios por debajo del nivel universitario se encontró que presentan una media de edad de 22.8 años y una desviación estándar de 2.9. Las edades de mayor frecuencia son 20, 22, 23 y 24 respectivamente como se observa en la tabla 2.

Tabla 2. Edad de los participantes del grupo dos (debajo del nivel universitario).

EDAD.	F.	%
20	12	30.0
21	3	7.5
22	8	20.0
23	5	12.5
24	5	12.5
27	1	2.5
28	3	7.5
29	3	7.5
Total	40	100

En lo que concierne al estado civil de los participantes, se encontró que el grupo de los universitarios tiene un 97.5% de hombres solteros y un 2.5% de hombres casados. En el caso del grupo por debajo del nivel universitario un 77.5% de los participantes son solteros, el 20.0 % son casados, el 2.5 % añade la variable de la unión libre. (Tabla 3).

Tabla 3. Estado civil de los participantes de ambos grupos.

	GRUPO UNIVERSITARIO		GRUPO POR DEBAJO DEL NIVEL UNIVERSITARIO	
	F	%	F	%
Soltero	39	97.5	31	77.5
Casado	1	2.5	8	20.0
Unión Libre	---	---	1	2.5
Total	40	100	40	100

La escolaridad de los participantes del grupo uno es como se mencionó al inicio, de licenciatura en su totalidad. Para el grupo dos, se observó que el nivel medio superior es el que tiene mayor frecuencia, con un 75.0%. (Tabla 4)

Tabla 4. Nivel de escolaridad de los participantes de ambos grupos.

	GRUPO UNIVERSITARIO		GRUPO POR DEBAJO DEL NIVEL UNIVERSITARIO	
	F	%	F	%
Licenciatura	40	100	---	---
Media superior	---	---	30	75.0
Secundaria	---	---	7	17.5
Técnica	---	---	2	5.0
Primaria	---	---	1	2.5
Total	40	100	40	100

La ocupación de los participantes universitarios se limitó a cinco actividades diferentes, siendo la de mayor incidencia la de estudiante con un 90%, como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 5. Ocupación de los participantes del grupo universitario.

OCUPACIÓN.	F	%
Estudiante	36	90.0
Médico	1	2.5
Analista de mercado	1	2.5
Medio ambiente	1	2.5
Coord. de entrenadores	1	2.5
Total	40	100

En el caso del grupo por debajo del nivel universitario la ocupación de los participantes resultó ser mucho más variada; sin embargo, una vez más la ocupación de estudiante resultó tener mayor incidencia, esta vez con un 27.5% como se muestra en la tabla 6. La ocupación que le sigue en frecuencia, es la de empleado con un 22.5%.

Tabla 6. Ocupación de los participantes del grupo 2.

OCUPACIÓN.	F	%
Estudiante	11	27.5
Empleado	9	22.5
Músico	1	2.5
Desempleado	3	7.5
Soldado	1	2.5
Servicios públicos	2	5.0
Comerciante	5	12.5
Obrero	2	5.0
Mesero	1	2.5
Asistente	1	2.5
Mecánico	1	2.5
Pintor	1	2.5
Cajero	1	2.5
Asistente administrativo	1	2.5
Total	40	100

Con respecto a la pregunta, ¿Qué es lo femenino?, el grupo universitario mencionó que se refiere a actitudes, que se le asignan al rol femenino; así como pensamientos y actitudes; también hacen referencia a que la parte emocional es más expresiva (37.5%). Para el 35.0% de los participantes, lo femenino concierne a todo lo referente a la mujer, como lo es el comportamiento y las características que se le han asignado a este género a lo largo de la historia, como pueden ser valores estéticos, emocionales, por lo tanto no racionales. Se define también como lo opuesto al hombre, lo que se crea para el hombre, así como también el encasillamiento propio de un rol, actividades como maternidad, crianza, la administración del hogar, entre otras cosas, que hoy en día siguen perpetuándose, (Tabla 7).

Tabla 7. Respuestas del grupo universitario a la pregunta ¿Qué es lo femenino?

GRUPO UNIVERSITARIO	F	%
Belleza	6	15.0
Físico	1	2.5
Ambos	1	2.5
Debilidad	3	7.5
Pensamientos, emociones y actitudes	15	37.5
Todo lo referente a la mujer	14	35.0
Total	40	100

Para la muestra que comprende el grupo debajo del nivel universitario encontramos que también existe un predominio de la respuesta que se refiere a los pensamientos, emociones y actitudes con un 40.0% del total de la muestra aunque resulta menos predominante, ya que a diferencia del grupo universitario se hace alusión a cuestiones referentes a la sensualidad, coquetería, consumo de artículos, principal público de los publicistas y la mercadotecnia. Para el 35.0% del grupo universitario, lo femenino es todo aquello referente a la mujer. (Tabla 8)

Tabla 8: Respuestas de los participantes debajo del nivel universitario a la pregunta ¿Qué es lo femenino?

GRUPO POR DEDAJO DEL NIVEL UNIVERSITARIO	F	%
Belleza	1	2.5
Físico	9	22.5
Pensamientos, emociones y actitudes	16	40.0
Todo lo referente a la mujer	14	35.0
Total	40	100

En la pregunta 2 ¿qué es más fácil, ser hombre o mujer?, se encontró que la mayor parte de los hombres del grupo de nivel universitario, el 72.5 % creen que es más fácil ser hombre.

En el caso del grupo por debajo del nivel universitario se encuentra nuevamente que es más sencillo ser hombre, el 60 % de la muestra lo piensa. En este grupo se encontró una respuesta nueva que se refiere a que es más fácil ser mujer con un 12.5 % de las respuestas. La creencia que se encontró en ambos grupos, tiene que ver con la complicación que implica ser mujer, y esta es creada a partir de lo observable. (Tabla 9)

Actualmente la mujer sigue siendo víctima de discriminación de género, lo cual le complica sectores muy variados, que van desde la educación hasta lo laboral pasando por infinidad de situaciones personales y sociales que dificultan su desarrollo. El grupo por debajo del nivel universitario, hace en su respuesta, un reconocimiento del progreso y la apertura que se han dado, en lo que se refiere a las oportunidades para las mujeres en distintos sectores.

Tabla 9. Respuestas de ambos grupos a la pregunta 2.

	GRUPO UNIVERSITARIO		GRUPO POR DEBAJO DEL NIVEL UNIVERSITARIO	
	F	%	F	%
Hombre	29	72.5	24	60.0
Ambos	2	5.0	5	12.5
Ninguno	7	17.5	4	10.0
No sé	2	5.0	2	5.0
Mujer	---	---	5	12.5
Total	40	100	40	100.0

La pregunta siguiente en el cuestionario se indaga en el ¿Por qué?, de la respuesta referente a que es más fácil, ser hombre o mujer y se encontró que para los participantes del grupo universitario existen cinco razones por las que es más fácil ser hombre, la respuesta más frecuente, emitida por el 30% de los participantes fue, que la mujer tiene desventajas biológicas, tales como cambios hormonales, lo cual provoca menor estabilidad emocional, mayor responsabilidad del embarazo, se habla también de la menstruación y el desgaste del cuerpo a través de la maternidad. Para el 25.0%, mujeres y hombres se encuentran en una situación de igualdad.

En el grupo debajo del nivel universitario se encontró que la respuesta emitida con mayor frecuencia por los participantes hace referencia a que existen desventajas culturales para la mujer, como el abandono de metas personales por atender el hogar y a los hijos, carencia de libertad, discriminación de género; en general encuentran una mayor concentración de obstáculos para su desarrollo como ser humano, esto se encontró con una incidencia de respuesta de 42.5%. Para el 27.5%, hay igualdad en el trato para mujeres y hombres.

Tabla 10. Respuestas de ambos grupos a la pregunta ¿Por qué?, proveniente de la pregunta 2.

	GRUPO UNIVERSITARIO		GRUPO POR DEBAJO DEL NIVEL UNIVERSITARIO	
	F	%	F	%
Desventajas biológicas para la mujer	12	30.0	2	5.0
Igualdad	10	25.0	11	27.5
Mayor responsabilidad para la mujer	1	2.5	2	5.0
Desventajas culturales para la mujer	16	40.0	17	42.5
No se	1	2.5	4	10.0
Desventajas culturales para los hombres	---	---	4	10.0
Total	40	100	40	100

La pregunta tres, es referente a ¿Cuál es la opinión sobre que las madres trabajen?, las respuestas fueron divididas de manera inicial en favorables y desfavorables.

Para el 95.0% de los participantes del grupo universitario, es favorable que las mujeres además de ejercer el rol de madres, se incorporen al sector laboral, ya que se habla de las necesidades económicas de la familia, también se considera la realización de la mujer en otros ámbitos.

En el grupo por debajo del nivel universitario, se encontró que la mayor parte también opina que es favorable que las madres trabajen, con una incidencia del 87.5%.

Tabla 11. Respuestas de ambos grupos a la pregunta ¿Cuál es su opinión sobre que las madres trabajen?

	GRUPO UNIVERSITARIO		GRUPO POR DEBAJO DEL NIVEL UNIVERSITARIO	
	F	%	F	%
Favorables	38	95.0	35	87.5
Desfavorables	2	5.0	4	10.0
Ambas	---	---	1	2.5
Total	40	100	40	100

Las respuestas fueron posteriormente agrupadas por el contenido de las mismas, ya fuera que se tratara de respuestas favorables o desfavorables.

Para el grupo universitario la respuesta predominante que obtuvo un 50% fue que el incorporarse al área laboral favorece la superación de la mujer, además ayuda a la economía del hogar. Esta cuestión referente a la economía fue la segunda mención ocupando un 20% como se puede observar en la Tabla 12. Se encontró también que ocurre algo similar en el segundo grupo, por debajo del nivel universitario, ya que se observa el mismo nivel de incidencia, (50.0%) en lo referente a que una madre que trabaja se supera de manera personal, y de igual manera la economía ocupa el 20% de las respuestas.

Tabla 12. Respuestas de ambos grupos a la pregunta ¿Cuál es su opinión sobre que las madres trabajen?

	GRUPO UNIVERSITARIO		GRUPO POR DEBAJO DEL NIVEL UNIVERSITARIO	
	F	%	F	%
Superación	20	50.0	20	50.0
Decisión personal	7	17.5	3	7.5
Positivo	5	12.5	4	12.5
Economía	8	20.0	9	20.0
Desfavorable	---	---	4	10.0
Total	40	100	40	100

A la pregunta número 4, ¿La mujer es el sexo débil?, la mayoría de los participantes del grupo uno, el 90%, respondió que la mujer no es el sexo débil. En el grupo dos, se encontró una incidencia más alta en la misma respuesta, con un 95.0 %, que opinan que la mujer no es el sexo débil.

Tabla 13. Respuestas a la pregunta ¿La mujer es el sexo débil?

	GRUPO UNIVERSITARIO		GRUPO POR DEBAJO DEL NIVEL UNIVERSITARIO	
	F	%	F	%
No	36	90.0	38	95.0
Si	2	5.0	2	5.0
Si y no	2	5.0	---	---
Total	40	100	40	100

La siguiente pregunta corresponde al ¿Por qué? La mujer no es el sexo débil. Para la mayoría de los integrantes del grupo uno, el 55.0%, la mujer no es el sexo débil, porque actualmente nos encontramos en una situación de igualdad entre hombres y mujeres, esta situación es similar en el grupo dos con un 47.5 %. Para el primer grupo el 37.5% opina que la mujer no es el sexo débil, porque posee un alto grado de fortaleza, en cuanto al grupo dos también se sitúa en segundo lugar con un 37.5 %.

Tabla 14. Respuestas del ¿Por qué?, proveniente de la pregunta 4.

	GRUPO UNIVERSITARIO		GRUPO POR DEBAJO DEL NIVEL UNIVERSITARIO	
	F	%	F	%
Fortaleza	15	37.5	15	37.5
Igualdad	22	55.0	19	47.5
Asume mayor responsabilidad	3	7.5	2	5.0
Debilidad	---	---	4	10.0
Total	40	100	40	100

Para la pregunta número 5, ¿La mujer necesita ser protegida?, el 70% de los hombres del grupo con nivel universitario, opina que la mujer sí necesita ser protegida. (Tabla 15)

Tabla 15. Respuestas del grupo con nivel universitario a la pregunta ¿La mujer necesita ser protegida?

GRUPO UNIVERSITARIO	F	%
Si	28	70.0
No	12	30.0
Total	40	100

El grupo por debajo al nivel universitario respondió, con un 67.5% de los casos, de la misma manera que en el grupo de los universitarios, que la mujer sí necesita ser protegida. El 27.0% opina que la mujer no necesita ser protegida. (Tabla 16)

Tabla 16. Respuestas del grupo por debajo del nivel universitario a la pregunta ¿La mujer necesita ser protegida?

GRUPO POR DEBAJO DEL NIVEL UNIVERSITARIO	F	%
Si	27	67.5
No	11	27.5
A veces	2	5.0
Total	40	100

Al preguntar a los participantes el ¿Por qué? de su respuesta a la pregunta número 5, el 55.0% de los integrantes del grupo universitario, respondió que la mujer se encuentra en una situación de vulnerabilidad en el ámbito social y cultural, sobre todo en lo referente al ejercicio del machismo. El 30.0% opina que las mujeres y los hombres están en condiciones de igualdad. La respuesta más frecuente en el caso de los integrantes del grupo con estudios por debajo del nivel universitario, con una incidencia del 57.5%, fue, como en el grupo anterior, que la situación de la mujer es la de alguien vulnerable. La siguiente respuesta en orden de frecuencia fue la mujer no necesita ser protegida porque existe igualdad entre ambos sexos con un 35.0%. (Tabla 17)

Si contrastamos estos datos con los de la pregunta 4 que hace referencia a que si la mujer es el sexo débil, el mayor número de integrantes de ambos grupos responden que no es el sexo débil, de acuerdo con esto se esperaría que en esta pregunta se encontrara una respuesta más congruente, como que la mujer no debe de ser protegida, ya que no hay necesidad de ello por la existencia igualdad y no es el sexo débil; si se piensa que la mujer debe ser protegida, podría pensarse también que sí es el sexo débil.

Tabla 17. Respuestas obtenidas de ambos grupos al ¿Por qué?, proveniente de la pregunta 5.

	GRUPO UNIVERSITARIO		GRUPO POR DEBAJO DEL NIVEL UNIVERSITARIO	
	F	%	F	%
Vulnerabilidad	23	55.0	23	57.5
Igualdad	14	30.0	14	35.0
Inferioridad	3	15.0	3	15.0
Total	40	100	40	100

La pregunta número 6, se refiere a ¿En qué aspectos la mujer es inferior al hombre? Para los participantes del grupo universitario, la respuesta que se obtuvo en mayor número de ocasiones, con un 47.5%, fue que la mujer no es inferior al hombre en ningún aspecto. El 42.5% cree que la mujer es inferior al hombre en la fuerza física. En el caso del grupo sin nivel universitario la respuesta que tuvo una mayor incidencia de respuestas, con un 50.0%, consistió en que la mujer es inferior al hombre en el aspecto físico, específicamente en la composición, la fuerza. El 35.0% cree que la mujer no es inferior al hombre en ningún aspecto. (Tabla 18)

Tabla 18. Respuestas a la pregunta ¿En qué aspectos la mujer es inferior al hombre?

	GRUPO UNIVERSITARIO		GRUPO NO UNIVERSITARIO	
	F	%	F	%
Físico	17	42.5	20	50.0
Laboral	1	2.5	2	5.0
Ninguno	19	47.5	14	35.0
Psicológico	3	7.5	3	7.5
Social	---	---	1	2.5
Total	40	100	40	100

La pregunta número 7 del cuestionario, es inversa a la anterior, es decir, ¿En que aspectos el hombre es inferior a la mujer? Para el 45.0% de los participantes del grupo universitario, el hombre no es inferior a la mujer en ningún aspecto, esta respuesta fue la que se presentó con mayor frecuencia. La siguiente con una incidencia del 35.0% es que el hombre es inferior a la mujer en cuestiones psicológicas, consideran que las mujeres pueden expresar las emociones de mejor manera y no tienen que reprimirlas, también se hace referencia a una parte sentimental más vívida y experimentada.

Tabla 19. Respuestas del grupo uno a la pregunta ¿En que aspectos el hombre es inferior a la mujer?

GRUPO UNIVERSITARIO	F	%
Laboral	1	2.5
Psicológico	14	35.0
Ninguno	18	45.0
Físico	6	15.0
No se	1	2.5
Total	40	100

Para el grupo con nivel debajo del nivel del universitario, el hombre es inferior a la mujer en lo referente a cuestiones psicológicas, como la inteligencia o el manejo y la manifestación de las emociones, con una incidencia de respuesta de 55.0%. El 22.5% opina que el hombre no es inferior a la mujer en ningún aspecto (Tabla 20).

Tabla 20. Respuestas del grupo 2 a la pregunta ¿En que aspectos el hombre es inferior a la mujer?

GRUPO POR DEBAJO DEL NIVEL UNIVERSITARIO	F	%
Laboral	4	10.0
Psicológico	22	55.0
Ninguno	9	22.5
Físico	3	7.5
No se	2	5.0
Total	40	100

Como respuesta a la pregunta número 8, ¿Qué grado de independencia económica tiene la mujer en México? Se encontró que el 50.0% de los integrantes del grupo uno, opinan que la mujer en México, tiene un grado de independencia económica, bajo. Para el 35.0% el nivel que tiene es mediano.

En el caso del grupo dos, la mayor parte de la muestra, un 60.0% creen que en México, el nivel de independencia económica que tiene la mujer es mediano. El 20.0% opina que nivel de independencia económica es alto y solo el 15.0% cree que el nivel es bajo.

Este hecho puede ser explicado de la siguiente manera, los hombres que tienen acceso a la educación superior encuentran un empleo con mayor remuneración, este tipo de empleos son ocupados por hombres con estudios. En el caso de los hombres con menor grado de estudios se observa a la mujer como competencia potencial, ya que estas generalmente aceptan trabajos mal pagados o con menor grado de especialización, lo cual lleva al hombre a verla en una situación más favorable que la suya. (Tabla 21)

Tabla 21. Respuestas de la pregunta ¿Qué grado de independencia económica tiene la mujer en México?

	GRUPO UNIVERSITARIO		GRUPO POR DEBAJO DEL NIVEL UNIVERSITARIO	
	F	%	F	%
Bajo	20	50.0	6	15.0
Mediano	14	35.0	24	60.0
Alto	6	15.0	8	20.0
No se	---	---	2	5.0
Total	40	100.0	40	100

Las respuestas a la pregunta número 9, ¿Qué opina sobre que las mujeres sean independientes económicamente?, se clasificaron de manera inicial en respuestas favorables y respuestas desfavorables.

El grupo con nivel universitario respondió en su totalidad de manera favorable a que las mujeres sean independientes en el sector económico.

En el grupo con nivel debajo del universitario, la incidencia de de respuestas favorables por parte de los integrantes de este grupo fue casi total, con un 97.5%. (Tabla 22)

Tabla 22. Respuestas de ambos grupos a la pregunta ¿Qué opina sobre que las mujeres sean independientes económicamente?

	GRUPO UNIVERSITARIO		GRUPO POR DEBAJO DEL NIVEL UNIVERSITARIO	
	F	%	F	%
Favorable	40	100	39	97.5
Desfavorable	---	---	1	2.5
Total	40	100.0	40	100.0

Posteriormente se clasificaron las respuestas por su contenido, encontrando que el 55.0% de los participantes del grupo dos, opina que la independencia económica forma parte de la superación personal de las mujeres. Otro 20.0% cree que está bien.

El grupo dos, opina en un 65.0% que ser independiente económicamente es favorable para la superación personal de la mujer. El 20.0% responde que está bien.

Tabla 23. Respuestas a ¿Qué opina sobre que las mujeres sean independientes económicamente?

	GRUPO UNIVERSITARIO		GRUPO POR DEBAJO DEL NIVEL UNIVERSITARIO	
	F	%	F	%
Superación personal	22	55.0	26	65.0
Esta bien	8	20.0	8	20.0
Decisión personal	3	7.5	2	5.0
Economía	7	17.5	4	10.0
Total	40	100.0	40	100

La pregunta número 10, hace referencia a ¿Qué harían las mujeres si tuvieran el poder sobre los hombres? A lo que los hombres del grupo con nivel de estudios universitarios respondieron con mayor frecuencia, (47.5%) que actuarían igual que lo hacen los hombres con poder. Otro 27.5% opina que las mujeres harían un peor uso del poder que los varones que lo tienen, se cree que la mujer utilizaría ese poder para someter al hombre y modificar la interacción de los roles de manera ventajosa para el sexo femenino.

Los participantes del grupo con un nivel de estudios por debajo del nivel universitario, respondieron de forma más frecuente, (45.0%) que el uso que harían las mujeres del poder sería igual que el que ejercen los hombres. El 35.0% de este grupo, opina que harían un mejor uso del poder, se piensa que la mujer podría hacer un trabajo más integrante y equitativo, ya que se le asigna a la mujer características psicológicas más fuertes.

Tabla 24. Respuestas a la pregunta ¿Qué harían las mujeres si tuvieran el poder sobre los hombres?

	GRUPO UNIVERSITARIO		GRUPO POR DEBAJO DEL NIVEL UNIVERSITARIO	
	F	%	F	%
Mejor	7	17.5	14	35.0
Igual	19	47.5	10	45.0
Peor	11	27.5	8	20.0
No se	3	7.5	8	20.0
Total	40	100	40	100

En la pregunta número 11, ¿Actualmente las mujeres tienen las mismas oportunidades para realizarse que los hombres? A lo que la mayor parte de los integrantes del grupo de nivel universitario, respondieron que las mujeres no tienen las mismas oportunidades para realizarse que los hombres.

Los participantes del grupo por debajo del universitario, respondieron en un 60.0% que actualmente las mujeres si tiene las mismas oportunidades para realizarse que los hombres, otro 40.0%, opina que nos las tienen. (Tabla 25)

Tabla 25. Respuestas de ambos grupo a la pregunta ¿Actualmente las mujeres tienen las mismas oportunidades para realizarse que los hombres?

	GRUPO UNIVERSITARIO		GRUPO POR DEBAJO DEL NIVEL UNIVERSITARIO	
	F	%	F	%
Si	12	30.0	24	60.0
No	28	70.0	16	40.0
Total	40	100	40	100

La siguiente pregunta se refiere al ¿Por qué? de la respuesta anterior. A lo que el grupo universitario respondió predominantemente que es debido a la discriminación de la que la mujer es objeto, con un índice de respuesta de 62.5%.

El 40.0% de los participantes que integraron el grupo por debajo del nivel universitario, respondieron también que la mujer es objeto de discriminación. Otro 30% cree que la mujer tiene oportunidad de desarrollarse de la misma forma que los varones por que ha existido una evolución social.

Tabla 26. Respuestas a la pregunta ¿Por qué? proveniente de la pregunta 11.

	GRUPO UNIVERSITARIO		GRUPO POR DEBAJO DEL NIVEL UNIVERSITARIO	
	F	%	F	%
Igualdad	6	15.0	11	27.5
Evolución social	9	22.5	12	30.0
Discriminación	25	62.5	16	40.0
No se	---	---	1	2.5
Total	40	100	40	100

La pregunta doce hace referencia a ¿Qué es lo que quiere una mujer? La respuesta que con mayor frecuencia emitieron los integrantes del grupo uno, se refieren a que una mujer desea cuestiones internas, como amor, felicidad o satisfacción, con un 42.5%. El 37.5% cree que una mujer quiere satisfacer cuestiones externas como un buen trabajo, reconocimiento social o libertad. El restante 20.0%, dice no saber lo que quiere una mujer.

En el caso del grupo dos, la mayoría de los participantes, el 72.5% opina que una mujer busca la satisfacción de cuestiones externas. El 20.0% cree que busca satisfacer cuestiones internas.

Tabla 27. Respuestas a la pregunta ¿Qué es lo que quiere una mujer?

	GRUPO UNIVERSITARIO		GRUPO POR DEBAJO DEL NIVEL UNIVERSITARIO	
	F	%	F	%
Internas	17	42.5	8	20.0
Externas	15	37.5	29	72.5
No se	8	20.0	3	7.5
Total	40	100	40	100

ANÁLISIS ESTADÍSTICO.

PREGUNTAS	X ²
¿Qué es lo femenino?	2.06
¿Qué es más fácil, ser hombre o mujer?	9.56*
¿Por qué?	15.38**
¿Cuál es su opinión sobre que las madres trabajen?	2.18
¿Por qué?	7.36
¿La mujer es el sexo débil?	2.82
¿Por qué?	5.96
¿La mujer necesita ser protegida?	2.83
¿Por qué?	1.19
¿En qué aspectos la mujer es inferior al hombre?	2.73
¿Qué grado de independencia económica tiene la mujer en México?	13.67**
¿Qué opina de que las mujeres sean independientes económicamente?	1.39
¿Qué harían las mujeres si tuvieran el poder sobre los hombres?	8.05*
¿Las mujeres tienen las mismas oportunidades para realizarse que los hombres?	7.27**
¿Por qué?	5.30
¿Qué es lo que quiere una mujer?	10.20**

* Significativo al .05

** Significativo al .01

El análisis estadístico se llevó a cabo mediante el uso de la prueba Chi cuadrada, para comparar los resultados encontrados entre los grupos de hombres universitarios y los no universitarios.

El análisis comparativo entre las muestras indica que existe una diferencia estadísticamente significativa en las preguntas marcadas con un * al .05 y con ** al .01. Las preguntas que han resultado ser significativas han sido, la referente a si es más fácil ser hombre o mujer y el por qué de la misma, la que indaga sobre el grado de independencia que tiene la mujer en México; la que habla sobre lo que harían las mujeres si tuvieran el poder sobre los hombres; la referente a si las mujeres tienen actualmente las mismas oportunidades para realizarse que los hombres; y la que pregunta sobre lo que quiere una mujer.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES.

Dentro del trabajo realizado, se encontró que las diferencias en cuanto al concepto de la feminidad que tienen los varones con estudios universitarios y los que no los tienen, no son tan distintas como se esperaba que lo fueran. El análisis cualitativo indicó que ambos grupos difieren en un bajo grado en las respuestas que fueron emitidas, es decir, sus respuestas se encontraban orientadas en un mismo sentido. Con el análisis estadístico, se pudo observar que únicamente existieron diferencias estadísticamente significativas en seis de las preguntas.

Se encontró que la mayoría de los hombre con nivel universitario, opinan que es más fácil ser varón. Para ellos, el hecho de ser mujer implica una serie de desventajas, sobre todo en lo que concierne al aspecto biológico, pues reconocen que las variaciones hormonales, la menstruación, el embarazo y el parto implican complicaciones para las mujeres, y de hecho, no solo es físicamente molesto si no que produce en ocasiones un rechazo social; esto sucede desde tiempos remotos en los que las mujeres eran consideradas impuras en los templos mientras se encontraran en su periodo menstrual o en un lapso de tiempo posterior a dar a luz.

También hacen referencia a las desventajas laborales a las que se enfrentan las mujeres, perciben que estas son discriminadas, los trabajos que se les asignan o en los cuales se les admiten son en tareas de mantenimiento poco reconocidas y con baja paga aún tratándose de trabajos físicamente desgastantes. Observan que las mujeres son menos remuneradas que los hombres al desempeñar trabajos similares y en puestos de igual rango; además resultan ser víctimas frecuentes de acoso sexual por parte de sus iguales y de sus superiores. Aún existe en el sector laboral una clara dominación sexual por parte de los hombres, y de acuerdo con Bourdieu, en caso de que una mujer opte por alcanzar el éxito profesional alcanzando un puesto alto, implica la renuncia al éxito en al ámbito doméstico, además de renunciar a aquellos atributos que la caracterizan como femenina.

De forma diferente, los hombres no universitarios perciben que algunas veces ser mujer es más fácil. Esto es comprensible, ya que en un nivel socioeconómico bajo

es frecuente que las mujeres no tengan responsabilidades laborales y se encarguen de manera exclusiva de las labores del hogar y el cuidado de los hijos, recayendo en el varón “jefe de familia” toda responsabilidad de “mantener” a la familia (al menos en el ámbito económico); siendo el hombre el que desempeña la importante labor del sustento económico, la labor de la mujer, ama de casa, es poco valorada por la pareja e hijos, ocupa prácticamente todo su tiempo y además no se recibe una remuneración económica por ella, ni reconocimiento social alguno.

En lo que respecta al nivel económico que las mujeres tienen en México, los hombres universitarios creen que la mujer tiene un nivel de independencia económica bajo, pues se encuentran concientes de que aún, cuando la mujer tiene cada vez una mayor participación laboral, la remuneración económica que recibe es inferior a la que reciben los varones y los puestos que ocupan son por lo general subordinados, en sectores de mantenimiento, aunque es necesario reconocer que en la última década las mujeres han ido escalando puestos en el organigrama de las empresas y su participación en puestos públicos y de elección popular dentro de la política, se ha visto acrecentada.

A diferencia de los hombres universitarios, los no universitarios consideran que el nivel de independencia económica que tienen las mujeres mexicanas es medio. Para ellos las mujeres que trabajan en su medio laboral, reciben un salario similar, pues en la mayoría de los casos se trata de mano de obra en el sector obrero, o en la maquila dentro de compañías trasnacionales, mismos en los que se requiere de baja preparación, por lo que es igualmente requerido el trabajo de ambos sexos, e incluso en ocasiones se prefiere la mano de obra de las mujeres, pues ellas se ven obligadas a aceptar salarios que los varones no reciben, ya que en la mayoría de los casos el ingreso económico que obtiene las mujeres es un complemento que se agrega al ingreso principal que es el del varón. Por otra parte en las últimas décadas se ha incrementado el número de hogares que son sostenidos por mujeres, y los salarios que son ofrecidos a mujeres son insuficientes para llevar una vida cómoda para ella y los miembros de la familia que sostienen. En el sector económico se refleja el pensamiento de Virginia Woolf,

y es que las mujeres necesitan como parte primordial para lograr su independencia, de un ingreso económico, que les permita decidir y pensar libremente en cualquier ámbito de su vida.

Para los universitarios, las mujeres harían lo mismo que hacen los hombres si tuvieran el poder sobre ellos, serían prepotentes y abusarían de él, el hecho de que esta sea la forma en que ellos actúan los lleva a creer que las mujeres adoptarían una especie de “venganza de género” contra los hombres. Ellos reconocen que la mujer, igual que los hombres es corrompible, que en la actualidad vivimos en una situación en la que la mujer se ha igualado al hombre en aspectos positivos, como la libertad, la autonomía o la educación, en contra parte también se ha igualado a él en aspectos como de deseo control y dominio sobre los otros. Incluso se ha dado una alta competencia entre las propias mujeres, que según Ojeda, deteriora la cohesión que existía entre las mujeres para la defensa de causas comunes, lo que deteriora su fuerza colectiva y dificulta aún más el éxito de las mismas.

Otra de las cuestiones en que ambos grupos difieren de manera estadísticamente significativa es el que se refiere al grado de oportunidad que tiene las mujeres para realizarse en comparación con el hombre; y es que los hombres universitarios afirman que la mujer en la actualidad no tiene las mismas oportunidades que el hombre, pues es discriminada y minusvalorada, no solo en lo que concierne al área laboral, si no también en lo social e incluso dentro de lo familiar. Aún en el siglo XXI, en muchos países sigue imperando la práctica del patriarcado y el machismo, que coarta la libertad de las hijas, las hermanas, las esposas, truncando con ello la capacidad de realización profesional, social y familiar de las mismas.

El grupo de no universitarios cree que las mujeres tienen las mismas oportunidades de realización que los varones, una vez más observa que su percepción puede deberse a que las mujeres que se encuentran en su rango laboral, son igualadas a ellos en labores y en remuneración económica; y que un avance o cambio mínimo en el orden establecido dentro de la estructura familiar o

social por parte de las mujeres que forman parte de su entorno, es visto como un logro importante.

La última cuestión en la que difieren significativamente los dos grupos, es la que se trata sobre lo que quiere una mujer. Para el grupo universitario las mujeres buscan satisfacer cuestiones internas, tales como la necesidad de libertad, independencia, realización, amor y felicidad. Se encuentran concientes de que la mujer tiene necesidades como persona, más allá de lo que requiera en forma material. Son capaces de ver en las mujeres a un individuo con las mismas capacidades y necesidades que ellos tienen, ven más allá del lado frívolo que se proyecta de las mujeres en los medios y reconocen que el consumo de productos y el bienestar material no es suficiente para lograr su bienestar integral. Quizá se deba a que piensan que las mujeres son iguales a ellos y por ende tienen las necesidades materiales satisfechas.

De manera contraria, el grupo de no universitarios considera que lo que una mujer quiere tiene más que ver con la satisfacción de cuestiones externas, como objetos de uso personal, una buena posición económica, etc. Y es que reciben la información del exterior sin cuestionarla, para ellos las mujeres pueden sentirse satisfechas a través del logro de una posición económica acomodada, que les permita tener lo que “deseen”, las mujeres con necesidades más apremiantes, buscan la manera de satisfacerlas o al menos expresan esa necesidad, dejando de lado cuestiones importantes para la mujer como la realización propia, la educación, el cuidado de su salud.

RECOMENDACIONES Y LIMITACIONES.

Se recomienda, para investigaciones posteriores que la muestra sea ampliada a un mayor número de sujetos. De la misma forma se hace la recomendación de que el cuestionario sea aplicado a poblaciones distintas, tales como: hombres de edades más bajas para observar cómo es la evolución del concepto dependiendo de la edad de los participantes; con poblaciones de medios rurales vs medios

urbanos; con diferentes niveles socioeconómicos; en hombres que tienen relación laboral con mujeres vs hombres que no la tienen; varones de universidades públicas vs varones de universidades privadas

Se recomienda también que se amplíe la investigación de temas específicos, como la remuneración de las mujeres en sectores en que desarrollan las mismas labores que los hombres, el acceso a puestos de poder, la regulación de leyes laborales en muchos sectores como el trabajo doméstico y el sexual, las principales actividades escolares de las mujeres, lo que buscan dentro de una relación, leyes que permitan a la mujer gozar libertad como individuo.

También es recomendable crear cuestionarios que evalúen aspectos más particulares o de situaciones no exploradas en el presente trabajo, sobre lo que percibe el hombre de la mujer, otro sobre como se perciben las mujeres en la actualidad, explorar poblaciones infantiles para crear procesos de intervención educativa que mejoren la situación de la mujer y por tanto, de la familia y la sociedad.

BIBLIOGRAFÍA.

Anderson, B. y Zinsser, J. (1988), Historia de las mujeres: una historia propia, Instituto de investigaciones feministas, Madrid.

Alfarache, L. (2003), Identidades lésbicas y cultura feminista: una visión antropológica, Plaza y Valdez editores, México.

Bedolla, P. (1993), Estudios de género y feminismo II, Fontamara, México.

Bourdieu, P. (1998), La dominación masculina, Anagrama, París.

Bustamante, F, et al, (2007), Sobre la homosexualidad, Mediterráneo, Santiago de Chile.

Careaga, G. y Cruz, S. (2004), Sexualidades diversas: aproximaciones para su análisis, PUEG-Miguel Ángel Porrúa, México.

Chatel, M. (1993), El malestar en la procreación, Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires.

Clare, A. (2000) Hombres: la masculinidad en crisis, Taurus, Madrid.

Connell, R. (2003) Masculinidades, PUEG, México, D.F.

De Beauvoir, S. (2002), El segundo sexo, Ediciones Cátedra, Valencia.

Freud, S. (1939), Tótem y tabú, Alianza, Madrid.

Jónasdóttir, A. (1993), El poder del amor, Ediciones Cátedra, Madrid.

Lipovetsky, G. (1997), La tercera mujer, Barcelona: Anagrama.

Loyden-Sosa, H, (1998), El hombre y sus fantasmas de lo femenino, UAM Xochimilco, México.

Montesinos, R. (2002) Las Rutas de la masculinidad, Gedisa, Barcelona.

Moya, C. (2007), Las mujeres son las grandes olvidadas de las sociedades prehistóricas, España.

El URL de este documento es:

<http://www.andaluciainvestiga.com/espanol/noticias/2/4899.asp>

Naranjo, C, et al, (1981), La mujer y el desarrollo, SEP Diana, México.

Núñez, G. (2007) Masculinidad e Identidad, El Colegio de Sonora-Miguel Ángel Porrúa, México D.F.

Ojeda, P. (1975), Situación de la mujer en México, Programa de México para el año internacional de la mujer, México.

Osherson, S. (1993), Al Encuentro del Padre, Cuatro Vientos Editorial. Santiago de Chile.

Reeves-Sanday, P. (1981), Poder femenino y dominio masculino: sobre los orígenes de la desigualdad social, Mitre, España.

Ramírez, A. (1999), Violencia masculina en el hogar, Pax, México.

Rivera, M. (2005), La diferencia sexual en la historia, Valencia: Universitat de Valencia.

Rebollo, M., Mercado, I. (2004), Mujer y desarrollo en el siglo XX, Mc Graw Hill, España.

Sáez, J. (coordinador), García-Martínez, A. [et al.]. (1998), El prisma del sexo, Murcia: Servicios de publicaciones.

Seidler, V. (2000) La sinrazón masculina, Paidós, México, D.F.

Serra, M. (2006), Espéculo. Revista de estudios literarios. Universidad Complutense de Madrid.

El URL de este documento es

<http://www.ucm.es/info/especulo/numero33/condeluc.html>

Sinatra, E. (1993) ¿Por qué los hombres son como son?, Atuel, Buenos Aires.

Tubert, S. et al. (2003) Del sexo al género: los equívocos de un concepto, ediciones cátedra, Madrid.

Vainstok, O. (1972). Para la liberación del segundo sexo. Ediciones de la flor. Argentina

Woolf, V. (1938), Tres Guineas, Femenino Lumen, España.

ANEXO I. CUESTIONARIO.

Por favor conteste las siguientes preguntas.

Edad: _____

Estado civil: _____

Ocupación: _____

Escolaridad: _____

1. Para usted ¿qué es lo femenino?

2. ¿Qué es más fácil, ser hombre o mujer?

¿Por qué?

3. ¿Cuál es su opinión sobre que las madres trabajen?

4. ¿Cree usted que la mujer es el sexo débil?

SI () NO ()

¿Por qué?

5. ¿La mujer necesita ser protegida?

SI () NO ()

¿Por qué?

6. ¿En qué aspectos cree usted que la mujer es inferior al hombre?

¿Por qué?

7. ¿En que aspectos cree usted que el hombre es inferior a la mujer?

¿Por qué?

8. ¿Qué tanto grado de independencia económica, cree usted que tienen las mujeres en México?

9. ¿Qué opina sobre que las mujeres sean independientes económicamente?

10. ¿Qué cree usted que harían las mujeres si tuvieran el poder sobre los hombres?

11. ¿Cree usted que actualmente las mujeres tienen las mismas oportunidades para realizarse que los hombres?

¿Por qué?

12. desde su punto de vista ¿Qué es lo que quiere una mujer?
